



1964

La fábrica Olmo se establece en el barrio de Morón

1980

Época dorada del equipo de ruta Olmo con Marcelo Alexandre a la cabeza

1986

Olmo construye y equipa su nueva planta modelo en el barrio de Morón Sur

1999

Inicia una nueva etapa con el foco en el diseño y la calidad de sus productos

2012

Se consolida el liderazgo nacional de la marca

Nuestra historia

continúa junto al barrio

www.OlmoBikes.com
facebook OlmoBikes

OLMO

REVISTA DE
IHM HISTORIA BONAERENSE

Declarada de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Premiada por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires como mejor publicación en Ciencias Sociales, 2004.

AÑO XIX- Nº40

Es una publicación del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón. Estrada 17 - Haedo - C.P. 1706 / Tel. 4650-2580
inst.historico@moron.gov.ar
moronhistorico@hotmail.com

AUTORIDADES

Intendente Municipal
Lic. Lucas Ghi
Secretario de Planificación Estratégica y Administración General (Int.)
Sr. Damián Aguller
Director de Planificación Urbana
Arq. Dante Alcaraz
Instituto y Archivo Histórico Municipal
Directora Prof. Graciela Sáez

STAFF

Dirección
Prof. Graciela Sáez
Secretaría de Redacción
Prof. Mariela Canali
Diagramación
Lic. Diego Ferrante
Corrección
Graciela Petreia
Asesores
Arq. Jorge Tartarini
Prof. María Goldberg
Arq. Carlos Moreno
Dr. Claudio Panella

Equipo de Trabajo del Instituto y Archivo Histórico
Graciela Sáez, Mariela Canali, Mariela Rametta, Agustín Alcaraz, Diego Ferrante, Graciela Petreia, Lucas Georgioli, Andrea Giraffa y Fabiola Cruz.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
N° 888.285

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la revista, salvo autorización de la Dirección.

La edición de esta revista cuenta con la colaboración de la Asociación de Amigos y Amigas del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón

Foto de tapa:
Playa popular. 1937. Fuente MGP.
Archivo Histórico Municipal, Roberto T. Berill

EDITORIAL

Dedicamos el ejemplar N°40 de la Revista de Historia Bonaerense al turismo, tema poco explorado por las ciencias sociales y cuya investigación es relativamente reciente.

Nuestra provincia tiene el privilegio de ser uno de los primeros territorios del turismo nacional, por lo que pueden rastrearse desde fines del siglo XIX los diferentes procesos que lo acompañaron desde sus inicios. Muchos son los abordajes que pueden hacerse sobre esta interesante temática ya sea desde lo territorial, lo urbanístico, lo económico o lo patrimonial entre otros enfoques de su rica historia. El turismo ofrece por otra parte la posibilidad de analizar, el contexto histórico que fue moldeando cada una de sus etapas, y la respuesta de la sociedad en relación al uso del tiempo libre.

Este número ofrece trabajos que abarcan el análisis de las primeras políticas estatales destinadas al turismo masivo, la planificación urbana y la obra pública, la generación de atractivos turísticos y de comodidades y accesibilidad para los usuarios. Se analizan también los emprendimientos inmobiliarios y comerciales, los pioneros que llevaron adelante proyectos y sueños, los esfuerzos de distintas instituciones que contribuyeron a consolidar balnearios emblemáticos como Mar del Plata; son historias que atravesaron primero a las clases altas y luego, rápidamente, alcanzaron al conjunto de la sociedad en un proceso de democratización que comenzó en las décadas del veinte y del treinta y culminó en la cultura de masas. Agradecemos a los autores el material fotográfico en muchos casos inédito, que enriquece estas páginas.

Graciela Sáez

Si desea consultar el catálogo de nuestra revista y algunos de sus artículos, puede dirigirse a la página web de la Asociación de Amigos y Amigas del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón:
<http://www.moronhistorico.org.ar>

La democratización social del balneario. La trayectoria de las asociaciones privadas. Mar del Plata en los años treinta

Elisa Pastoriza



Postal de Mar del Plata (c.1932)

Mar del Plata: el gran balneario

En los años sesenta Mar del Plata figura definitivamente asociada con la imagen del gran balneario Argentino ¿Cómo y cuándo se configuró esta representación? La indagación durante los años treinta puede darnos la clave. Mar del Plata fue escenario de profundos cambios estructurales que posibilitaron un relevante incremento de las corrientes turísticas y una vertiginosa expansión urbana. El aludido proceso fue facilitado mediante un experimento social que com-

prendió la confluencia de iniciativas públicas y privadas que se plasmaron en el espacio público local. Esto se logró con un aumento del intervencionismo público y la consagración de una tendencia de democratización social del balneario.

Así, en consonancia con transformaciones económicas y sociales nacionales, la temprana 'villa aristocrática' fue dando paso a nuevos visitantes que modificaron paulatinamente las primeras prácticas veraniegas. El resultado de las estrategias conjuntas de los

gobiernos conservadores y los sectores privados para impulsar el turismo devino en un extraordinario crecimiento de la ciudad en sus más variados campos. El ingreso de veraneantes trepó de alrededor de 60.000 en 1930 a 340.000 en 1940, mientras que la población local se duplicaba -con tasas de crecimiento cercanas a las de la ciudad metropolitana-, y prosperaron los índices que advertían la conformación de una ciudad de rasgos más complejos. Asimismo, la dinámica de la reactivación económica y social -desde mediados de la década- produjo el florecimiento de las empresas constructoras, comercios, hoteles y fábricas; situación a partir de la cual, la ciudad se convirtió en un centro receptor de población cuyo origen fue preferentemente el de otras regiones del territorio bonaerense, y el balneario se orientó cada vez más al incremento en la oferta de servicios.¹

En este contexto, los restrictivos gobiernos conservadores tuvieron la audacia de borrar del mapa dos símbolos de la Mar del Plata aristocrática: la Rambla Bristol y el Paseo General Paz, colocando en su lugar el monumental edificio del Casino convalidando la cesión de la playa Bristol a los nuevos visitantes, a la par que los antiguos fueron ubicados en Playa Grande. Es verdad que el proceso de traslado hacia las playas del sur se había iniciado años antes, cuando las aristocracias paulatinamente abandonaban la Bristol ante la invasión de los 'nuevos ricos'. Los conservadores consolidaron esta marcha. Con mucho verde y respetando los cánones de la *ciudad Jardín* surgió el complejo de Playa Grande (concebido con anterioridad al del Casino), el Parque San Martín y la red de caminos y jardines que vinculaban Playa Grande, Playa Chica, Cabo Corrientes y el Torreón.² Estaba naciendo un nuevo dibujo de la ciudad turística y con ella se plasmaron numerosas transformaciones: se pavimentaron rutas -entre las más importantes la Ruta 2 y el camino que unía Mar del Plata con Miramar-, emerge una hotelería y residencias veraniegas menos lujosas junto a nuevos hábitos del disfrute del ocio. Esta nueva cara de Mar del Plata fue premonitrice de las épocas que se avecinaban en los años peronistas.

Como señalamos, el mencionado proceso fue el resultado de la confluencia de las políticas públicas y el ejercicio de las organizaciones provenientes de la sociedad civil. En efecto, el nuevo impulso a la actividad turística

contó con distintas entidades patrocinadoras (empresarias, de fomento, sindicales, de inmigrantes) origen de los círculos privados que, bajo el lema de propender al progreso de la ciudad, interactuaron en el ámbito público. En el presente artículo dedicaremos nuestra atención al último aspecto.

Los antecedentes

Mar del Plata contó desde la fundación de la estación de mar, con un temprano ejercicio de clubes y entidades de fomento que canalizaron la realización de importantes intervenciones urbanas. Fue entonces cuando surgieron el *Club Mar del Plata*, *Golf Club*, *Ocean Club* y, más tardíamente, el *Club Pueyrredón* -1907, 1911, 1912 y 1919, respectivamente-. Ellos fueron, junto al Bristol Hotel y la Rambla Bristol, los principales núcleos de sociabilidad y encuentro del balneario hasta la década del treinta, donde el sesgo de acumula y lujo jugaba en tanto elemento diferenciador ante el continuo flujo percibido como una 'invasión', que planteaba una sociedad en constante proceso de apertura.³

En paralelo a la idea de 'club' surgió la de 'Comisión de Fomento', entendida como un instrumento viable adoptado por los actores que pretendieron transformar el paraíso en un ámbito que reuniera los requisitos indispensables para alcanzar el grado de sede del juego social de un determinado grupo. Estas entidades, nacidas con el balneario, se fusionaron luego con algunos clubes, como los elegantes *Club Mar del Plata* y el *Ocean Club*. Aquí introducimos una aclaración. Una parte relevante de la estructura material sobre la que se asentó la villa se concretó a través de obras proyectadas y financiadas por inversiones privadas portafías, que contaron con el visto bueno y la colaboración del Estado.

Para organizar estas intervenciones urbanas a finales de los años noventa, durante la Intendencia de Eduardo Peralta Ramos (1896-98), un grupo de veraneantes se repartieron las actividades formando dos Comisiones de Fomento, la sur y la norte, de acuerdo a la división de la franja costera en dos secciones, separadas por la avenida América (más adelante llamada Pedro Luro). La *Comisión de Fomento del 'Barrio Sur'* presidida por el banquero Ernesto Tornquist -acompañado entre otros por Miguel Martínez de Hoz, Alberto del Solar, Arturo Z. Paz- dejó como saldo las famosas explan-



Veraneantes en la Playa Popular (c.1937). Fuente: MGP. Archivo Histórico Municipal, Roberto T. Barili.

das y, mediante la contratación de Carlos Thays, los diseños paisajísticos del Paseo General Paz y la Plaza Colón.⁴

En 1913 fue inaugurada la afrancesada Rambla Bristol que, con sus 400 metros paralelos al mar, se sumó al corazón de la vida veraniega.⁵ Para su edificación fue conformada la *Comisión Rambla*, dependiente del *Club Mar del Plata*, tutelada por el director de *La Prensa*, Ezequiel Paz, acompañado por personalidades del mundo de la política y de la alta sociedad porteña. El ascenso del radicalismo marcó un acercamiento a la entidad. La administración de la Rambla y el usufructo de la renta del casino y de los locales y playas, pasó a nuevas manos. La inmediata respuesta fue la conformación, en 1919, de la *Comisión Pro-Mar del Plata* bajo la dirección de Tomás Sojo e integrada por ex-gobernadores bonaerenses, diputados y senadores nacionales, directores de los diarios nacionales, propietarios rurales, constructores, comerciantes y locatarios de la Rambla Bristol. Rápidamente el Congreso Nacional -a propuesta del Senador Vicente Gallo- junto a la legislatura provincial, sancionaron subsidios, que se

sumaron a los aportes de los clubes y de los empresarios y particulares, en especial los del juego. Se implementó entonces, un ambicioso programa de obras.⁶ El *Informe de 1930* da cuenta de arreglos de las explanadas y la plaza Colón, como también de la electrificación del tranvía, la iniciación de caminos a Miramar y una línea vial paralela a la costa para unir la Explanada Sur y el Puerto. Para el embellecimiento del paisaje se montaron los parques ribereños *General Urquiza* y *Alberto del Solar* en Playa Chica y Grande, respectivamente, más adelante modificados con la urbanización conservadora.⁷

Estas prácticas nos hablan de una institución que encaró con bastante éxito algunos de sus proyectos. Sin embargo, no pudo sortear fácilmente el enfrentamiento con las organizaciones políticas de la ciudad, en especial con el socialismo, como también con el radicalismo en sus niveles provincial y nacional. Ya en sus primeras declaraciones planteaban una severa crítica a los poderes públicos, en especial a la "viciosa organización municipal". A la par de acusar el despreocuparse por impedir el 'desastre' de la

zona y descuidar una vital fuente de ingresos, no podían digerir el hecho que el balneario aristocrático estuviera gobernado por "los herederos de Marx", como argumentaban.⁸ Sin dudas, estas circunstancias hicieron correr mucha tinta.

Un capítulo especial de la controversia ocurrió cuando la *Comisión Pro Mar del Plata* planteó, ante la existencia de dos órdenes de intereses divergentes (población sedentaria y flotante, SIC), la exigencia del derecho al voto municipal de los veraneantes propietarios.⁹ Así, elevaron a la Cámara de Diputados una *modificación de la ley electoral*, redactada por Adrián Beccar Varela, donde se objetaba la Ley Electoral de 1913 (arts. 9, 10, Inc. c y art. 99) por privar al veraneante de la posibilidad del voto. Por dicha razón se solicitaba su derogación y el retorno de la ley de 1912 que otorgaba tal derecho. De esta forma deslindaban sus diferencias, en un plano estrictamente político, de la conducción municipal y provincial (que era la que administraba la *Rambla Bristol* desde la Intervención de 1917), pretendiendo crear un gobierno dentro del ya existente.¹⁰ Aducían que una ciudad-balneario permitía la posibilidad de poner en práctica una 'legislación especial', argumentando a favor de los beneficios para la comuna derivados de la duplicación del padrón electoral.¹¹ Estas propuestas, fueron unánimemente repudiadas por el conjunto de las fuerzas políticas y sociales, a las que se sumó la Logia Masónica, una organización que raramente aparecía públicamente. Estos acontecimientos, junto a las malas temporadas provocadas por la crisis y las sucesivas prohibiciones del juego, junto a la necesidad de estimular el comercio local, constituyeron un terreno fértil para que, al promediar los años veinte, florecieran asociaciones locales que actuaron en simultáneo con 'las de los veraneantes'. Entre ellas, la más significativa fue la *Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata* (en adelante APYF).

La hora de las asociaciones locales

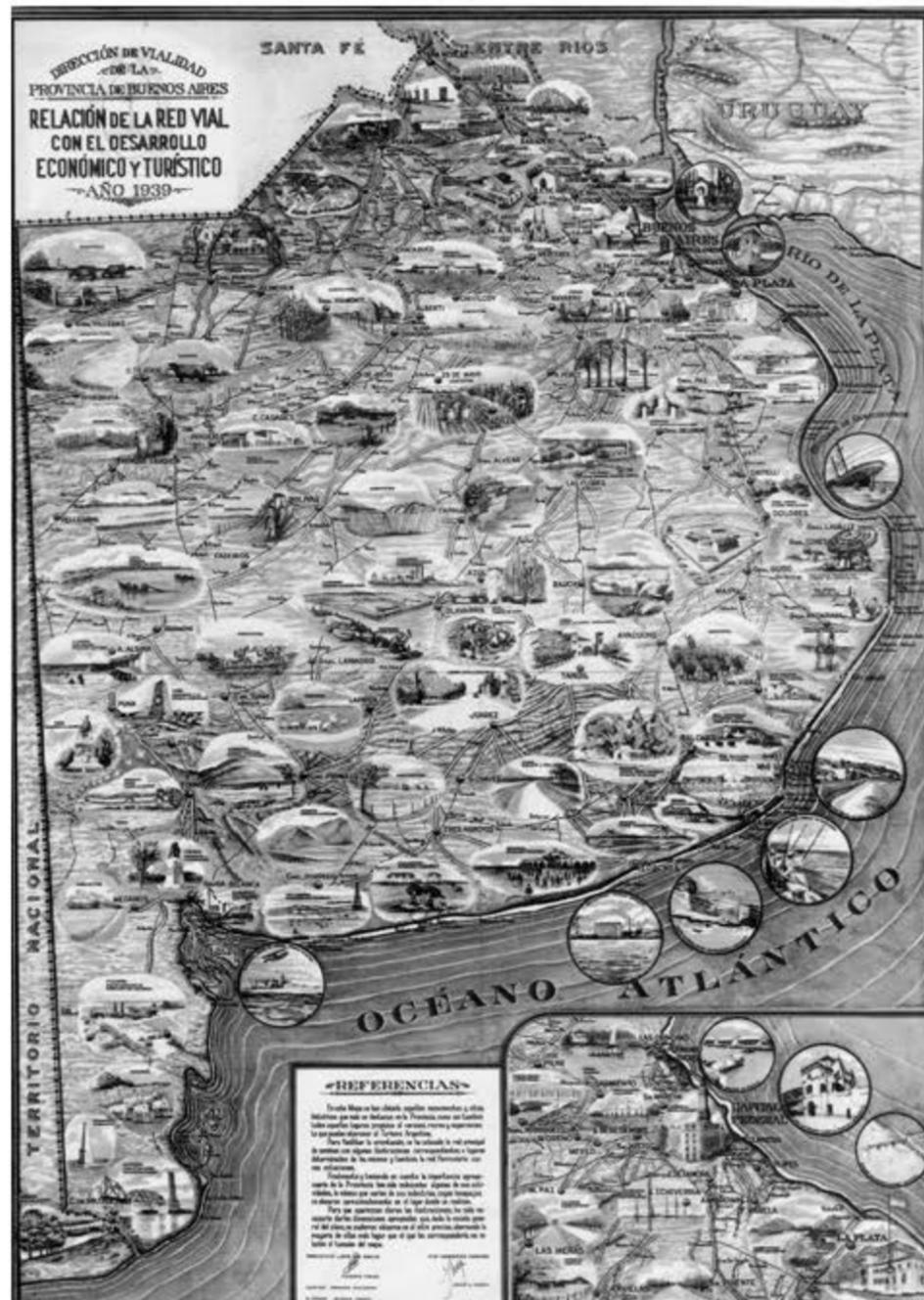
El estudio del itinerario de la APYF, integrada por los 'vecinos caracterizados' de la ciudad, indica hasta qué punto ésta ganó la pulseada en los años treinta cuando desplegó una intensa actividad orientada en una pluralidad de planos -expresada en los diarios locales, las *MEMORIAS* y la revista *ANUARIO*-, en coordinación con los representantes de las principales fuerzas económicas interesados

en el crecimiento de la oferta turística. Entre ellas se contaron las entidades hoteleras y del comercio, la empresa del ferrocarril y otras empresas de transporte. Las más destacables fueron: la *Acción Colectiva de Turismo*, la *Cámara Comercial e Industrial* (ex-UCIP), la *Asociación de propietarios de Bienes Raíces*, la *Sociedad Rural*, el *Rotary Club*, la *Sociedad Propietarios de Grandes Hoteles*, el *Automóvil Club Argentino*, el *Centro de Constructores y Anexos*, el *Ferrocarril del Sud*, y las empresas de ómnibus *Cándor* y *Chevallier*.

Así, de la mano de las consignas "Por la democratización del balneario" y "Mar del Plata no camina sola", se anunció la apertura del balneario a los nuevos sectores sociales en ascenso, como forma de garantizar el progreso del comercio, la hotelería y la construcción, perjudicados por el cierre de los Casinos y la recesión derivada de la crisis económica del treinta. Los resultados de la convocatoria produjeron una dinámica actividad en todos los planos: Intendencia, gobierno provincial, poderes nacionales, legislativos y la actividad privada.

La introducción de nuevas prácticas y actores generaron tensiones entre las viejas élites y las nuevas, al incorporar diferentes usos sociales y abrir oportunidades a las dirigencias locales para el gerenciamiento del turismo. De esta forma se extinguen los últimos ecos de una generación formada en el cruce de los siglos que habían pensado a Mar del Plata como un lugar ideal para reproducir lo que habían visto, admirado y experimentado en las playas europeas, pasible a prácticas sociales civilizatorias.¹² La APYF no solamente exhibió un amplio espectro de la élite local (grandes y medianos comerciantes, hoteleros, concesionarios de playas, hacendados, propietarios de las prósperas empresas constructoras), sino que también incluyó en sus comisiones directivas a políticos profesionales de diferentes inclinaciones -conservadores, socialistas y radicales-. A pesar del pluralismo político, la entidad fue identificada como filo-socialista. El protagonismo del Diputado Nacional Rufino Inda al frente de la entidad en calidad de Secretario y sus proyectos respecto a la problemática turística (propuesta de creación de la Dirección Nacional de Turismo, del Circuito de Mar y Sierras y un proyecto de ley nacional de turismo) parecían confirmar dicho sesgo.¹³

El surgimiento de la entidad no puede ser



Mapa turístico bonaerense. Fuente: Manuel Fresco. Cuatro años de gobierno. Publicación Oficial, La Plata, 1940, tomo IV.

tomado como un acontecimiento aislado. La ciudad-balnearia venía experimentando un dilatado crecimiento, que la exhibía mayormente compleja y plural en su trama social. El poder político municipal con el ascenso del socialismo en 1920 presentaba rasgos de mayor autonomía y fue entonces cuando se abordaron los primeros proyectos que proponían abrir el verano a diferentes sectores sociales. ¿Cuál fue la propuesta innovadora del socialismo frente al turismo? Autoconsiderados los herederos del liberalis-

mo, postularon sus principios evolucionistas y reformistas, en un discurso que conjugaba el higienismo y la expansión económica con la democratización de los bienes en favor de los trabajadores. Esta retórica de los hombres liderados por Teodoro Bronzini en pro de los sectores populares urbanos no implicaba un rechazo ni la desatención de la ciudad balnearia y el verano de la élite; por el contrario, implicaba su reconocimiento. Por eso, la plataforma electoral incluyó desde 1920 el "fomento del balneario", además de

las tradicionales reivindicaciones sobre salarios, municipalización de los servicios, salud y cultura popular. Y, para garantizar una temporada veraniega exitosa, contemplaba diversas propuestas de obras públicas en distintos sectores de la ciudad, algunas de las cuales estuvieron pensadas en función de la cuestión turística: defensas y escuelas en la playa La Perla (ubicada hacia el norte de la ciudad y con la visita frecuente de los residentes), ensanche de la rambla de la misma playa, edificación de un Estadio Municipal de Ejercicios Físicos en la Plaza España, creación de parques públicos y nuevas plazas. Específicamente, se aspiraba a transformar el carácter exclusivista del balneario dando un impulso democratizador que atendiera a los sectores obreros y gentes sin recursos.¹⁴ Con un criterio más orgánico, en 1925, el gobierno socialista formó una Comisión de Propaganda del Balneario, cuyo ejercicio reflejó, además de una respuesta a las fuertes críticas de la Comisión Pro-Mar del Plata, la reafirmación de la autonomía de la comuna en un área que tradicionalmente estuvo en manos de la élite veraniega portafía y en los gobiernos provinciales y nacionales.

Para alcanzar tales objetivos, se proyectó, en el año 1926 y por vez primera, la creación de un *Balneario Municipal Público*, solicitando un empréstito que cubriera las necesidades financieras del emprendimiento.¹⁵ La iniciativa que no pudo ser materializada al ser frenada primero en el Concejo Deliberante y luego por la Intervención provincial en la comuna. La suspensión de la autonomía comunal en 1929 puso fin al corto pero perdurable predominio socialista de los años veinte, lo que pareció anunciar el punto final de los primeros intentos democratizadores. Sin embargo, estas tendencias estaban ya arraigadas en la sociedad argentina, marcando el camino a la conquista de nuevos sectores sociales al ocio, que implicaron procesos modernizadores y la democratización del balneario. Las administraciones conservadoras que transitaron durante la década siguiente no escaparon a las mencionadas tendencias, lo cual no implicó la inexistencia de tensiones.¹⁶

Ahora bien. ¿Cuáles fueron los objetivos de la nueva asociación? Clara y expresamente *abrir el balneario* a nuevos contingentes. Democratizarlo, convertir el 'veraneo' en 'turismo', entendiendo al primero como "practicado preferente y casi exclusivamente

por las familias y los hombres de holgados recursos".¹⁷ Estos actores vislumbraron con claridad, a modo de balance, veinte años más tarde, el resultado de esas políticas:

"El turismo se hizo popular; se democratizó - esa es la palabra-; y las consecuencias de esa democratización están hoy bien a la vista".¹⁸

De manera tal que fueron retomadas ideas y gestiones previas, expresadas en vastos programas que apuntaron a prolongar la temporada veraniega, incorporar nuevas playas a las existentes, la ampliación de su uso social -desde la laguna de Mar Chiquita en el norte, hasta Miramar al sur-, a la planificación de caminos y redes viales de fácil acceso a las playas, con reservas para parques públicos a los que se planificaba forestar, propiciar un Plan regulador urbano, la construcción de un gran casino y a la puesta en marcha de proyectos que, mediante una pluralidad de estrategias, posibilitara el acceso de nuevos y más vastos sectores sociales al balneario.

Para llevar a buen término estos propósitos, un extenso programa de obras enlazó con el de los poderes públicos: solicitud para concretar la última parte de la ruta nacional -Dolores-Mar del Plata-, pavimentación de las calles y caminos adyacentes, establecimiento de colonias de vacaciones, difusión de programas de emisión radial y publicidades y creación del Circuito de Mar y Sierras (uniendo a Mar del Plata con Miramar, Necochea, Azul, Olavarría y Tandil), que colocaba a la ciudad en el eje del turismo regional. A su vez, se solicitó que el 50% de los recursos extraordinarios provenientes del juego fueran destinados a las finanzas municipales para ser invertidos en alumbrado público, la construcción del Colegio Nacional y el Hospital Regional, entre otros.

Entre las reivindicaciones también figuraba el ampliar la temporada, anticiéndola a noviembre y extendiéndola hasta fines de marzo, como también extender las vacaciones escolares hasta el mes de abril, e incorporar la planificación de viajes para la 'temporada' de invierno. Asimismo, se pusieron en marcha por primera vez planes de turismo a crédito para los maestros de escuela (comienzan en la temporada 1937/38), en una actividad coordinada con la *Acción Colectiva de Turismo* y el Ferrocarril del Sud; se les concedió el *Boleto Combinado* para docentes dependientes del Consejo Nacional de Educación, pagadero en diez

TODO ESTO, sólo lo tiene MAR DEL PLATA!



Mapa turístico. Revista Mar del Plata Anuario, enero 1936.

meses. La asociación obtuvo el pago de las plazas por el ferrocarril y los hoteleros, al tiempo que la entidad educativa aceptó tomar a su cargo el descuento mensual. Fueron plasmados una variedad de ejercicios de *Boletos Combinados*, entre el transporte y la *Acción Colectiva de Turismo* que agrupaba a los hoteleros, a los efectos de obtener alojamiento y pasajes baratos e impulsar a la práctica turística en sectores de menores recursos.²⁰

Estas actividades pueden ser consideradas como ensayos de los planes de turismo social puestos en práctica una decena de años después. En esta línea también fueron

impulsadas la apertura y radicación de Colonias de Vacaciones.²⁰ Por añadidura, anualmente se desarrollaba un amplio *Plan de fiestas públicas y Deportivas*, cuyo objetivo era organizar el ocio del público fuera del horario de concurrencia a las playas. Se propuso ampliar el radio de las playas, hasta las sierras, con fiestas deportivas como alternativas recreativas.

a) Propaganda y divulgación

En 1932, la revista *Mar del Plata, Anuario* expresaba la idea rectora que iba a presidir el plan de propaganda que transitó los años treinta:



Folleto de propaganda del Ferrocarril del Sud (c.1936)

"...quebrar el concepto hecho carne en todos los habitantes del país, de que el veraneo en nuestro balneario era sumamente caro e Inaccesible a las personas de escasos recursos".

Encargar la difusión de los atractivos de Mar del Plata fue una de las tareas prioritarias de la entidad fomentista, para lo cual recurrió al uso de formas modernas de propaganda y publicidad. Se produjeron películas documentales, noticieros, espacios en radio, en revistas, guías y se puso a disposición del público copiosa folletería de divulgación.

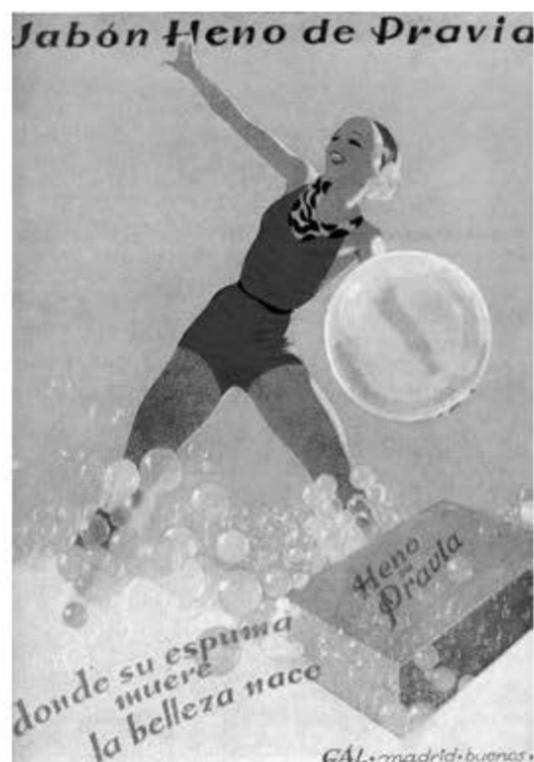
La prensa escrita: cotidianamente se recurrió a las publicaciones en los diarios de mayor tiraje, así como afiches fijados en las calles de las principales ciudades argentinas y latinoamericanas; se publicó anualmente una *Guía del Turista* y se editaron tarjetas postales, estampillas, folletos y mapas. Por tradición, los principales diarios argentinos tuvieron su corresponsalia en el balneario. Primero fueron *El Diario* y *El Censor*, los que se ocuparon de la reciente vida social de la Villa; en 1898, el establecimiento de *La Prensa* iba a antdpar el desembarco de su par metropolitano, *La Nación*. Después les siguieron *La Razón*, *Noticias Gráficas*, *El Mundo* y, finalmente, *Clarín*. Las revistas de mayor divulgación (*PBT*, *EL Hogar*, *Caras y Caretas*, entre otras) fueron voceras de los

sucesos de la temporada y colaboraron con la tarea de la Institución. Para garantizar un nivel de propaganda, fue creada la *Agencia Turis de Informaciones* encargada del óptimo suministro, durante los meses de primavera y verano, de noticias, glosas y comentarios a más de 500 diarios y periódicos tanto del interior del país, como a la prensa extranjera.

La publicidad gráfica fue trascendente en la época: afiches, prospectos, tarjetas postales, estampillas, revistas, concursos de fotografías, volantes que difundían los planes del ocio, folletos ilustrados, avisos en diarios y revistas y la distribución gratuita de la *Guía del Turista* contribuyeron con la difusión de los atractivos de la ciudad.

Para poder observar las dimensiones alcanzadas por el plan de propaganda, vemos que sólo en la temporada 1937-38 fueron editados 50.000 afiches murales y 50.000 folletos ilustrados, 100.000 revistas distribuidas a domicilio por correo, 500.000 volantes de *Boletos Combinados* y 200.000 tarjetas postales. A todo esto se sumaron la colocación gratuita de la *Guía Turística del Sud* y la organización de concursos de fotografías artísticas que posteriormente fueron empleadas en la promoción de la ciudad.²¹

La radiofonía y el cine: como no podía ser



Publicidades veraniegas. Fuente Revista Mar del Plata Anuario, enero 1939.

de otra manera, se echó mano a los servicios de la cinematografía y a la muy reciente radiodifusión. Ésta había tenido su origen en los inicios de los veinte, cuando comenzaron a operar los radioaficionados en la ciudad, salió al aire LU 9 *Radio Atlántica*. Se emitieron programas radiales coordinados entre la Asociación, el Ferrocarril y la Sociedad de Hoteles. Un ejemplo de la magnitud de la empresa fue la programación de la audición en cadena, un Boletín diario de 15 minutos, vía LU6 *Radio Atlántica* en conexión con LS8 *Radio Stentor*, *Belgrano* y *Splendid* de Buenos Aires, en el aire desde el 15 de diciembre de cada año. Esta propaganda de los servicios y la consecuente incitación a los nuevos consumos, integrados a los programas de los nuevos géneros que se iban imponiendo en el gusto popular, los radioteatros y los musicales.

Fueron contratados los servicios de los *Laboratorios Valle* con sus documentados noticieros semanales proyectados en las salas de todo el país. En una de sus Memorias y Balance, la entidad informa de un film realizado en 1936 que fue exhibido en los cines de Capital Federal y del interior

del país durante mil proyecciones. Posteriormente la propia Asociación financió por su cuenta varias películas completas: "*Canoa Mar del Plata*", en 1938, "*Temporada 1939-40*" (efectuado por la empresa ANSELMI FILM), "*Impresiones de Mar del Plata*", en 1940, y "*Mar del Plata en colores*" en 1941, realizada por la empresa filmadora CAPEC (la segunda rodada en el país). Este último film alcanzó un gran éxito y fue exhibido en centenares de salas nacionales, como también en La Habana y otras capitales centro-americanas. Tanto la prensa nacional como local se hicieron eco de estas producciones. El diario *El Trabajo* detalló en una nota especial, el estreno en el teatro Colón del film "*Temporada 1939-1940*", destacando los nuevos rasgos de la ciudad (la Gruta de Lourdes en un día festivo, una concentración de panaderos de la provincia, las maratones interbarriales, un concurso de Pesca del Tiburón, la carrera de Automotor con la participación de 14 provincias (Gran Premio), la demolición de la Rambla Bristol, la celebración del Día del Pescador con imágenes del Puerto y los pescadores en sus labores).²²

b) La problemática urbana y el turismo

Por otro lado, la Asociación se hizo eco de una variedad de problemas que referían al diseño y extensión de la ciudad. En su programa propiciaba la realización de los planes viales, la exención de los derechos portuarios para los barcos de turismo, la radicación de un Regimiento de Caballería (en refuerzo para la policía), como también la solicitud de la construcción de los edificios y obras que escapaban a su radio específico pero que interesaban al público en general: el Colegio Nacional, Correos y Telégrafo, la ampliación de las obras del puerto y la intervención en la específica problemática urbana.

El acelerado crecimiento de la ciudad, manifiesto en la expansión del ejido urbano, con una mayor concentración en la zona céntrica, planteó el debate acerca de cómo disciplinar ese impacto y la necesidad de un *Plan Regulador*. El tema generó un debate entre la sociedad civil y los poderes públicos que sancionaron los *Reglamentos de Construcción* (el primero en 1907, luego en 1933 y 1937) para efectuar modificaciones del frente costero y la red vial. El intendente José Camusso, representante provincial en el Primer Congreso de Urbanismo en la

Argentina, estaba asesorado por el prestigioso urbanista Carlos María Della Paolera.

Sin embargo, ante la necesidad de ordenar el fuerte crecimiento urbano y la lentitud municipal en tomar cartas en el tema, la propia Asociación contrató a dos reconocidos urbanistas, el arquitecto Ángel Guido y el Ingeniero Benito Carrasco, para que elaboraran un estudio para ser expuesto a la discusión pública. El resultado fue el diseño del *Primer Plan Regulador de Mar del Plata*, confeccionado luego de un riguroso estudio, al que se anexaron mapas, planos y gráficos. El proyecto enlazaba dos niveles: una propuesta para la ciudad de Mar del Plata y otra para la zona adyacente, a la que llamaron el *Círculo de Mar y Sierras*. Estuvo diagramado en dos fases: la primera, el *Diagnóstico*, y la segunda, *Propuestas*.²³

La primera fase, comprendió una evolución histórica de la ciudad, demografía, meteorología, arquitectura y urbanizaciones (Incluyendo los barrios y el régimen de lotes), con un cuadro de estadísticas sobre comercio, industria, deportes y movimiento portuario. Además, se daba tratamiento al tránsito urbano y regional, los ferrocarriles y las líneas férreas y las aero-comunicaciones; finalmente, se describían y analizaban los espacios verdes, las zonas serranas y las playas.

En cuanto a las *Propuestas* se abordaba una extensa gama de problemáticas, entre las que figuraban el establecimiento de zonas comerciales, industriales y residenciales, especificando las asignadas al turismo y los barrios obreros, como también los espacios verdes, áreas deportivas y portuarias.

Se formuló un completo plan en referencia al sistema vial, circulación y comunicación, con sugerencias para el mejoramiento del tránsito urbano, suburbano y regional (*Círculo de Mar y Sierras*), proyectos para el estacionamiento en la zona del Casino y transformación ferroviaria.

Por último, se exponía un *Reglamento funcional de edificación*, según las zonas, dirigido a normar la formación de barrios y reglamentar el loteo. A su vez, especificaban normas sobre viviendas económicas para la población obrera, empleados de comercio y pescadores. En cuanto a la arquitectura, el análisis incluía un detalle de estilos estéticos funcionales a la combinación entre la ciudad permanente y la veraniega.

Los primeros resultados del completo estudio fueron expuestos en varias oportuni-

dades en el edificio municipal, Casino, Casa *Witcomb* y salones del Automóvil Club Argentino. Una vez concluido, fue ofrecido a la Municipalidad y a la Legislatura Provincial. Nunca lo pusieron en práctica. Nuevos tiempos y nuevas transformaciones se avecinaban: la ley de Propiedad Horizontal, las políticas sociales del peronismo y los cambios que gestaron, iban a dar una vuelta de tuerca más al paisaje urbano, en especial en el radio céntrico.²⁴

c) El debate sobre la ley de Turismo en 1940

Como no se cansaban de pregonar sus gestores, para desarrollar el turismo en Mar del Plata y sus región era necesario implementar un "Plan Orgánico", que paliara el carácter deficitario en el que se hallaba el país en materia de turismo, en especial en cuanto a la organización y orientación de la industria. El gobierno nacional había creado una *Dirección Nacional de Turismo* como una dependencia del Ministerio de Agricultura que, si bien significó un avance en relación con la situación anterior, no colmaba las expectativas locales. En 1937, se formó la *Comisión Nacional de Colonias de Vacaciones para Empleados Nacionales* (Decreto 1.19.739), para facilitar el descanso de los trabajadores, propiciando el otorgamiento de vacaciones pagas y la concesión de créditos y subvenciones.²⁵ Un antecedente significativo también constituyó la creación, en 1934, de la *Dirección de Parques Nacionales* (Ley N°12103). El gobierno le otorgaba especial prioridad turística al *Parque Nacional del Sud* (en la región del lago Nahuel Huapi) y al *Parque Nacional Iguazú*, en tierras contiguas a las cataratas.²⁶

En un discurso radial pronunciado en 1938, el entonces director Nacional de Turismo y presidente del Automóvil Club Argentino, general Camilo Idoarte, convocaba al Estado a abandonar viejas actitudes y trabajar en pos de un "turismo popular".²⁷ En este contexto tuvo lugar un debate sobre la necesidad de una ley nacional de turismo donde se apuntaba a que finalmente el Estado pusiera en valor espacios y lugares considerados turísticos, procurando la creación y el perfeccionamiento de los servicios de transporte y hotelería en determinadas regiones del país. Respaldando esta reivindicación diversas asociaciones marplatenses se movilizaron, al

percibir que la carencia de una legislación turística generaba una vulnerabilidad para la ciudad. Por añadidura, el gobierno nacional decidió erogar una fuerte suma de dinero para la construcción de hoteles en el Interior, cuya administración fue conferida a la Dirección de Parques Nacionales, lo que fue interpretado como una medida que marginaba a Mar del Plata. En un abierto cuestionamiento, las entidades civiles conducidas por la APYF presionaron a los poderes públicos, logrando que se trasladara la administración de los fondos a la *Dirección General de Arquitectura*.²⁸ Asimismo en el curso de esos años, los conservadores introdujeron el debate sobre la necesidad de instalar una hotelería estatal en la Argentina, observando lo ocurrido en Europa y Norteamérica. Además de promover la construcción del Hotel *Lao Liao* en Bariloche, fueron generadas las condiciones para la edificación del Hotel *Provincial* en Mar del Plata, asociado al surgimiento de un primer edificio para el Casino, con cuyas ganancias planeaban financiar la obra.²⁹ Asimismo, en 1940 fue sancionada una ley, un proyecto socialista, donde se establecía la construcción estatal de hoteles y hosterías en diversas provincias del interior. Si bien muy pocos llegaron a concretarse, constituye un interesante indicador o síntoma de una tendencia consolidada diez años después.³⁰

Recapitulando. En relación a la ley Nacional de Turismo, el diputado socialista Rufino Inda –el vitalicio secretario de la APYF– había enviado un anteproyecto al Congreso Nacional para su discusión, el cual terminó en un cajón. Una vez más, la problemática turística, pese a las intenciones y las valorizaciones del Dr. Fresco y sus seguidores, como hasta del mismo presidente Justo, todavía no significaba prioritaria, a diferencia de nuestros vecinos uruguayos. El Estado uruguayo fue el gestor de una remodelación urbana en Montevideo, pensada para atraer a los turistas, con la construcción de parques, ramblas, hotelería y, en 1930, constituyó un ente nacional de turismo.³¹ El anteproyecto propuesto por el bloque socialista contenía algunos aspectos interesantes, sobre todo aquellos que lo vinculaban con el proceso posterior.³² Se especificaba que la Nación, en concurrencia con las provincias y municipios, debía propender al desarrollo del “turismo interno”, tanto estival como invernal, en el conjunto del

territorio nacional. Si bien no olvidaba mencionar la relevancia de propiciar flujos turísticos provenientes del exterior, la mirada estaba puesta en las posibilidades generadas por el movimiento interno. Para estos fines, se estimulaba la creación de la Dirección Nacional de Turismo como organismo autárquico al mando de un director y tres miembros representantes de diversas regiones del país, integrando a las empresas ferroviarias, navieras, e instituciones que expresaran al turismo y al automovilismo. Gran parte del articulado se refería a los fines que tendría la Dirección: difusión de los territorios nacionales y de la cultura argentina, haciéndose hincapié en la tarea propagandística.

Como señalamos, el acento estaba puesto en el fomento del “hábito interno de hacer turismo” (art.5), para lo cual se debía incorporar como mercado demandante a maestros, estudiantes, colegiales, empleados, etc, a través de “...un prolífico estudio de tarifas de viaje y comodidades, coordinación de transportes, boletos combinados con hoteles, pasajes kilométricos temporarios a precios reducidos, posibilidades de excursiones colectivas en general” (art.7). Este espíritu fue, en cierta forma, precursor del discurso y prácticas peronistas del “turismo social”, de la ley provincial N° 5254 puesta en vigencia en 1948, y del proceso por excelencia desarrollado en la historia del turismo argentino: el fenómeno del turismo interno.³³ “La Dirección Nacional de Turismo organizará por sí el intercambio de grupos de obreros, empleados, profesores, estudiantes, maestros, alumnos y sus familias, con pasajes y comodidades de alojamiento combinados a precios reducidos, entre las distintas zonas de la República, desde el litoral hasta el Interior, desde el norte hacia el sur, y viceversa en ambos sentidos, ayudándolas económicamente.”³⁴

Notas:

¹PASTORIZA Elisa *Los trabajadores en vísperas del peronismo*, Bs.As, Ceal, 1992; *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*, Edhasa, Buenos Aires, 2011, Parte III. PASTORIZA E. Y TORRE Juan C. “Mar del Plata, un sueño de los argentinos”, en DEVOTO F. y MADERO M. (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Taurus, Buenos Aires, 1999.

²CACOPARDO Fernando, PASTORIZA Elisa y SAÉZ Javier “Artefactos costeros, prácticas y sociedad en torno al mar: playa grande en Mar del Plata entre 1930 y 1940”, CACOPARDO

F. (ed.) *¿Qué hacer con la extensión?*, Bs. As., Alianza, 2001.

³ Cfr. PASTORIZA E. “Notas sobre el veraneo marplatense en los albores del siglo: un capítulo ‘indeclinable’ de la alta sociedad porteña” en CACOPARDO F. (ed.) *Mar del Plata, ciudad e historia*, Buenos Aires, Alianza, 1997, pp.135-164.

⁴ CACOPARDO F. “Aspectos materiales de una Mar del Plata apócrifa”, en *Ibid.*, pp. 91-134.

⁵ En la playa Bristol en casi 70 años sucesivos hubieron tres ramblas de madera y dos de mampostería. La primera, la *Primitiva*, fue arrasada por una sudestada en 1890. La segunda, llamada *Rambra Pellegrini*, destruida por un voraz incendio en 1905, cuando el principal empresario del juego, José Lassalle, financió la reconstrucción de la última rambla de madera. Véanse entre otros: AA.VV. *Las Viejas Ramblas*, Buenos Aires, Fundación Boston, 1990.

⁶ Véase *Intervención Nacional de la Provincia de Bs.As. Informe de José Luis Cantilo*, La Plata, Impr. Of., 1918, art.14, pp. 354-358; *La Prensa*, 26-27/2/1919; Comisión Pro-Mar del Plata, *Memorias*, 1920-1940. Archivo Fondo Antiguo. Biblioteca Central UNMDP.

⁷ *Ibid.*

⁸ *La Prensa*, 10-15/2/1919.

⁹ Carta al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, agosto de 1920. En: *La S.A. Club Mar del Plata. Plan de Reformas y Reorganización*, Bs.As., 1929.

¹⁰ *Ibid.* *La Prensa*, 7/11/1920.

¹¹ *Ibid.* Una nota en términos similares fue dirigida al gobernador Valentín Vergara.

¹² En el sentido planteado por ELIAS Norbert *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, México, 1993; BOURDIEU Pierre *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid, 1988.

¹³ Cfr.: APYF. *Memoria/Balance*. 9º Ejercicio, período 1938-39, pp. 33-37.

¹⁴ *El Trabajo*, 8/11/1920. Para las Intendencias socialistas: DA ORDEN María L. “El predominio socialista, 1916-1929”. En AAVV. *Mar del Plata, una historia urbana*, Fundación Boston, Bs.As., 1990, pp. 117/147; PASTORIZA E. et al: “Los socialistas en Mar del Plata”, en *Todo es Historia*, n° 439, 2004, pp. 24-35.

¹⁵ Ordenanza del 23/8/1926, *Boletín Municipal*, Año 8, n°47, 1928.

¹⁶ PASTORIZA E. *La conquista... op. cit.* Parte III.

¹⁷ *ASPYF, 1928-1948. Veinte años... op.cit.* p.9.

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

¹⁹ *APYF*, 1937-38, *op.cit.*, p. 90.

²⁰ Se instalaron las siguientes colonias: *Consejo Nacional de Educación*, un solar de 2 manzanas cercano al Parque Camet; *Hijos de Suboficiales de la Armada*, en los terrenos de la actual Base Naval; *Dirección Nacional de Escuelas*, con 350 escolares en el edificio de la Escuela N°1; *Hijos de Suboficiales de Ejército* que funcionaba en el

Colegio Nacional y la del *Patronato de la Infancia*. Cfr. *La Prensa*, 20/1/1940, *La Nación*, 22/1/38; *APYF: Memorias...*; FRESCO Manuel *Cuatro años de gobierno*, 1936-1940, La Plata, 1940, T.5.

²¹ Cfr. *APYF*, 1937-38, *op. cit.*, p. 3.

²² *El Trabajo*, 3/4/1940.

²³ “Convenio suscripto entre la Asociación de Propaganda y Fomento y los técnicos urbanistas”, 10/5/1941. *APYF*, 1928-1948, *op. cit.*, pp. 64-72.

²⁴ Ofrecimiento del Plan Regulador a la Municipalidad. Carta al Intendente Municipal Dr. Juan José Pereda. 28/7/1949. Cfr. *Ibid.*, p.72.

²⁵ Cfr. PASTORIZA E. *La conquista de las vacaciones...*, *op. cit.*, Conclusiones.

²⁶ SCARZANELLA Eugenia “Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 73, Amsterdam, 2002; PIGLIA Melina “En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950)”, *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio*, Universidad de la Laguna (España), vol. 10, N° 1, enero de 2012, pp. 61-73

²⁷ Ofrecimiento del Plan Regulador a la Municipalidad. Carta al Intendente Municipal de G. Pueyrredon, Dr. Juan José Pereda. 28/7/1949. Cfr. *Ibid.*, p.72.

²⁸ *E.T.* 10/12/40.

²⁹ El Hotel Provincial fue inaugurado en febrero de 1950. *La Capital*, 18/2/1950.

³⁰ Ley de construcción de Hoteles y hosterías, N° 12.669/1940.

³¹ JACOB Raúl *Modelo Batllista ¿Variación sobre un viejo tema?*, Montevideo, Ed. Proyección, 1988; DA CUNHA, Nelly. *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*, Montevideo, Universidad de la República, 2010.

³² “Dirección Nacional de Turismo: Anteproyecto, 1938”. *APYF*, 1938-39, *op. cit.*, pp. 33-37.

³³ Ley de la provincia de Buenos Aires N° 5254, art. 9º. *Boletín Municipal*, 1948.

³⁴ *APYF*, 1938-39. pp. 33-37.

Elisa Pastoriza

CEHIS (Centro de Estudios Históricos)
Departamento de Historia-Facultad de Humanidades. UNMDP.

Turismo y obra pública. José María Bustillo y la política turística del gobierno de Fresco

Melina Piglia



Camino Dolores - Mar del Plata

1. Introducción

El gobierno de Manuel Fresco (1936-1940) fue el primero en la provincia de Buenos Aires en implementar de forma sistemática una política de fomento del turismo, coordinada en buena medida por el ministro de Obras Públicas de la Provincia, Ing. José María Bustillo.

Las políticas turísticas han sido objeto de atención académica desde hace ya varias décadas como parte de un interés más amplio por el turismo, y por el propio Estado como campos de indagación. En Argentina este interés ha sido a la vez más reciente y más incompleto. La perspectiva dominante en las investigaciones realizadas es la de la historia de los lugares turísticos y han sido más bien excepcionales los trabajos generales sobre la política turística nacional o

provincial.¹

Este artículo se propone dar cuenta de las coordenadas que vertebraron la muy activa política turística bonaerense durante el fresquismo. Se centra, para ello, en la figura de José María Bustillo, poniendo en relación la política bonaerense con la desplegada por su hermano, Ezequiel Bustillo, desde la Dirección de Parques Nacionales (DPN). Atendiendo al papel de las conexiones familiares y sociales, esperamos mostrar la existencia de una concepción compartida por ambos hermanos, que articulaba turismo, desarrollo económico, control social e identidad nacional y contribuir a la construcción de una imagen más compleja del proceso de formación de la política de Fresco en la materia.

2. Primeros ensayos de política turística: Ezequiel Bustillo y los Parques Nacionales.

A la vez que se difundía como práctica, en las primeras décadas del siglo XX, el turismo fue construido socialmente como un asunto de bien público, resaltando sus beneficios patrióticos, higiénicos y/o económicos, para el individuo y para la colectividad. La difusión de estas concepciones en la opinión pública y su encarnación en el Estado, condujeron a que fuera asumido como una actividad social que el mismo Estado debía regular, promover e incluso organizar. Así, en la Argentina, durante los años treinta, se dieron los primeros pasos, vacilantes, de una política turística.

Los hermanos Bustillo fueron protagonistas destacados de este proceso. Procedían de una familia de la élite, de fortuna no muy brillante, pero con vastas conexiones familiares y de amistad con influyentes personajes, muchos de ellos muy cercanos a Justo, como Federico Pinedo o el senador Antonio Santamarina. José María y Ezequiel eran miembros activos del Partido Conservador bonaerense, cercanos a la línea de Rodolfo Moreno. Ezequiel era abogado y fue legislador provincial durante los años veinte; entre 1934 y 1944 presidió la DPN. José María era ingeniero civil, fue diputado nacional entre 1932 y 1936 y ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Manuel Fresco. El tercer hermano, Alejandro, era un prestigioso arquitecto que durante los años veinte había construido residencias para prominentes miembros de la élite y que en los treinta se haría cargo de varias obras públicas de renombre.

La DPN fue el primer ensayo de política turística nacional sistemática, aunque aplicado en una jurisdicción circunscripta en lo geográfico y a la vez extensa en su capacidad regulatoria. Se basaba en un modelo de fomento, regulación y control centralizados de la actividad turística. Ezequiel Bustillo, en una gestión con fuerte impronta personal, que definió de modo deliberado el perfil que adoptarían Bariloche y las nuevas villas creadas por la DPN como lugares turísticos, controló que todo se desarrollara siguiendo ese plan.

Su proyecto tenía dos objetivos principales: el desarrollo económico de las zonas comprendidas en los parques y su integración simbólica y material al territorio nacional. El

turismo era, a los ojos de Bustillo el instrumento clave para realizar simultáneamente ambos objetivos, a partir de la transformación de la región en un centro turístico de élite e internacional, que luego podría dar lugar a su amplio desarrollo.

La obra pública tuvo un papel fundamental: en el Parque Nahuel Huapi fue vastísima e incluyó la construcción de más de 400 kilómetros de caminos internos y del lujoso hotel Liao Liao. Buena parte de la inversión se concentró en Bariloche, que aunque estaba formalmente fuera de la jurisdicción de la DPN, era la "puerta de entrada" a los parques del sur. No sin conflictos con los poderes locales, la DPN replantó a la ciudad y la dotó de obras básicas de infraestructura, de un estilo urbano definido y de una arquitectura pública monumental. La obra pública se orientó también a modelar la forma en que ese nuevo destino debía ser consumido, inspirada en el turismo alpino: se construyeron circuitos que articulaban puntos panorámicos y sus "vistas" se convirtieron simultáneamente en imágenes canónicas del parque y emblemas de nacionalidad. Se prestó atención además al desarrollo de las prácticas deportivas, una oferta para el "hacer" destinada a prolongar las estancias y que tuvo sus puntos fuertes en la pesca y en el esquí.

Alejandro Bustillo tuvo una influencia importante en la gestión de su hermano. Tras un controvertido concurso cerrado, su proyecto fue elegido para la construcción del hotel Liao Liao; para evitar mayores suspicacias, Alejandro renunció a los honorarios que le correspondían por la obra. Su influencia fue aún más marcada en Bariloche, donde diseñó la nueva Catedral y el edificio de la Intendencia de Parques, pero sobre todo porque, actuando como asesor *ad honorem*, definió los criterios estéticos para las construcciones en la ciudad y aún a la selección de los arquitectos que se incorporaron a la DPN, como Ernesto Estrada o M. Ángel Césarí, que se había formado en el estudio de Bustillo.² También estableció las pautas para las construcciones en las nuevas villas turísticas y realizó numerosas residencias privadas en la zona.

José María, por su parte, apoyó a Ezequiel desde el Congreso. Un año después de la puesta en marcha de la DPN, en 1935, probablemente a pedido de su hermano, presentó junto a J. Simón Padrós un proyecto de ley para extender la jurisdicción del organismo, convirtiéndolo en Dirección de

Turismo y Parques Nacionales: "además de las funciones establecidas en la ley 12.103", serían de su incumbencia, "todos los servicios inherentes al turismo en la República Argentina".² El proyecto, que en parte debía estar motorizado por el deseo de E. Bustillo de lograr una fuente regular de recursos para las obras de su repartición,³ condensaba las ideas que los hermanos compartían acerca de la política turística. Ponía el eje en el fomento del turismo a través de la inversión pública en hoteles, en la expropiación y conservación de lugares de interés turístico (por su historia, naturaleza o propiedades salutíferas) y en la propaganda, y proponía una regulación centralizada de todo lo que afectara a la actividad, se presentaba como una industria capaz de traer grandes beneficios a la economía nacional y al fisco y como una forma de consolidar la "unidad espiritual" del pueblo.⁴

3. Caminos, parques y urbanización de playas y riberas: José María Bustillo y la política turística en la Provincia de Buenos Aires

"El PE ha trazado una política de democratización del balneario y del Parque, haciéndolo accesible a todos los habitantes de la Provincia": así definía la política turística bonaerense el gobernador Fresco en su mensaje a la Legislatura en mayo de 1938. Esto implicaba permitir que mayor cantidad de gente pudiera gozar de los lugares tradicionales creando las condiciones materiales para el turismo de masas; suponía además la construcción de nuevos espacios; significaba, finalmente, diversificar la oferta turística de la provincia, para atraer a los visitantes, a la par que se conservaba o se recuperaba a los sectores de la élite, que comenzaban a preferir balnearios más exclusivos en la costa uruguayana.

Como en la Intervención encarada por E. Bustillo en la DPN, el proyecto bonaerense tuvo su eje en la obra pública; J. M. Bustillo, el ministro de Obras Públicas de la Provincia entre 1936 y 1940, desempeñó un papel fundamental. A diferencia de lo que sucedería durante el peronismo, el Estado no se ocuparía de organizar excursiones o viajes: su papel se centraba en la construcción de la infraestructura, pero sobre todo en la producción de los propios atractivos, que crearían a su vez las corrientes turísticas y estimularían la multiplicación de la inversión privada. Así se reservaba la capacidad de



Mapa turístico de la Provincia de Buenos Aires (detalle), en *Provincia de Buenos Aires. Cuatro años de gobierno. 1936-1940, La Plata, 1940, tomo IV: Vialidad, s/n.*

diseñar los destinos (y en cierta medida el propio "mapa turístico" de la Provincia) y de regularlos de manera centralizada.

3.1. Caminos para el placer

Desde finales de los años veinte, la amplia difusión del automotor en la Argentina y los cambios técnicos que habían aumentado su autonomía, velocidad e importancia económica, hicieron cada vez más acuciante la necesidad de construir caminos de circulación permanente.⁵

Algunas provincias, como Córdoba o Buenos Aires, procuraron tempranamente afrontar esta cuestión. La gobernación de José Luis Cantillo en Buenos Aires (1922-1926) fue una de las administraciones pioneras en intentar atender al problema vial de manera orgánica, aunque sus esfuerzos no tuvieron

continuidad por las dificultades financieras y políticas de la provincia. Con la Ley Nacional de Vialidad (11.658), sancionada en octubre de 1932, se inauguró una etapa caracterizada por el desarrollo decidido y sistemático de una red nacional de carreteras, la centralización de la planificación de las obras viales, el aporte de nuevos recursos económicos y una gestión técnica relativamente autónoma. Ayudadas por fondos nacionales, las provincias encararon simultáneamente la construcción de sus propias redes de caminos, que debían articularse con la red troncal.

La prioridad de la política vial nacional eran, por supuesto, los caminos estrictamente "productivos", pero pronto ese concepto se flexibilizó para incluir aquellos con una finalidad turística. Esto obedecía en parte a la propia difusión del turismo, y su realización en automóvil particularmente, y a la creciente fuerza de un imaginario que veía en él una actividad que prometía generar prosperidad, fortalecer el patriotismo y contribuir a la armonía social. Así, la DNV y la Provincia de Buenos Aires pavimentaron el camino directo entre Buenos Aires y Mar del Plata (Ruta Nacional N°2), que se inauguró en octubre de 1938, y, enteramente con fondos provinciales, se construyó un camino costanero entre La Plata y Mar del Plata, inaugurado en enero de 1936. El camino, de tierra con mejoras, permitía valorizar, transformándolas en balnearios, una serie de tierras marginales en la franja costera y formó parte así de la fundación y loteo de San Clemente del Tuyú y de Mar de Ajó en 1934 y 1935, por parte de compañías de tierras encabezadas por los terratenientes de la zona.

Sobre la base de estos precedentes, el gobierno de Fresco, inauguraría una política sistemática de construcción vial: el plan comprendía la realización de 16 caminos pavimentados (2500 km) que unirían los principales pueblos y ciudades, puertos, centros de consumo y localidades turísticas entre sí y a la red nacional construida y proyectada. Se financiaría con la emisión de bonos a 10 años, servidos anualmente de los fondos de la ayuda federal, haciéndose cargo la Provincia de los intereses, lo que permitiría encarar la obra sin afectar los recursos ordinarios de la provincia.⁷

El plan multiplicaba las vías de acceso a destinos de turismo ya consolidados, como Mar del Plata o Carhué. También se proponía conectar a la red de caminos con lugares más

nuevos, como Claromecó o la Sierra de la Ventana.⁸ Finalmente, incluía la construcción de caminos que, amén de permitir la circulación hacia localidades turísticas, constituirían en sí mismos un atractivo.

El camino costanero Mar del Plata-Miramar, construido en hormigón armado y que se inauguró en 1940, se ajustaba al canon clásico de los "caminos turísticos", con su terreno ondulado y las barrancas sobre el mar. Estaba destinado a terminar con el "hacinamiento de veraneantes" en Mar del Plata, y romper con su "monotonía", fomentando la afluencia hacia Miramar, pero también a convertirse en un paseo para los turistas-automovilistas.⁹ Pensado explícitamente como un *parkway*,¹⁰ había sido proyectado de manera que las vistas que ofrecía pudieran ser "de fácil absorción" para los automovilistas que circularían relativamente lento, a unos 40 km/h.¹¹ Como los caminos internos del Parque Nahuel Huapi, el que conduciría a Miramar era un producto de la cultura del automóvil y estaba a su servicio, diseñado para el consumo turístico de los paisajes, que estos vehículos habilitaban. El proyecto respondía a la motorización de una buena parte de los visitantes que llegaban cada temporada a Mar del Plata, incrementada geométricamente tras la inauguración de la RN2¹² y a la irrupción de nuevas prácticas recreativas ligadas al automóvil, que a su vez conformaron nuevos escenarios para el ocio. Así, se volvieron frecuentes las excursiones a los alrededores de la ciudad, ya fuera a la fuente mineral de "La Copelina" cerca de la Sierra de los Padres, haciendo uso del camino de tierra a Balcarce y Tandil (la RN 226), o a la costa sur, entre Punta Mogotes y Miramar, donde se practicaba la pesca desde la "Barranca de los Lobos", se hacían *pic-nics* o se acampaba junto a los arroyos. Las excursiones por el día o por el *week-end* y el recorrido de circuitos turísticos, obras de las nuevas prácticas recreativas ligadas a la difusión del automóvil, eran estimulados también por el propio reticulado que el plan caminero proponía.

El camino de Quilmes a Punta Lara también estaba pensado como un *parkway* costanero. Apuntaba a conectar el popular balneario de río con la Capital Federal, pero era a la vez, él mismo, un espacio para el consumo visual turístico o el *pic-nic*. Su traza se embelleció (y encareció) al acercarla a la costa y se proyectaron rampas de conexión entre el camino y la playa, para autos y

peatones.¹³ Para 1940 estaban inaugurados los primeros 4,5 km desde la estación Punta Lara del Ferrocarril, cuya vegetación natural se complementó con árboles extraídos del camino Avellaneda-La Plata. Avanzando hacia Quilmes, la belleza paisajística se acentuaba, según el gobierno, pues la vegetación se hacía más frondosa y original, poblada de celbos, talas, sauces y trepadoras que regalaban la visión de "una verdadera selva virgen".¹⁴

Finalmente, se planificó también una ruta de paseo que, atravesando las Sierra de la Ventana, uniría Olavarría, Tornquist y Bahía Blanca. Pensada como *Scenic Road*, debía "hacer accesibles a los turistas" las bellezas naturales de la Sierra.¹⁵ Las dificultades financieras, sobre todo a raíz de la prohibición del gobierno federal de que la provincia continuara apelando al endeudamiento para financiar sus obras, detuvieron la realización de éste y otros caminos.

3.2. Urbanizaciones y parques: el Estado provincial y la construcción de atractivos turísticos

Los caminos para el turismo formaban parte de un proyecto más vasto: su ejecución complementaba un amplio plan de obras. Junto a la construcción de escuelas, hospitales y obras sanitarias e hidráulicas, el plan trienal de obras públicas 1937-1939, incluía una serie de trabajos destinados a generar atractivos turísticos y a mejorar las comodi-

dades y la accesibilidad para el turista: la urbanización de playas y riberas y la creación de parques.¹⁶

Las "urbanizaciones" aspiraban a construir, o a reordenar lo construido, de una manera completa y orgánica. Se trataba de transformar esos espacios en lugares turísticos desde el punto de vista material, edificando o mejorando la infraestructura de acceso y de alojamiento, pero también los propios atractivos, como balnearios, monumentos, museos, parques, miradores y paisajes.¹⁷ A la vez, estos lugares eran erigidos (o remodelados) desde el punto de vista simbólico, produciendo las nuevas "postales" que canonizarían el catálogo de los paisajes del ocio bonaerense, las imágenes de la provincia como espacio del turismo. En ese proceso se configuraron también los modos de goce de esos mismos lugares, un disfrute vinculado a la acción, pero sobre todo al consumo visual de paisajes y monumentos, marcado por los ritmos y las perspectivas del auto. Así, en Luján, por ejemplo, un destino frecuente de excursiones en automóvil para los porteños, la "postal" se fabricó a partir de la demolición de cuatro manzanas para dar lugar a una amplia avenida de acceso rodeada de recovas, que le daba perspectiva al conjunto formado por el Museo Histórico y Colonial y la Basílica, con cuya arquitectura armonizaba. Asimismo se buscó prolongar las visitas sumando atractivos, con el proyecto de un museo de los transportes, y

mejorando las comodidades para los turistas, con un Hotel para peregrinos.¹⁸

Cerca de un 20% del presupuesto del Plan Trienal se destinó a la urbanización y mejoramiento de los tres balnearios más importantes de la provincia: Mar del Plata, Necochea y Carhué (sobre el Lago Epecuén).

En Mar del Plata el Estado provincial construyó dos obras complementarias: el complejo Playa Grande y el complejo Rambla-Casino en la Playa Bristol, que apoyaban el propósito de una Mar del Plata para todos, ampliando las posibilidades de recibir a los sectores medios y populares sin dejar de albergar a la élite.¹⁹ El complejo Playa Grande, la playa exclusiva, estaba destinado para la élite que desde los años veinte y treinta había dejado de frecuentar el centro y sus hoteles, crecientemente habitados por sectores medios, y colonizado la zona sur con fastuosas segundas residencias. La obra fue diseñada y ejecutada por el personal de la Dirección de Arquitectura, en un estilo náutico y modernista de "balneario parque", con la colaboración, nuevamente como asesor *ad honorem*, de Alejandro Bustillo.

El monumental complejo Rambla-Casino, fue en cambio diseñado completamente por A. Bustillo, quien nuevamente renunció a percibir honorarios.²⁰ Consistió fundamentalmente en dos grandes construcciones idénticas, el Casino y el Hotel Provincial (que

se inauguró en 1950), separadas por una plaza seca e incluía balnearios, pista de patinaje y una pileta cubierta. Si bien estaban destinadas a dotar a Mar del Plata de una serie de modernos servicios recreativos, para Anahí Ballent los nuevos edificios estaban dirigidos más a su consumo visual que a su efectivo uso funcional: la obra de A. Bustillo "conformaba un nuevo escenario de masas y fijaba una nueva escala para Mar del Plata".²¹ El proyecto de obra del Hotel Provincial, se basaba en la misma argumentación que había inspirado el Liao Liao y que el éxito de éste parecía probar: la construcción por parte del Estado de un hotel de categoría podía dar el impulso inicial para transformar un lugar en destino de turismo de élite o internacional y alentar *a posteriori* los negocios y la inversión privada.

Como vimos en el caso de Bariloche, el de Mar del Plata revela cómo estas intervenciones urbanizadoras se basaron en un avance de la jurisdicción provincial, sobre prerrogativas de municipios y particulares. La construcción del complejo Rambla-Casino fue financiado por el concesionario del Casino, y por lo tanto fue posible gracias a la previa provincialización del juego, antes municipal, tras una maniobra que comenzó con la prohibición por el gobierno provincial de las salas de juego. Por el otro, la edificación de ese mismo complejo supuso un



Basilica de Luján, recovas y avenida.
Provincia de Buenos Aires. Cuatro años de gobierno, período 1936-1940.
Volumen II. Obras Públicas en los Municipios



Fijación de médanos en Necochea
Provincia de Buenos Aires. Cuatro años de gobierno, período 1936-1940.
Volumen I. Obras Públicas en los Municipios

nuevo avance en la afirmación de la jurisdicción provincial sobre la Rambla.²⁴ En 1939 el gobierno provincial fue aún más allá: la ley de urbanización de playas y riberas, un proyecto del ministro Bustillo, puso en manos de la provincia el derecho de regular el aspecto exterior de todas las construcciones sobre los caminos costaneros de su órbita. En Mar del Plata se diferenciaba la zona norte, donde se buscaba que los edificios armonizaran con la nueva Rambla, de la sur, donde debían construirse viviendas de tipo *chalet* o *cottage* en piedra y/o ladrillo.²⁵ La capacidad provincial de realizar o financiar obra pública era la punta de lanza para estos avances de la potestad provincial sobre los municipios.

Estas obras, encaradas directamente por la provincia, fueron complementadas por otras realizadas por iniciativa municipal, apelando a una ley de 1928 que les ofrecía crédito provincial para construir edificios públicos como palacios municipales, mataderos, plazas, etc.²⁶ En ese marco se desplegó una segunda línea de construcción monumental, a cargo del Ing. Francisco Salamone que dotó de atractivos a varias localidades del interior de la provincia. En un estilo monumental *art déco*, Salamone concretó en cuatro años más de 70 obras en 17 municipios, que se volvieron emblemáticas en los pueblos y ciudades en que fueron emplazadas. En todos los casos, Salamone fue contratado directamente por cada uno de los municipios²⁷, aunque las obras requerían de la aprobación previa del Ministerio de Obras Públicas y es posible que la repartición tuviera cierto peso en la elección del profesional para proyectarlas y dirigir las.

El otro aspecto de esta política de fomento del turismo a través de la obra pública, fue la creación de parques. Aunque en las décadas del diez y del veinte se habían dado los primeros pasos, durante el gobierno de Fresco la forestación se volvió una política sistemática, en buena medida orientada a la construcción de destinos y atractivos turísticos. En lo que hace al turismo, las acciones se desplegaron principalmente en tres sentidos: en primer lugar, la fijación de las dunas en todo el frente costero desde Genera Lavalle hasta Bahía Blanca, para lo cual se amplió la capacidad del vivero dunícola de Miramar y se creó uno similar en San Clemente del Tuyú. Estas obras fueron fundamentales para consolidar a los nacientes balnearios de la costa atlántica norte. En

segundo lugar, se invirtió en la construcción de parques en Mar del Plata, en el entorno del camino a Miramar, en los paseos costaneros al norte y al sur de la ciudad de Buenos Aires, forestando o aprovechando las plantaciones existentes, como en el caso de los bañados de Ensenada, donde se sanearon terrenos para generar un lugar de recreo.²⁸

Finalmente, se crearon una serie de parques provinciales al estilo de los Parques Nacionales y se invirtió en la conservación de monumentos históricos. Esta política estaba a tono con los desarrollos a nivel nacional, como la creación de la Comisión Nacional de Museos y la Academia Nacional de la Historia²⁹; estaba en sintonía, también, con las inclinaciones ideológicas del gobernador Fresco, admirador de Mussolini, pero también de Roosevelt.³⁰ La creación de parques provinciales no respondía a un plan previo del J.M. Bustillo, pero se fue conformando como una política de Estado, pues iba en el sentido de los objetivos que en general se habían propuesto.

Los dos primeros surgieron casi simultáneamente. El de Sierra de la Ventana, como producto de un ofrecimiento de Martín y Eduardo Tomquist, en 1936, de donarle terrenos a la provincia y vender otros a un precio bajo. Aceptada la propuesta, la intención oficial fue crear allí un parque "natural", que combinara, como en la política de la DPN, la conservación de una naturaleza "nativa" en vías de desaparecer, con una explotación económica moderada, que incluiría el consumo turístico. También como en los parques nacionales, la naturaleza supuestamente aborígen que se pretendía conservar, fue remodelada acercándola a paisajes extranjeros: una de las primeras intervenciones en Sierra de la Ventana fue la forestación con cipreses, pinos, nogales y robles, para "mejorar y completar las bellezas naturales".³¹

El parque y museo de San Antonio de Areco, "Ricardo Güiraldes", por su parte, surgió como proyecto a raíz de una exposición tradicionalista organizada en 1936 por el Intendente de Areco, José Antonio Güiraldes, hermano del escritor, fallecido en 1928, y amigo personal de J.M. Bustillo. Inaugurado en 1938, evocaba una estancia criolla de 1840. Incluía animales vivos y árboles "típicos", a la vez que escenas gauchescas reproducidas con figuras de cera.³²

Para fines de 1939 se sumaron otros dos



*Camino Dolores-Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires. Cuatro años de gobierno, período 1936-1940.
Volumen IV. Obras Públicas en los Municipios*

parques-museo, ambos conmemorando el centenario de la Revolución de los Libres del Sud: uno en Dolores, que reproducía un fortín y la vida de las tolderías y otro similar en Chascomús.³³ Como ha mostrado M. Éilda Blasco para el caso de Dolores, estos parques debían mucho a la iniciativa local y, entre otros objetivos, apuntaban a aprovechar el flujo de viajeros creado por la RN2, creando atractivos turísticos donde no había bellezas naturales.³⁴ A partir de 1939, todos ellos pasaron a la órbita de la recién creada "Comisión central honoraria de parques provinciales y de protección de la fauna y flora aborígen de la provincia de Buenos Aires", también dentro de la órbita del Ministro Bustillo.

4- A modo de cierre

Como ha mostrado Pastoriza, el fresquismo era un proyecto modernizador en lo social y económico y coercitivo en lo político.³⁵ José María Bustillo, como lo revela el proyecto de ley que presentara en 1935, estaba convencido de que el fomento del turismo era una de las vías posibles y necesarias para la modernización económica y social y el fortalecimiento del patriotismo, en tanto podía aportar a la educación popular en un sentido nacionalista, al fortalecimiento físico de la población, a la justicia social y la armonía de clases, al progreso de la economía, todos objetivos centrales del gobierno de Fresco.

Bajo su dirección, marcada por la experien-

cia de su hermano en Parques Nacionales, la política turística de la provincia de Buenos Aires adquirió por primera vez un carácter sistemático, orgánico. El centro de la política, como en la DPN, fue el fomento de la inversión privada y del turismo a partir de la obra pública dirigida a la construcción de caminos, atractivos e infraestructura de servicios. También como en la DPN, el proyecto iba más allá: implicaba construir los propios paisajes y conformar el catálogo de imágenes que, en muchos casos todavía hasta hoy, caracterizan a la provincia como espacio para el turismo. En ambos casos, la política se apoyaba en una concepción expansiva de la jurisdicción pública. En los Parques Nacionales, la base había sido la propiedad estatal de los atractivos; en la provincia, no se realizaron grandes expropiaciones y la clave fue, en cambio, la centralización de la regulación en manos del gobierno provincial: de los criterios estéticos para las construcciones privadas y municipales, del juego de las patentes de los automóviles, de la Rambla, de los transportes interurbanos y hasta del manejo de las lagunas, cuya explotación con la ley de pesca, quedaba reservada para fines deportivo-turísticos. Regulación centralizada y obra pública, sin embargo, apuntaban a crear condiciones para el florecimiento de la actividad privada y no a reemplazarla: así, por ejemplo el Casino y los nuevos balnearios marplatenses se concesionaron, del mismo modo que había sucedido con el hotel

Liao-Liao. Para estas intervenciones centralizadas y planificadas, que al "urbanizar" Bariloche o Mar del Plata canonizaban una nueva "postal" y daban forma a prácticas de ocio y públicos posibles, tanto Ezequiel como José María parecen haber confiado ampliamente en su hermano, Alejandro, cuya influencia, como vimos fue largamente superior a su presencia concreta en proyectos firmados por él.

Estas políticas turísticas pioneras que hemos revisado brevemente, contrastaban fuertemente en un punto: mientras el proyecto de la DPN apuntaba al turismo de élite, el del gobierno de Fresco tenía un carácter populista. La diferencia no radica, creemos, en la concepción más o menos democrática de uno y otro de los hermanos Bustillo: ambos parecen haber considerado igualmente posible, por ejemplo, reservar ciertos lugares para la élite, los imponentes paisajes de la Suiza argentina, Playa Grande o el Hotel Provincial. Se vincula más bien, nos parece, con el tipo de espacios objeto de la intervención: mientras el ensayo de Ezequiel Bustillo suponía la turistificación de lugares previamente seleccionados como "bellezas" de acuerdo a criterios estéticos canónicos y a su parecido con paisajes ya prestigiosos para la élite, las políticas del gobierno de Fresco se dirigieron a captar un turismo "nacional", que incluía a sectores medios y medios bajos ávidos de conocer su país, y partían de la premisa de que casi cualquier cosa -un atributo natural, un rastro de la historia nacional, un testimonio de la modernización- podía convertirse en un atractivo, si el Estado invertía en hoteles, caminos y propaganda.

Notas:

¹ Algunas de estas excepciones son, por ejemplo, PASTORIZA Elisa *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*, Edhasa, Buenos Aires, 2011; PIGLIA Melina "The Awakening of Tourism: The Origins of Tourism Policy in Argentina, 1930-1943", *Journal of Tourism History*, vol. 3, N° 1, enero-abril 2011, pp. 57-74; SCARZANELLA Eugenia "Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 73, Ámsterdam, 2002.

² Véase BUSTILLO Ezequiel *El despertar de Bariloche*, Sudamericana, Buenos Aires, 1988, capítulos 7 y 8.

³ Véase BUSTILLO J.M. y SIMÓN PADRÓS J. Proyecto de ley de "Dirección de Turismo y Parques Nacionales", *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la*

Nación, tomo III, 18 de septiembre de 1935, p. 863.

⁴ Las obras públicas de la DPN se financiaban con recursos extraordinarios procedentes de la emisión de títulos; cada año, E. Bustillo debía negociar para que la partida se incluyera en la ley de presupuesto. El proyecto de 1935 regularizaba esta situación a través de la creación de impuestos nuevos destinados a esas obras. Véase Idem.

⁵ Véase *Ibidem.*, p. 866.

⁶ La Argentina era en la entreguerra el primer país en Latinoamérica en cantidad total de automóviles. Cerca del 35% de esos vehículos estaba radicado en la provincia de Buenos Aires.

⁷ Véase Memoria de la *Dirección Nacional de Vialidad* de 1937, p. 20.

⁸ Así, por ejemplo, la red planificada conectaba la RN3 con Necochea, y de ahí con Miramar y Mar del Plata; unía la RN2 con Tandil y con la costa, a la altura del partido de General Madariaga, el pueblo de Tres Arroyos con Claromecó y a la localidad de Olavarría con la Sierra de la Ventana.

⁹ Véase "Una vibrante obra de turismo en la provincia de Buenos Aires", *La Nación*, suplemento especial de turismo, 1 de enero de 1938, s/n.

¹⁰ La belleza de los park-ways surge del ambiente creado artificialmente por la propia ruta, "un mundo hecho para las vacaciones, el juego, la diversión". Véase BERMAN Marshall *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI, Madrid, 1998, p. 314.

¹¹ Véase *Provincia de Buenos Aires. Cuatro años de gobierno. 1936-1940*, La Plata, 1940, tomo IV. Vialidad, p.137.

¹² En la temporada 1935-36, 18.8% de los turistas llegaron en automóvil; para 1940-41, lo hizo el 52%. Véase PASTORIZA Elisa "Mar del Plata, 1886-1970: representación de una sociedad móvil", en *Cuadernos del Cisal*, N° 2 y 3, Rosario, 1994, p. 99.

¹³ Véase *Cuatro años...*, *op.cit.*, p. 124.

¹⁴ *Ibidem.*, p. 130.

¹⁵ *Ibidem.*, p.255. La *Scenic Road* cruza un paisaje natural y lo vuelve accesible al consumo visual turístico.

¹⁶ Véase ley 4539/37, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires (BOPBA).

¹⁷ El concepto de paisaje supone la mirada humana, el encuadre que recorta y selecciona determinados elementos, de origen natural o producidos por el hombre.

¹⁸ Véase "Mensaje del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco a la Honorable Legislatura", La Plata, 2 de mayo de 1938, p. 147.

¹⁹ Véase BALLENT Anahí y GORELIK Adrián "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis" en CATARUZZA Alejandro (dir.) *Nueva Historia Argentina*, vol 8 *Los años treinta*, Sudamericana, Buenos Aires, 2002, p. 167.

²⁰ Según el propio Alejandro, él se negó inicialmente

a encargarse de la obra tras los "disgustos" que le habían ocasionado las murmuraciones en torno a la construcción del Liao Liao, pero cedió finalmente a las presiones de José María. Véase en MÉNDEZ Patricia (coord.), Alejandro Bustillo. *La construcción del escenario urbano*, CEDODAL-Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2005, p. 111. Simultáneamente, A. Bustillo fue contratado por el Municipio de General Pueyrredón para ocuparse de la construcción del Palacio Municipal.

²¹ Véase BALLENT Anahí "Mar del Plata, croquis en la arena", en ALTAMIRANO Carlos *La Argentina en el siglo XX*, Ariel-UNQui, Buenos Aires, 1999, p. 202.

²² La jurisdicción sobre la Rambla había sido tema de conflictos entre el Municipio y la Provincia durante los años veinte. Véase DEL VALLE Jorge *Rufino Inda y su momento histórico*, Mar del Plata, s/d, p. 71.

²³ Véase Ley 4739/39, BOPBA.

²⁴ Véase ley 4017/28, BOPBA.

²⁵ Para Longoni y Molteni, la contratación directa resta peso a la imagen de Salamone como "arquitecto del régimen" de Fresco. Véase LONGONI René y MOLTENI Juan Carlos, "Tiempo de Innovar/ Salamone en Buenos Aires", en NOVACOVSKY Alejandro, PARIS BENITO Felicidad y ROMA Silvia (eds.), *Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires. Gestión patrimonial de su obra*, vol. II, Mar del Plata, 2004.

²⁶ Véase *Memoria del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de 1937*, tomo II, pp. 197-202.

²⁷ Véase BALLENT Anahí "Monumentos, turismo e historia: imágenes del noroeste en la

arquitectura promovida por el estado, 1935-1945", en *Jornadas Perspectivas históricas sobre el estado argentino*; UNQui, Bernal, 2003.

²⁸ Véase PASTORIZA Elisa "Restricción política y reforma social en la provincia de Buenos Aires: La gobernación de Manuel Fresco (1936-1940)", *X Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Santa Rosa, La Pampa, 6 al 8 de mayo de 1999.

²⁹ Véase Memoria del MOP de 1937, p. 199. En el Parque Nahuel Huapi las intervenciones incluyeron la plantación de coníferas, la arquitectura de tipo alpino y la introducción de fauna exótica.

³⁰ Véase BLASCO M. Élida "El peregrinar del gaucho: del Museo de Luján al Parque Criollo y Museo Gauchesco de San Antonio de Areco", Mimeo.

³¹ Véase BUSTILLO *Mi rumbo Cívico*, Colombo Ed., Buenos Aires, 1942, p. 256.

³² Véase BLASCO M. Élida "La formación del parque evocativo y museo 'Los Libres del Sud' (Dolores 1939-1942)", en *Cuadernos del Sur*, Bahía Blanca, en prensa. Ninguno de estos últimos parques parece haber recibido, por esos años, gran caudal de visitantes o mucha atención oficial.

³³ Véase PASTORIZA "Restricción...", *op.cit.*

Dra. Melina Piglia
(UNMdP-CONICET)



www.laelectrica.com.ar ventas@laelectrica.com.ar

Bme. Mitre 1180
(1708) Morón
Pcia. de Buenos Aires
4627-7837 fax 4628-9005

Distribuidores y mayoristas de
ARTÍCULOS ELÉCTRICOS

Proyectos e instalaciones industriales

VENTAS ON LINE EN www.laelectrica.com.ar

Las "fundaciones" de Villa Gesell

Mónica Elena García
Claudia Analía Palavecino



La "casa de las cuatro puertas" en construcción, diciembre de 1931. Fue la primera vivienda familiar de don Carlos Gesell sobre las dunas. (Actualmente, Museo y Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell)

A modo de introducción

Claro está que ninguna ciudad se funda en un día. Pero siempre hay un comienzo, una decisión, alguna fecha, e incluso una inauguración, que son señales en la historia, son los hitos de un camino.

En el caso particular de Villa Gesell, existen varios acontecimientos y fechas que hemos de mencionar y analizar a continuación, y que pueden pensarse como momentos fundacionales. Por eso hablamos de "las fundaciones".

Asimismo, estos momentos fundacionales ponen de manifiesto una característica constante en la creación de la ciudad. Esa constante es la originalidad que desde la pura arena le imprimió a su obra un hombre: Carlos Idaho Gesell.

Año 1931

En 1968, el intendente municipal del Partido de General Juan Madariaga, teniente coronel (retirado) José F. Marzullo, recibió por vía de expediente una curiosa sugerencia. El firmante del expediente pedía que se determinara el 14 de diciembre de 1931 como fecha de fundación de Villa Gesell, pues ese día habían comenzado los trabajos de construcción de la primera casa que existió en el balneario. El peticionante era don Carlos Idaho Gesell, y la casa mencionada había sido en efecto su primera vivienda familiar frente al mar, que él mismo había construido sobre una duna de nueve metros de altura, cuando todo el territorio que actualmente ocupa Villa Gesell no era más que una inmensidad de dunas vivas, es decir, móviles, con escasa o ninguna

vegetación nativa, que el viento desplazaba constantemente.

Aquella casa es hoy la sede del Museo Histórico de Villa Gesell, dedicado a la vida y a la obra de don Carlos y, por supuesto, un bien patrimonial de primera magnitud para la historia de la ciudad. La construcción fue rápida, llevó menos de un mes, pues su propietario utilizó un sistema simple de prefabricado (*baloon frame*) que había observado en los Estados Unidos. El sistema constructivo consiste en una estructura de paredes dobles de madera, recubiertas con material desplegado, sobre el cual se dispusieron gruesas capas de revoque por dentro y por fuera. El hueco entre ambas paredes fue relleno con papel de diario, como eficaz aislante de las altas y bajas temperaturas. La casa es conocida como "la casa de las cuatro puertas", pues tiene cuatro puertas, orientadas cada una de ellas hacia un punto cardinal diferente, lo que permitía contar siempre por lo menos con un acceso libre, cuando la arena acumulada por el viento obstruía una o más entradas.

La solicitud presentada por don Carlos fue aceptada, tal como queda expresado en los términos del decreto del 10 de diciembre de 1968, que se transcribe a continuación:

Intendencia Municipal de General J. Madariaga

Gra. Juan Madariaga, diciembre 10 de 1968.-

VISTO; el Expediente N° 1965 / letra G / 1968 en el que el señor CARLOS I. GESELL sugiere a este D. E. la fecha para determinar la fundación del balneario Villa Gesell, existente en el Partido;

Y CONSIDERANDO: que quien lo hace es precisamente su fundador, con lo que puede, en rigor de verdad, admitirse que el día 14 de diciembre de 1931 comenzó los trabajos de construcción de la primera casa que existiría en el balneario;

Que es un deber de la autoridad Municipal dar aval legal a dicha fecha para que en el futuro se tenga por tal y cierta la fundación del núcleo urbano en cuestión;

Que en forma oficial, se hace un reconocimiento a la importante obra urbanizadora de su fundador —en especial—, que en forma tesonera ha logrado tareas de fijación de arenas, en épocas de precarios recursos y en medio de un escepticismo general;

Que asimismo, con esta medida, se determinará la conducta oficial en el futuro, para que con la debida anticipación se organicen aquellos actos que recuerden a toda la población de Villa Gesell, la fecha de su inicio y el reconocimiento a su fundador y planero:

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Queda establecido como fecha de fundación del balneario Villa Gesell el día 14 de diciembre de 1931.—

ARTÍCULO 2°: En el futuro, los actos oficiales de celebración deberán ser elevados a la Delegación Municipal, para su aprobación por este D. E., con la debida antelación.—

ARTÍCULO 3°: Expídase por Secretaría de Gobierno testimonio del presente, con nota de elevación para el señor Carlos I. Gesell.— (ARTÍCULO 4°: de forma).

Las firmas al pie del decreto son las de Carlos Urrozola, secretario de Gobierno, y José F. Marzullo, Tcnl. (re), intendente municipal.

Ahora bien, la fecha del 14 de diciembre de 1931 es ciertamente simbólica, puesto que no solamente lo que hoy es Villa Gesell era por entonces un lugar inhóspito y deshabitado, que no tenía nombre propio, sino que ni siquiera existía todavía en Carlos Gesell la intención de fundar un pueblo. Sin embargo, la fecha marca un hito de especial importancia y de entrañable sentido para la historia del lugar y de sus pobladores, puesto que construir aquella primera casa fue dar comienzo al sueño desafiante de forestar las dunas, sin lo cual no hubiera existido más tarde la villa. Y evidentemente así lo entendió el propio fundador.

No cabe duda, entonces, de que hay aquí un primer momento fundacional, ciertamente el único que tiene carácter oficial.

Esta historia había comenzado un año antes, en el verano de 1930 a 1931, cuando don Carlos Gesell conoció casualmente en Mar del Plata a don Héctor Manuel Guerrero, el forestador de Carliló, localidad del actual Partido de Pinar. Debido a este encuentro, don Carlos supo de la existencia de un sobrante fiscal de dunas que lindaban al norte con Carliló y con los campos de la familia Guerrero. La idea de plantar pinos en las dunas, como lo había hecho Guerrero, llevó a Carlos Gesell a interesarse por esas arenas frente al mar. Fue a conocer la zona, adonde llegó por primera vez en junio de 1931, transitando 15 kilómetros en carro por

la playa, desde la vecina localidad de Ostende, semihundida en la arena por aquel entonces.

Las dunas imponentes, las playas y el mar de lo que hoy es Villa Gesell impresionaron a don Carlos, y la comprobación de la existencia de agua dulce en abundancia, es decir, del agua de lluvia que las dunas captan, filtran y almacenan, lo decidieron a comprar 1.648 hectáreas de dunas vivas de aquel sobrante fiscal. Las compró al señor Eduardo Credaro, a quien el Estado provincial previamente le había transferido el sobrante.

Un documento de junio de 1960, que Carlos Gesell presenta ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, expresa lo siguiente:

"En el año 1931, por escritura de fecha 19 de agosto, otorgada por ante el escribano don José E. Colabelli e inscripta en el Registro de la Propiedad en fecha 21 de agosto del mismo año, bajo el nº 59 del Partido de General Madariaga, adquirí una fracción de tierra de 1648 hectáreas aproximadamente, ubicada en el Partido de General Madariaga, en las proximidades de la Estación Juancho del Ferrocarril General Roca, constituida por una lonja situada en la orilla del Océano Atlántico. La fracción adquirida era totalmente medianosa, formada por los llamados 'medanos vivos'. Me instalé en ese páramo e inicié personalmente los trabajos de fijación de los médanos, tarea que continúa aún hoy a lo largo de casi treinta años, para conseguir la forestación de un retazo dentro de la fracción general. Largo sería enumerar los ingentes esfuerzos realizados, los contratiempos de toda índole que hubo que superar para la consecución de la obra, para no hablar de las importantísimas inversiones que demandó el programa a desarrollar".

"Solamente en el año 1941 inicié un fraccionamiento de la propiedad, vendiendo los lotes pagaderos en 120 mensualidades. (...)".

Año 1941

En efecto, diez años medlaron entre el comienzo de los trabajos de fijación y forestación y la decisión de fundar un pueblo. Es decir, entre el primero y el segundo de lo que hemos dado en llamar momentos fundacionales de Villa Gesell.

Es necesario aclarar algo que apenas quedó señalado al comienzo de este trabajo. Hemos

dicho que en 1931 no existía ni siquiera la idea de fundar un pueblo. Entonces, ¿con qué propósito Carlos Gesell compró las dunas? Sin duda, con el claro propósito de plantar árboles. Pero este objetivo no se agotaba en sí mismo. Posiblemente, la finalidad última, a largo plazo, era obtener madera. La madera era el insumo indispensable para abastecer la fábrica de Casa Gesell, el próspero negocio familiar de venta de cunas, cates, cochecitos y muchos otros artículos de gran calidad para los bebés. El plástico aún no se utilizaba industrialmente en 1931. De modo que don Carlos Gesell, uniendo, como solía hacerlo, la necesidad y la creatividad, lo rutinario con lo desafiante, inició sus plantaciones sobre la arena de las dunas. No tenía campos fértiles, ni peones, ni enorme fortuna económica. Con justificada desconfianza y escepticismo, los criollos de Madariaga comenzaron a llamarlo "el loco de los médanos".

En los diez años que van de 1931 a 1941 se sucedieron los intentos, los fracasos, los éxitos, una y otra vez. Se plantaron cientos de miles de árboles, especies de todos los continentes y de todos los climas, que aún se observan en las 14 hectáreas de la reserva forestal Pinar del Norte de Villa Gesell, donde se han relevado más de cien variedades de plantas y árboles.

Los pinos comenzaron a prosperar alrededor de 1940, gracias a la protección especial que recibían de las acacias trinervis (*Acacia longifolia*), plantas australianas muy resistentes a los vientos. Para ese año, sin duda, el posible proyecto de explotación maderera ya había quedado de lado. Don Carlos, radicado definitivamente en su casa de las dunas en 1937, desvinculado por decisión propia de la sociedad comercial de Casa Gesell y separado de su primera esposa, Marta Tomys, se dedicó cada vez con mayor apasionamiento a plantar árboles.

Otra gran pasión de toda su vida, los inventos, lo ayudó a obtener ingresos en esa época de escasez, en que las inversiones eran continuas. Más de doscientas patentes registradas por Carlos Gesell en los Estados Unidos y en la Argentina proporcionaban interesantes regalías. Por otra parte, doña Emilia Luther, su segunda esposa, fue una gran colaboradora espiritual y material. Sin embargo, a medida que la forestación prosperaba los ingresos iban disminuyendo. Así las cosas, en 1940 Carlos Gesell decide construir la primera casa para turistas: "La

golondrina". Una casa pequeña, a 200 metros de la suya, también frente al mar, que llamó con ese nombre pensando en que los turistas, al igual que las golondrinas, llegarían en los primeros meses de clima cálido y se irían con los primeros fríos.

En 1941 Carlos Gesell tomó la decisión de fundar una villa de veraneo. Esta villa sería por completo diferente de Mar del Plata y de cualquier otra localidad de veraneo de la costa atlántica. Sería un lugar donde la gente pudiera disfrutar de la tranquilidad en la naturaleza; de los árboles, del aire puro, de las "playas de suave declive" y sin rocas, de las bondades del agua de mar, del paisaje, de las ondulantes calles de arena... Así lo decidió y así lo hizo. Fue el trabajo del resto de su vida.

Diseñó el trazado de las calles respetando la topografía natural. Es decir, las calles se abrían siguiendo las sinuosidades de las dunas, en tanto que las casas se construirían en lo alto. El primer gran loteo fue trazado sobre una franja paralela al mar, a unos 1200 metros de él. Se trataba de una fracción de aproximadamente 240 hectáreas, subdividida en 24 secciones de 10 "quintas" de una hectárea cada una. Las secciones entre sí estaban separadas por calles de 15 metros de ancho, y una avenida de 50 metros de ancho rodeaba toda la fracción,

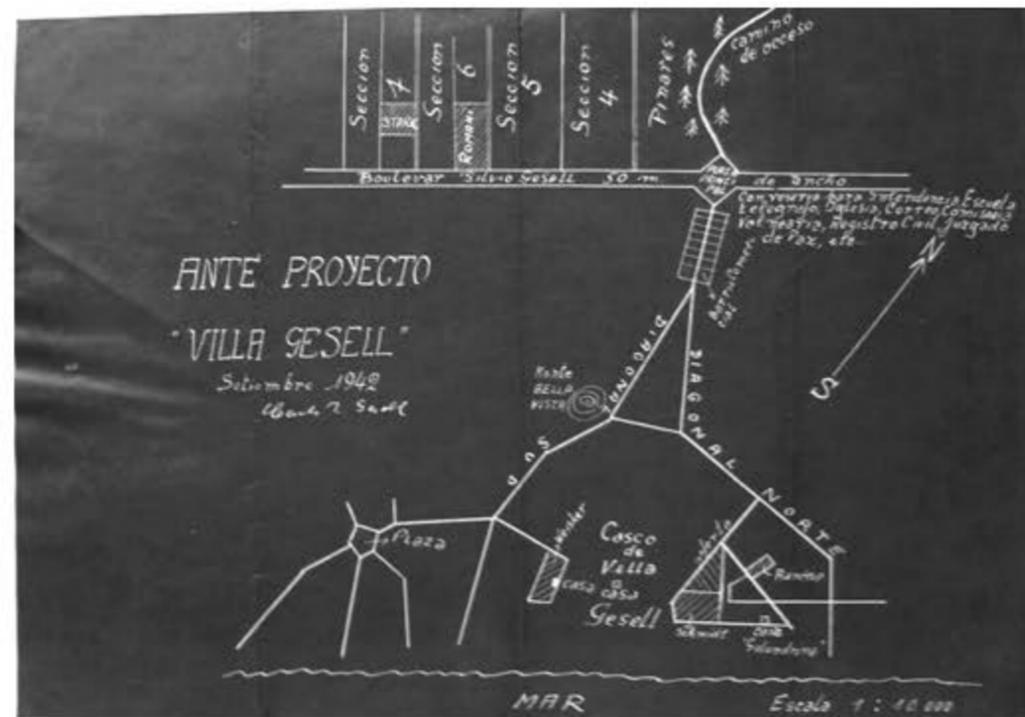
acorde con lo que establecía en cuanto a fraccionamientos y medidas la Ley de Fundación de Nuevos Centros de Población de la Provincia de Buenos Aires.

Estos primeros lotes ya estaban a la venta en 1941, en folletos diseñados por el propio don Carlos. A pesar de los atractivos que se promocionaban, no resultaba fácil convencer a los inversores, muchos de los cuales conocían el fracasado proyecto urbanístico de Ostende. Además, no había caminos desde la zona de campos para llegar a la fracción, ni desde ella hacia el mar.

En realidad, cabe suponer que el loteo fue diseñado en ese lugar con el estratégico fin de lograr prontamente la apertura de un camino de acceso "oficial", como efectivamente ocurrió en 1943. Y sin embargo, para hacer realidad el camino, el propio Gesell debió tomar a su riesgo la mayor inversión.

En cuanto a la llegada al mar, esto tuvo una solución inmediata y práctica, como todo lo que dependía directamente de la voluntad de Carlos Gesell y no de la burocracia gubernamental. Él concedía a los compradores permiso expreso para que transitaran hasta la playa por su propiedad.

Además de este primer loteo, también era posible construir casas en los alrededores de su vivienda familiar. De hecho, los primeros



Croquis "Anteproyecto Villa Gesell", de septiembre de 1942. Se observan: parte del fraccionamiento en 24 secciones de 10 "quintas" cada una, el camino de acceso y el casco original de Villa Gesell.

pobladores se radicaron en esa zona. Esto no fue exactamente un loteo, pues consta en testimonios orales de los pioneros que, muchas veces de palabra, sellado el compromiso con un apretón de manos, don Carlos vendía tal o cual médano entero, que más tarde se mensuraba.

El trazado irregular, tanto como la apertura del camino de acceso que hacía falta para llegar desde la zona de campos hasta el mar, así como la urbanización misma de la villa costaron mucho esfuerzo y continuas gestiones burocráticas, durante años, ante las autoridades municipales, provinciales y aun nacionales. La lectura de unos pocos documentos relacionados con estas gestiones basta para comprender cabalmente una frase muy difundida de Carlos Gesell: "Nunca tuve dificultades con la arena, pero sí con la incompreensión de los hombres".

Una vez construida "La golondrina", Carlos Gesell fue a la búsqueda del primer turista. Publicó un aviso en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, donde ofrecía una "casita solitaria frente al mar" en alquiler por quince días. Había que dirigirse por carta a su nombre, a la Estación Juancho, Ferrocarril Central del Sud. Quien observe los anuncios de alquiler de casas de veraneo en *La Prensa* de aquella época, comprobará fácilmente que en la costa atlántica apenas había más oferta que Mar del Plata y Mar de Ajó; otras posibilidades eran Miramar, Necocheá, así como también algunos balnearios de la costa uruguaya.

En el verano de 1941 a 1942, la llegada a "La golondrina" del suizo Emilio Stark, empleado de una empresa alemana en Buenos Aires y considerado el primer turista de Villa Gesell, inicia la historia de este lugar como villa balnearia y marca definitivamente su futuro. Stark disfrutaba plenamente de todo lo que el lugar ofrecía, especialmente de la abundante y variada pesca, y también del trato cordial de la familia Gesell. Y por supuesto, recomendó el lugar a sus amigos de Buenos Aires. El eslogan que caracteriza aún hoy a Villa Gesell como "el balneario que se recomienda de amigo a amigo", y que fue acuñado en los años 40, nunca fue una inventada frase publicitaria, sino la síntesis perfecta de lo que verdaderamente ocurría.

En 1942, el Ingeniero Otto Welske levantó su cabaña "Rancho Robinson", declarada Patrimonio Histórico Cultural por decreto N° 287/81 y sin embargo demolida en 1982,

que estaba ubicada a unos 200 metros al sur de la casa de don Carlos. El señor Welske fue el primer Inversor. En 1943, la familia Gesell tiene los primeros vecinos estables, nada menos que el propio Emilio Stark y Angelita, su mujer, que encantados con el lugar deciden afincarse. El señor Stark es el primer vendedor de lotes que trabaja para don Carlos.

Es interesante hacer aquí referencia a los nombres que tuvieron las dunas propiedad de Carlos Gesell antes de que el lugar fuera llamado Villa Gesell. Tal como quedó dicho al principio de este trabajo, en 1931 el lugar no tenía nombre propio. La familia Gesell se refería simplemente a "los médanos". La estación Juancho del Ferrocarril Central del Sud, distante a unos 20 kilómetros del mar, fue una referencia muy útil, que él usó en sus papeles membretados durante más de 30 años.

En 1937, cuando Carlos Gesell se instala definitivamente en su casa frente al mar y los árboles eran todavía un sueño, decide llamar a este lugar Parque Idaho. Idaho era su segundo nombre de pila. Los grandes bosques de coníferas del Estado de Idaho, al noroeste de los Estados Unidos, habían impresionado a Silvio Gesell, su padre, de modo tal que cuando nació su segundo hijo varón -en Buenos Aires, el 11 de marzo de 1891- tanto el padre como la madre, Anna Böttger, decidieron llamar al vástago Carlos Idaho. Hasta septiembre de 1943, en sus cartas y documentos personales y comerciales aparece la referencia de Parque Idaho.

Se conserva en el Archivo del Museo Histórico Municipal un ejemplar de la Ley sobre Fundación de Nuevos Centros de Población de la Provincia de Buenos Aires, o ampliación o modificaciones de trazado de los existentes, edición de 1928, con el texto de la ley del 19 de junio de 1913, obviamente aún vigente en el año de edición, y del decreto reglamentario número 201 del 26 de octubre de 1927. Este ejemplar tiene varias llamadas y anotaciones manuscritas en lápiz por don Carlos Gesell. En la página 4, el Art. 5° señala:

"El nombre de los centros de población los fijará, a propuesta del interesado, el Poder Ejecutivo, debiendo preferirse para ello el de la región geográfica o antecedentes históricos, naturales, geológicos y topográficos, algún hecho o acontecimiento memorable nacional, o en caso de ser



Portada de la Revista del Automóvil Club Argentino, donde se promocionaba el nascente balneario (1947).

nombre propio, el de personas que por sus servicios a la Nación, a la Provincia o a la humanidad, sean merecedoras de esta distinción".

Sobre el margen izquierdo, apenas legibles, los nombres anotados por don Carlos revelan la búsqueda de la definitiva identidad de su villa balnearia. Se lee: "Brisamar, Los Caracoles, Dunamar, Eden, Playa Hermosa, Oceanidas" y también "Silvio Gesell".

Este último fue el nombre elegido. El de su padre, inventor, extraordinario economista, reconocido hoy internacionalmente; gran amante de la naturaleza y de la vida, que no llegó a ver cómo su hijo poblaba las dunas con árboles, porque murió en 1930.

El lugar se llamó Villa Silvio Gesell, y muy pronto simplemente Villa Gesell, tal vez porque los sueños del padre y del hijo debían quedar unidos para siempre.¹

Década de los 40

Los años 40 constituyen la verdadera década fundacional de Villa Gesell. Ya hemos dicho que en 1943 se afincan los primeros vecinos. Ese año se abre también el Playa Hotel, con ocho habitaciones, el primer establecimiento hotelero del lugar. Carlos Gesell traza el camino de acceso de 14 kilómetros desde la ruta provincial N°11 hasta lo que por entonces era el límite oeste de su propiedad (unos 2.000 metros del mar); construye un modesto centro cívico, con su almacén de ramos generales, una estafeta postal y una usina para proporcionar energía eléctrica a los primeros pobladores.

Al promediar la década, el Ingeniero civil Ragnar Randrup diseñó lo que sería el casco original de Villa Gesell, que coincide básicamente con el área de la reserva



Balneario
"Villa Gesell"

Playa Hotel

Foto - Böhm D27
Reproducción prohibida

El Playa, primer hotel de Villa Gesell, de 1943, en una de las características postales de Puppi Böhm. Esta bella construcción realizada por los hermanos Lömpel sigue en pie y funcionando como hotel.

forestal Pinar del Norte, aunque ésta es menor. En 1947 Carlos Gesell levanta la primera escuela primaria, sobre la amplia calle de acceso al casco fundacional (hoy Avenida Buenos Aires); contrata al primer maestro, don Raúl Hernández, y le paga el sueldo durante un año. Se abren más hoteles y los primeros comercios, muchos de ellos ubicados sobre la Avenida 3, calle vertebral del desarrollo de la ciudad, a la que don Carlos llamó Avenida del Comercio. En tanto, la fijación y forestación de dunas continúa sin pausa.

Los primeros pobladores eran en su mayoría de origen europeo, aunque también hubo muchos criollos de General Madariaga, y de otras localidades vecinas.

Tal vez el castellano era la lengua menos hablada en la incipiente ciudad. Había alemanes, suizos, suecos, austríacos, húngaros, polacos, judíos, rusos, y una gran cantidad de italianos, que llegaron, sobre todo, en la segunda mitad de la década.

Muchos de estos pioneros habían dejado el infierno de sus países en guerra para "nacer de nuevo" en Villa Gesell, en este paraíso de paz y trabajo, donde todo estaba por hacerse, y donde todo se hacía solidariamente. La inmigración italiana y, más tarde y en menor medida, la española, abocadas a la construcción, la hotelería y la

gastronomía, fueron importantísimas durante esa década y la siguiente.

Cabe recordar que el 10 enero de 1977, Carlos Gesell recibió el cargo honorífico de *Cavaliere Ufficiale nell' Ordine al merito della Repubblica Italiana*, en virtud de las consideraciones que se transcriben a continuación, expresadas en el documento: *"A partir de 1931 [Carlos Gesell] se dedicó a una vastísima obra de mejoras y forestación en una zona de la costa atlántica de la que surgió el actual centro balneario 'Villa Gesell'.*

"Siempre animado por profundos sentimientos humanitarios, ha brindado desinteresado apoyo económico a numerosas familias italianas que han encontrado en Villa Gesell trabajo y posibilidad de vida activa y serena. Los sentimientos de sincera amistad hacia Italia y hacia los italianos han tenido concreta expresión, entre otras cosas, en la donación de un terreno de su propiedad a la colectividad italiana para la sede de un círculo italiano".

A comienzos de 1950 Villa Gesell contaba con unas trescientas unidades de vivienda para aproximadamente cuatrocientos pobladores estables. Durante toda esa década comenzó a delinearse un perfil que marcaría a Villa Gesell como paraíso de la



Fines de la década de 1950. Casi todo el pueblo de Villa Gesell en un picnic de la primavera. (Foto: gentileza Sra. Federica Stock.)

juventud y de la vida en libertad, donde había cabida para turistas y residentes de diferentes niveles sociales. La vida cotidiana desestructurada, no sujeta a normas convencionales, a veces transgresora, una de cuyas señales relevantes fue el uso, por primera vez en las playas argentinas, de los trajes de baño femeninos de dos piezas, fue marcando la esencia del balneario.

Década de los 60 y los 70

El crecimiento urbano y poblacional de Villa Gesell se detiene brevemente a comienzos de los años 60. Una pausa muy breve por cierto, generada por la sanción de la ordenanza orgánica de 1961 por parte del municipio de General Madariaga, mediante la cual se procuraba establecer un plan regulador de desarrollo urbano y rural del partido.

El artículo primero de la ordenanza decía: *"Solamente podrán ser aprobados nuevos proyectos de ensanche de centros de población permanente o turístico, cuando se hallen edificadas no menos del 75 % de las parcelas de tierra habilitadas".*

Si bien la ordenanza tenía por finalidad fijar normas de uso de la tierra y de la edificación, así como evitar la especulación inmobiliaria y la proliferación de lotes baldíos, virtualmente impedía las subdivisiones. Establecía, entre otras cosas, que las parcelas debían estar provistas de agua corriente y energía eléctrica y que los propietarios debían

edificar o exigir dentro de un plazo breve que los compradores así lo hicieran. El plan resultaba en verdad un obstáculo para el crecimiento de las nacientes localidades costeras del partido.

La respuesta creativa de Carlos Gesell no se hizo esperar. Elaboró y puso en marcha el llamado "Plan galopante", otro hito fundacional de la mayor importancia para Villa Gesell y prueba indudable de la vocación urbanista de su creador.

El "Plan galopante" generó el gran cambio en la fisonomía de la ciudad. Fue un sistema de venta de lotes, mediante el cual el comprador que tuviera construida una vivienda en su lote en un plazo de seis meses, contados a partir del pago de la primera cuota, se beneficiaría con un descuento del 50 % sobre el precio total de venta.

Para desarrollar la urbanización que el plan impulsaba, don Carlos había dispuesto un sector retirado de los que por entonces eran ya centros poblados de la villa (por ejemplo, el barrio El Gateado, entre los paseos 113 y 118). El sector especialmente elegido, comprendía desde el actual Paseo 125 hasta el Paseo 140, y desde la playa hasta el Boulevard Silvio Gesell, donde ya se habían hecho trabajos de fijación y forestación, a pesar de que las plantas no superaban los dos metros de altura.

Las grandes manzanas irregulares se dividieron en predios más pequeños de lo acostumbrado hasta entonces. La superficie

de los lotes no superaba los seiscientos metros cuadrados. Las casas debían ubicarse en lo alto de las dunas y reunir ciertos requisitos de construcción que se especificaban en las condiciones de venta, tales como ser levantadas en mampostería o con ladrillos a la vista, en una superficie no inferior a sesenta metros cuadrados; tener techos de tejas a dos o a cuatro aguas y disponer un bello jardín alrededor, así como cercos vivos en los lados medianeros. Si la construcción estaba terminada hasta la altura del techo en el término de seis meses, don Carlos otorgaba de inmediato la reducción de precio convenida.

Creemos ciertamente que la implementación del "Plan Galopante" marca otra fundación de Villa Gesell, ya que originó el desarrollo de la zona sur e incentivó inversiones de gente de Buenos Aires. Así comenzaba a ser reconocida como un atractivo y próspero balneario, y muchos turistas visitaban el "Paraíso de la costa atlántica".

Este plan urbanizador generó a la vez un gran movimiento de reinversión en la

ciudad: la construcción de nuevos caminos, escuelas, cooperativas e instituciones, todo lo cual representaba comodidades y captación de nuevos residentes y turistas. Los buenos resultados del "Plan Galopante", sumados a la enorme demanda turística de los años 70, generaron un crecimiento edilicio que podemos calificar de "explosivo". El año 1974 marca el pico de este crecimiento: con 12.400 unidades de vivienda y 1.100.000 metros cuadrados construidos, Villa Gesell alcanza el índice de construcción probablemente más alto del mundo.

Para ese año, se cuentan 10.000 habitantes estables, y durante toda la década de los 70, acompañando el avance edilicio, se registra un significativo aporte de población que proviene de países limítrofes, muy especialmente de Bolivia y Paraguay, y en menor grado de Chile y Uruguay.

Asimismo, a fines de los 70 comienza a desarrollarse lentamente, a unos 10 kilómetros del centro urbano de la villa, una extensa área de dunas de aproximadamente

700 hectáreas de superficie, cuya fijación y forestación se había logrado en diferentes períodos desde fines de los años 40. Tan nuevas son estas urbanizaciones que en el año 2000 aún resultaban poco conocidas para muchos vecinos de la ciudad de Villa Gesell. Nos referimos a las localidades de Mar de las Pampas, Las Gaviotas y Mar Azul, fundadas por otros visionarios que compartían en esencia el espíritu de don Carlos Gesell. Cada una con un estilo muy propio, todas con una gran belleza paisajística y con vertiginoso crecimiento en los últimos diez años, estas localidades son centro de una demanda turística creciente, que busca nuevamente el contacto con la naturaleza; las dunas, el bosque, el aire puro, las calles de arena, las anchas playas de suave declive, y las actividades hoy llamadas ecoturísticas...

No es una casualidad que esto siga ocurriendo, es la continua manifestación de la esencia fundacional de Villa Gesell.

Municipio urbano y partido

El 11 de abril de 1978, con firma del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general de brigada Ibérico Saint Jean, es sancionada y promulgada la ley 9.024, cuyo

artículo primero dice:

"Créanse, sobre territorio perteneciente a los actuales partidos de General Lavalle y General Madariaga, tres (3) nuevos partidos, que se denominarán 'Municipio urbano de la Costa', 'Municipio urbano de Pinamar' y 'Municipio urbano de Villa Gesell'".

En el artículo cuarto de esta ley se establecen los límites territoriales del Municipio Urbano de Villa Gesell, y el artículo noveno puntualiza que *"los tres (3) municipios creados por la presente ley comenzarán su ejercicio económico-financiero y prestación de servicios en general, conforme a las ordenanzas que se dicten y directivas que se impartan, a partir del 1º de julio de 1978 (...)"*.

Ese día se vivió como una fiesta en Villa Gesell. La autonomía municipal era el fruto de años de reclamos y movilizaciones por parte de la población local. Los actos llevados a cabo en la plaza Primera Junta contaron con la presencia de funcionarios del gobierno de facto y otras autoridades civiles y eclesásticas, y se puso en funciones al primer Intendente de Villa Gesell, comisario general retirado Roberto Pidal. Por supuesto, don Carlos Gesell estaba presente y tanto el ministro de Gobierno de la Provincia, doctor



Década de 1960. Villa Gesell se puebla vertiginosamente hacia el sur, gracias al exitoso "Plan Galopante" de venta de lotes.



Toda la libertad y un paseo para disfrutar de la naturaleza privilegiada de Villa Gesell, que el fundador muestra con orgullo.

Jaime Smart, como el nuevo intendente municipal le manifestaron su reconocimiento. "También deseamos en nombre del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires rendirle nuestro más sincero homenaje a este visionario que es el Sr. Gesell, quien posibilitó con su poderosa convicción de ideales puestos al servicio de la comunidad que Villa Gesell lograra el desarrollo y pujanza que podemos contemplar en estos momentos", dijo Smart, según se reproduce en la página 4 del primer número, año 1, del periódico "La Gaceta del Mar" de Villa Gesell, de fecha 8 de julio de 1978.

Por su parte, el flamante intendente manifestó, de acuerdo también con la nota de "La Gaceta del Mar": "De inmediato nos abocaremos al estudio y puesta en marcha de las obras que son prioritarias con lo cual también queremos rendir nuestro justo homenaje a don Carlos I. Gesell, ya que hombres así son los que posibilitan el engrandecimiento del país".

En realidad, ese día, que don Carlos vivió con profundo orgullo, a menos de un año de su muerte, ya casi todo estaba hecho y fundado en Villa Gesell, y cumplida la voluntad de su mentor, tal como había quedado expresado en un documento del año 1960:

"Mi objetivo fue el de crear un pueblo y un balneario sobre la costa atlántica en lo que fuera una tierra desierta, con el doble fin de

honrar la memoria de mi padre, don Silvio Gesell, economista de renombre mundial que vino a terminar sus años en la Argentina y cuyo nombre lleva la villa que logré crear con mi esfuerzo, y de contribuir al progreso argentino mediante una obra de rescate de la tierra, urbanización y población de un lugar otrora desolado".

Finalmente, por ley provincial N° 9949, sancionada y promulgada el 23 de mayo de 1983, se determina que "el Municipio Urbano de Villa Gesell" llevará el nombre de "Partido de Villa Gesell".

Un partido que continúa creciendo, que tiene hoy unas 10.000 hectáreas de superficie y aproximadamente 36.000 habitantes estables.² Un lugar que fue el gran invento de don Carlos Gesell, el domador de médanos, que gustaba definirse a sí mismo de otra manera, afirmando que su profesión era la de "fundador de ciudades".

Notas:

¹ En marzo de 1946, Carlos Idaho Gesell se dirigió al ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires para solicitar que el centro de población fundado por él fuera denominado "Balneario Villa Gesell", en homenaje a su padre. Se inicia así el expediente N° 339 / G / 1946.

El 9 de agosto de 1946 el director del Archivo Histórico de la Provincia, por entonces el doctor Ricardo Levene, informa que no está de acuerdo con la asignación de ese nombre a un pueblo de la provincia, pues Silvio Gesell, según criterio del

informante, no ha prestado "servicios a la Nación, a la Provincia o a la humanidad" (que es lo que establecía el Art. 5to. de la Ley 3487 para fundamentar la asignación de un nombre propio a un nuevo centro de población). Dice Levene: "En consecuencia, me permito proponer para el nuevo pueblo balneario otra denominación, la que responde ampliamente al artículo 5to. de la Ley 3487, en la parte en que establece que deben preferirse, para los centros de población, el nombre de la región geográfica en que se encuentren, o el de antecedentes naturales, geológicos y topográficos locales. Me refiero al nombre Las Dunas".

En septiembre de 1946 Carlos Gesell contesta la vista que le fue conferida por el Consejo de Obras Públicas. Fundamenta extensamente su pedido de llamar Balneario Villa Gesell al pueblo que fundó. Transcribe opiniones de veinticinco personalidades del mundo científico y económico sobre Silvio Gesell y su obra; acompaña notas aparecidas en revistas de finanzas y otros medios de prensa. Señala que el pueblo en formación ya es reconocido como Balneario Villa Gesell, y que el nombre "Las Dunas" tiene un significado desfavorable para la propiedad, ya que todo lo que se vendió y se vende ha dejado de ser duna viva, debido al trabajo de fijación y forestación.

El 5 de febrero de 1947, en sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas, se estima que de acuerdo con los nuevos antecedentes presentados por el señor Gesell correspondería designar al nuevo centro de población "Balneario Villa Gesell". Finalmente, el 15 de marzo de 1947 el Asesor General de Gobierno, don Mario Patiño Pagés, dictamina que puede accederse a lo solicitado, pues la localidad de Villa Gesell "tiene adquirida nombradía propia por la obra de urbanización y progreso que su fundador ha realizado en la zona".

Agrega el Asesor: "El homenaje filial que significa recordar al padre ilustre, designando con su apellido la localidad creada por el recurrente, no es observable, antes bien, concuerda con el espíritu y la letra de las disposiciones que rigen la materia.-

"Por estas breves consideraciones, estimo que puede V.E. aprobar la designación de 'Villa Gesell' para el centro de población de que tratan las

presentes actuaciones.-

"Despacho: 15 de Marzo de 1947.-".

² El censo nacional de población de 1991 da para el partido de Villa Gesell un total de 16.012 habitantes. El censo de 2001 da 24.282 habitantes, lo cual implica una variación intercensal superior al 50 por ciento. En 2012, la población estable del partido de Villa Gesell se estima en 36.000 personas.

Archivos consultados:

Museo y Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell.

Archivo del diario "La Prensa", ciudad de Buenos Aires.

Archivo Histórico de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas, ciudad de La Plata.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", ciudad de La Plata.

Todas las fotografías que ilustran este artículo pertenecen al Museo y Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell.

Mónica Elena García

Correctora de textos. Guía del Museo y Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell desde 1994.

Claudia Analía Palavecino

Técnica superior en Turismo. Se desempeñó como guía del Museo y Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell.

Este artículo es una versión revisada y ampliada de nuestro trabajo expuesto en el IX Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires (Cariló, Pinamar, 10 y 11 de abril de 2003), organizado por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene".



El "fundador de ciudades", don Carlos Gesell, junto a doña Emilia Luther de Gesell, su segunda esposa, en su chalet frente al mar (hoy, Centro Cultural "Chalet de don Carlos").



40 años de trayectoria junto al diseño y la industria

Diseño y desarrollo de productos
Dispositivos de Control
Dispositivos de Armado
Maquinas especiales
Planos Mecánicos
Layouts

Directorio 2280 - (1706) Haedo
Pcia. de Buenos Aires
tel/fax4460-2053
magnini@gmail.com

Epecuen Ville. El pueblo que nunca fue

Gastón Partarrieu



Publicidad de Epecuen Ville, 1925.

La laguna de Epecuén y sus propiedades medicinales

Hacia 1876 el Lago Epecuén y Carhué eran prácticamente desconocidos pues pertenecían a los dominios indígenas. En una de sus márgenes y en el marco de la ocupación del "desierto" emprendida por el presidente Avellaneda, el 24 de abril el Tte. Cnel. Nicolás Levalle estableció la Comandancia de las fuerzas de la División Sud y el 21 de enero de 1877 fundaba un pueblo al que bautizaba Adolfo Alsina¹, en honor al ministro de Guerra y Marina. Geográficamente la laguna de Epecuén es la última y más baja de un sistema endorreico

de lagunas, denominadas Encadenadas del Oeste de la Provincia de Buenos Aires que incluyen a Alsina, Cochicó, Del Monte, Venado y Paraguaya.

Durante miles de años Epecuén fue receptora de las aguas de este sistema encadenado que, sumadas a las de los arroyos y surgentes, eran en las épocas secas infaliblemente evaporadas, dejando los minerales residuales acumulados en el fondo, generando así una extrema salina con una suma de minerales que la hacen única. Epecuén significa "Casi Asar", proviene del vocablo mapuche *Epe* (casi)-*Curén* (asar). Esto deviene de la particular sensación que

se tiene al salir de sus aguas hipersalinas que, al secarse al sol producen un escozor y un endurecimiento de la piel que llamó la atención de los indígenas que la utilizaron.² Por transmisión oral nos llega que nuestros indígenas además de emplearlas en su propio beneficio, las utilizaban para curar caballos heridos o con algún tipo de mal que afectaba su utilidad.

Sobre la aplicación en humanos el médico local Enzo Gasparri, especialista en las propiedades termales de Epecuén, comenta que sus aguas, "...generosamente lodadas, resultaban antisépticas y bactericidas. Y esto, sumado a las sales, lograba deterger sus heridas y promover su granulación (forma natural de curación que suple en ocasiones a la sutura quirúrgica), permitiendo restablecer a los guerreros para nuevas acciones".³

La laguna y sus propiedades fueron descubiertas luego por los intrépidos viajeros que se aventuraban al desconocido "desierto". La primera referencia del Lago Epecuén data de alrededor de 1780, cuando el piloto de la Real Marina Pablo Zizur realizara un viaje en busca de la precada sal a Salinas Grandes (distante a 80 km. de Epecuén). La bautizó "Laguna San Lucas", seguramente respetando una tradición española de nombrar según el patrono del día. Gran coincidencia o no, San Lucas es el patrono de la medicina y Epecuén sería, más de un siglo y medio después, el remedio de millares de personas.⁴

El primer análisis completo para un posible aprovechamiento industrial se efectuó en el año 1886. Tanto el empresario como el químico se maravillaron por las propiedades salinas y el volumen de las mismas, pero las dificultades logísticas para el traslado a los centros de consumo, hizo que Epecuén debiera esperar una treintena de años para hacerse conocer.

Cuando en 1899 el Ferrocarril Sud arribó a Carhué, dio un gran impulso a la extracción artesanal de sulfato de sodio y sal común, dejando a la localidad y su laguna separadas de Buenos Aires por diez o doce horas de viaje.

Gracias al tren comenzaron a arribar los primeros "turistas" atraídos por los comentarios de sus aguas milagrosas, los que a su regreso fueron difundiendo a los cuatro vientos la existencia de esta laguna maravillosa.

El aprovechamiento turístico

Para comienzos del siglo XX el Lago Epecuén era muy renombrado por quienes lo veían como su única esperanza ante males, aún intratables médicamente, como artritis, artrosis, reuma y enfermedades de la piel, entre otras.

Por ello, en 1909 el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires efectuó un profundo análisis químico de su agua, lo que le dio a Epecuén un respaldo científico. Con este respaldo una Sociedad se afincó en la laguna para extraer sulfato de sodio y trasladarlo a los centros urbanos en donde era utilizado en la industria textil y del vidrio.⁵

Para el año 1911 tres líneas férreas tenían parada en Carhué: el Ferrocarril Sud (1899), el Ferrocarril Oeste (1903) y el Midland (1911). De esta manera el pueblo se vio inmerso en la demanda de servicios turísticos y su crecimiento fue notorio, sobre todo en la cantidad de hoteles que se construyeron por esos años.

Coincidentemente con este lento inicio de la actividad turística se aprecian años de excesos pluviométricos notables, lo que sin duda favoreció el crecimiento. La laguna de Epecuén, funcionando en condiciones estables (600-800 mm anuales) tiende a secarse, pues esa es la función de una evaporita y lo que originó su salinidad. Este aspecto natural de la laguna era contraproducente a la hora de efectuar baños en su lecho, dado que el mineral se concentraba de manera tal que originaba costras de más de 20 cm que hacían imposible un uso placentero de la inmersión, por cuanto los cristales salinos producían cortes y raspaduras, derivando en heridas de difícil cicatrización, ardor, etc.

Los registros aportan que en los años 1914, 1915 y 1919 se produjeron lluvias que duplicaron holgadamente la media anual y esa espesa capa de sal, producto de centurias, se disolvió. Así la pequeña laguna se convirtió en un gran "mar".

Este hecho natural creó todas las condiciones para que algunos visionarios comenzaran a pensar en construir hoteles y residencias a la orilla misma de la laguna, distante entonces a 4000 m de la plaza de Carhué. Esa distancia era un verdadero problema para los turistas que arribaban en tren y debían trasladarse todos los días a una laguna en el medio de la pampa, sin servicios mínimos, sin baños, sin sombra y en improvisados

colectivos que ofrecían los hoteles.

Don Arturo D. Vatteone junto a otros, vieron esta necesidad y conformaron la S.A. "Balneario y Termas Mar de Epecuén" con la que adquirieron una fracción importante en la ribera Noroeste, a metros de la compañía minera explotadora del sulfato. Allí habilitaron una rambla de madera para bajada a la laguna, reparo para el sol y duchas para que los turistas pudieran retirarse la sal adherida. El balneario fue inaugurado el 23 de enero de 1921 y al siguiente año se efectuó el primer loteo para la conformación de un pueblo dando así inicio a "Mar de Epecuén" (a la postre Villa o Pueblo Lago Epecuén).

A partir de allí el ritmo de crecimiento se fortaleció, se construyeron varios hoteles, casas particulares y comenzaron a establecerse trabajadoras. Para 1930 la villa "Mar de Epecuén" contaba con una escuela y hasta una iglesia en construcción.

Pero Vatteone no fue el único que se imaginó una ciudad a orillas de esta laguna de aguas milagrosas...

Apogeo inmobiliario

A partir del primer loteo y fundación de un pueblo en sus orillas hubo otros intentos en ese sentido, de los cuales dos prosperaron y llegaron unidos en uno solo que hoy conocemos como Villa Lago Epecuén.⁷ La suerte de los otros no fue tal.

Los perdedores en esta contienda por prosperar fueron el pueblo "Villa Sauri" y "Epecuén Ville" ambos en la costa oeste de la

laguna, hacia el lado del meridiano V, el que separa las provincias de Buenos Aires y La Pampa.

El más interesante de ambos fue "Epecuén Ville", que con una mezcla de vocablos nativo y francés, pretendía ofrecer al turista la magia de las aguas usadas por los indígenas, con el adelanto en confort que provenía de Francia y de otros destinos termales.

Hacia 1925 "Epecuén Ville" pretendía, sin duda alguna, convertirse en el mayor proyecto inmobiliario a orillas de la laguna, siendo incluso mucho más ambicioso que el loteo de "Mar de Epecuén" que, para entonces ya contaba con varios hoteles y propiedades importantes.

Según el historiador local Jorge Lacoume⁸, fue ideado por dos hermanos oriundos de Pigüé, Alberto y Pablo Airic, asociados a Juan Gorostegui, el entonces gerente del Banco Provincia local Aureliano Mir y los carhuenses Eduardo Burr y José Noel.

Epecuén Ville. Los antecedentes

En 1895 según registro de propiedad N° 29.060, D. Jorge Nuttall adquirió los lotes 118 y 119 de la 2da Secc. de Tierras Públicas de la provincia de Buenos Aires, sumando 8 leguas kilométricas. Hacia 1897 mediante testamento ológrafo Nuttall donó dichas propiedades a Virgilia Enriqueta Julia Appleyard de Nuttall. En 1910 esas tierras que sumaban más de 20.000 ha. eran conocidas como "Estancia Masaller" siendo su administrador Rudecindo Contreras, persona influyente que desempeñó varios

cargos en el gobierno distrital.⁹

El 30 de mayo de 1913, bajo inscripción N° 5536 en los autos sucesorios de Enriqueta Julia Appleyard y Eduardo Burr, son declarados legítimos herederos sus hijos Eduardo Burr y Agnes Beatriz Burr.¹⁰

En 1919 Alberto Airic compró parte de la estancia (4289.78 ha¹¹) a Máximo Castaña, Eduardo Burr y Doña Agnes Beatriz Burr de Ardenson, motivado seguramente por la fiebre inmobiliaria que estaba desatando el rápido crecimiento del balneario "Mar de Epecuén", en la ribera Noroeste.

Con la convicción de que tarde o temprano otros harían lo mismo, y por sobre todo anunciado de que un ramal ferroviario pasaría por el Km 544, a tan sólo 4.000m de su propiedad¹², se embarcó en un gran desafío. Destinando 425 ha, presentó el 3 julio de 1924 un proyecto de fundación de una ciudad balnearia, a la que denominó "Epecuén Ville".¹³

En agosto de ese mismo año Airic enviaba nota al ministro de Obras Públicas A. Rodríguez Jauregui¹⁴, solicitando algunos cambios al proyecto presentado con anterioridad, que consistían en la reubicación de los lotes para Cementerio, Matadero y Corral de Policía, los que habían sido designados originalmente en el sur, fundamentando que de ese cuadrante provienen los vientos predominantes en la zona acarreamo perjuicios al poblado. Propuso, entonces, ubicarlos en el sector Oeste, a 1200m de la futura planta urbana, entre el pueblo y la Estación a construirse. A modo de compensación ofreció 4 manzanas para escuelas, cuatro veces más de lo que estipula la ley.¹⁵ Además destinaba la manzana N° 17 para Asilo de Huérfanos de la Policía o lo que esta institución determinara,

y proponía al Ing. Pedro A. Pessacq para el replanteo de la ciudad.

Con fecha 14 de agosto de 1924 el Inspector técnico de la Dirección de Geodesia, Francisco Esteban, elevó un informe con las correcciones necesarias, en donde sostenía que esta solicitud podía aceptarse.

Finalmente y luego de los informes técnicos, el 24 de septiembre de 1924 el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto de fundación del pueblo de "Epecuén Ville" de Alberto Airic, encomendando al Ing. civil Pedro A. Pessacq efectuar el replanteo del mismo, el que figura como Mensura 51 en la Dirección de Geodesia.

Flsonomía pretendida

Según el replanteo aprobado en 1925, su planta era de forma rectangular, ocupando una superficie de 4.139.625 m². De ésta, 2.673.007,25m² representaban las manzanas, 124.452m² las plazas, 1.334.783,52m² las calles y 7.382,20 las ochavas.

Por su parte, fuera del loteo de la planta urbana se habían escriturado a favor del gobierno (para Cementerio, Potrero y Mataderos) 308.588,02 m².

Se puede apreciar que se planificaron calles amplias (un cuarto de su superficie total) que junto a las avenidas, daban una flsonomía, una higiene y aireación únicas. Era tan grande su cuadrícula que casi triplicaba al loteo de Mar de Epecuén, su rival directa.

El pueblo debía contar con 1 plaza principal y 11 secundarias. Todas ellas estaban conectadas por diagonales, haciendo de Epecuén Ville un pueblo verdaderamente pintoresco. Otra de sus particularidades era la desigualdad y no uniformidad de las manzanas, con un total de 14 tipos con



Epecuén: Loteos Villa Sauri, 2007.



Publicidad de Epecuén Ville, 1925.

formas y superficies diferentes.

En busca de inversionistas. La promoción Como el replanteo en 1925 había sido aprobado y se trataba de una cuestión burocrática solamente, sus gestores salieron a la caza de personas interesadas en invertir en terrenos, hoteles o residencias. En una edición de la revista *El Gráfico* de 1925¹⁴ se aclamaba: **"Será obra de pocos años y su valorización constituirá la fortuna para sus compradores"**. Dejando bien en claro que además podía llegar a ser un buen negocio inmobiliario. Otro de los slogans utilizados fue **"Epecuén Ville está llamada a ser una de las más importantes ciudades balnearias de Sud América"**.

En el mismo sentido promocional ya en 1924 una publicidad en el *Álbum Radical*¹⁵, hacía mención que en la futura ciudad surgiría **"en las márgenes un Hermoso Gran Hotel"**.

La administración de "Epecuén Ville" estaba ubicada en Sarmiento 412¹⁶ y allí un interesado podía adquirir lotes hasta en 50 mensualidades. Los campos alrededor de su trazado sumaban 2500 ha. divididas en chacras que fueron rematadas por Alric bajo el denominativo de "Colonia Epecuén", recurriendo al supuesto desarrollo del futuro pueblo.

Para el 31 de marzo de 1925, un total de 152 personas eran propietarias en Epecuén Ville adquiriendo 433 lotes equivalentes a más de \$ 559.939.52 m/n.¹⁷

Tan sólo un hotel

Según Jorge Lacoume¹⁸, bajo la administración del sr. Acarboní, alrededor de 1926 se construyó un hotel denominado *Gorostegui* (por su propietario Juan Gorostegui), con capacidad para 100 plazas y termas propias. Anecdóticamente cuenta que, de este hotel partía una lancha con capacidad para 35 pasajeros los que eran llevados al "Balneario Termas de Carhué (sobre la Isla)" o al espigón del "Hotel Las Delicias", construido en 1927 en el pueblo "Mar de Epecuén".

Este hotel no fue erigido en los terrenos de Epecuén Ville, sino que fue una inversión particular de las familias Gorostegui - Duhalde (antecesores del Ex Presidente de la Nación Dr. Eduardo Duhalde) en terrenos costeros linderos. El loteo Epecuén Ville poseía ya una manzana completa destinada a un denominado "Hotel Epecuén Ville".

En agosto de 1936 surge una noticia en un

semanario local: **"Oportunidad sin precedentes! Señores hacendados, agricultores, constructores, hoteleros, comerciantes particulares! En breve serán puestas en remate, todas las instalaciones útiles y enseres de: VILLA GOROSTEGUI, Lago Epecuén, Carhué. (en demolición). Esto significará un verdadero acontecimiento, por tratarse de innumerables construcciones, que prácticamente forman un "PUEBLO".** "Hermosos chalets desarmables, casas habitación, galpones, garaje, reglas instalaciones de cuartos de baños, implementos sanitarios, puertas y ventanas, con sus correspondientes celosías de cedro, azulejos y mosaicos extranjeros, caños galvanizados de todas medidas, artículos eléctricos, fierro galvanizado, primer uso, madera machimbrada de piso y techo, tirantearía, columnas para alumbrado, pérgolas para jardín, caños de barro, sifones y respiraderos de distintas medidas, caños de plomo, chapa labrada para cielo raso, una cocina económica de quince hornos, tanques intermedios y tanques para depósito, un molino Samson con tanque cónico y australiano, un motor Otto semi Diesel de 20 HP. Material para usina, varias lanchas y Botas en buen estado, una cocina económica clásica, mostradores, estanterías, piletas, cercos artísticos de madera, puertas de zaguán, puertas cancel portones de madera y fierro, inodoros, bañaderas, lavatorios, repisas, espejos, material de construcción e Infinidad de materiales y otros artículos..."¹⁹

Todo lo que distinguía entre la civilización y el campo raso fue levantado de allí y pronto la naturaleza recuperó su lugar dejando un hermoso monte de tamariscos. A partir de los años 80 ese sector fue inundado por la gigantesca crecida de la laguna que no sólo sepultaría los cimientos del Hotel Gorostegui, sino también a Epecuén Ville, Villa Sauf, y hasta a la misma Villa Lago Epecuén. La bajante actual ha dejado al descubierto sólo los cimientos del edificio y varias piletas que se llenaban con agua de la laguna para que los visitantes disfrutaran de un baño cómodo, limpio y placentero.

El fracaso de Epecuén Ville. Probables causas

El proyecto de replanteo realizado por el Ing. civil Pedro A. Pessacq fue aprobado finalmente por decreto del 4 de abril de 1925. Sin embargo, seguramente ante el incumplimiento de ciertos pasos legales por parte de los solicitantes, el mismo fue

"EPECUÉN-VILLE"
no es solamente el BALNEARIO TERAPEUTICO para la curación maravillosa de los enfermos más es la estación veraniega en la que se pueden gozar todos los sports que hacen agradable la vida en la temporada de descanso físico y moral, necesaria a todo trabajador, y que transcurrirá feliz al borde de gran

"Lago Epecuén"

"EPECUÉN - VILLE"
se vende en lotes a 50 mensualidades
Títulos perfectos. — Entrega inmediata sin interés ni comisión.

Sarmiento 412, piso 1.^o

Publicidad de Epecuén Ville, 1925.

rechazado por resolución del 30/10/1929.²⁰ Abundaron los que pensaron que realmente iba a ser la ciudad termal balnearia del futuro y adquirieron manzanas y lotes. Como se dijo, para 1925 había un total de 152 personas propietarias, de las cuales son casi inexistentes las de Carhué, sólo algunas de Pigüé, de donde eran oriundos los Alric. A partir de 1929 los propietarios se vieron con terrenos que nunca ocuparían en un lugar no aprobado como pueblo, y la historia de Epecuén Ville se fue apagando. En el por qué del fracaso se puede conjeturar un desconocimiento por parte de Alric del comportamiento natural de la laguna, convencido que la abundancia de agua duraría indefinidamente. Otras de las probables causas del fracaso comercial e inmobiliario que posiblemente ayudaron a la inexistencia de inversionistas locales, puede deberse a que Epecuén Ville

fue visto como una avanzada más sobre los intereses turísticos y económicos de Carhué y su comercio, puesto que de prosperar también jugaría en contra de éstos, como estaba ocurriendo con "Mar de Epecuén" de Vatteone, que ya contaba con varios hoteles. Revisando los semanarios es muy notoria en esos años la cantidad de remates de hoteles y sus existencias en Carhué, por ejemplo en el año 1928. El pueblo "Mar de Epecuén" crecía y la hotelería de Carhué lo sufría. El sector hotelero, al ver este éxodo de turistas a los hoteles de "Mar de Epecuén" y para ofrecer un mejor servicio, desde 1923 fundó varios balnearios cercanos a Carhué, intentando frenar su caída comercial. Con este objetivo se unían hoteleros, comerciantes y propietarios en sociedades anónimas que levantaban ramblas y espigones entre ambas localidades ("Balneario y Termas de Carhué sobre la

Isla"; "Balneario y Termas Bristol Hotel" y "Balneario y Termas de Epecuén"). Esta movida seguramente aniquiló los posibles inversores locales, lo que seguramente conspiró contra Epecuén Ville.

Sin embargo había otras cuestiones más negativas y concretas a la hora de pensar en invertir allí. Para que los turistas y proletarios llegaran a sus playas había que transitar 30 km de tierra, en años en que el automóvil no era popular y la mayoría se movilizaba en ferrocarril. De esta manera los turistas que quisieran invertir o alojarse en el Hotel Gorostegui debían rentar taxis o carruajes que durante los días de lluvias resultaba toda una odisea.

Su salvación podría haber sido el ramal Carhué-Rivera que pasaba a 4000m, pero para 1925 recién estaba en construcción y no se sabía la fecha de terminación -sería inaugurado el 1º octubre de 1929-. De todas maneras el ramal no ayudó al sostenimiento del Hotel Gorostegui.

Pero el principal motivo del fracaso fue la retirada del agua que nunca cesó desde 1925 y que también condenó a muchos de los balnearios referidos. La desaprobación en 1929 del replanteo presentado en 1925 fue el tiro de gracia para la idea.

La muerte sorprendió a Alberto Alric hacia 1932 y su viuda Juana Scheller de Alric, continuó vendiendo algunos lotes y comprando otros a Blas Ciancaglini en una poco clara situación.

En resumen: la falta de inversores locales, la ubicación poco estratégica, el crecimiento del pueblo "Mar de Epecuén", la no aprobación del replanteo, pero fundamentalmente el irremediable alejamiento de las aguas de sus costas, hicieron que Epecuén Ville quedara como una página anecdótica en la triste historia de la laguna Epecuén y su tragedia.

El mismo hermano del propulsor, Pablo Alric, en 1930 figura como propietario del hotel Radium en "Mar de Epecuén". Seguramente observando que el proyecto no prosperaba decidió invertir en algo seguro.²³

Epecuén Ville, el pueblo que nunca fue

En 1981 la ordenanza 397 reglamentó por primera vez en nuestro distrito el uso del suelo, estableciendo Zonas Urbanas, Complementarias y Rurales. Entonces se hacía referencia también a Cruz del Sur, Epecuén Ville y Villa Sauri, supuestos pueblos que junto a los demás del distrito

conformaban el distrito de Adolfo Alsina. Si bien Villa Sauri había sido el único con población estable, pues hasta 1978 había funcionado allí una empresa salinera²⁴, los otros dos no estaban poblados.

En la nueva ordenanza 992/90 que suplió a las anteriores en esa materia ya no se hace mención a ninguno de estos poblados, incluido Villa Lago Epecuén, pues todos habían sido sepultados por la inundación.

En la actualidad, para la Agencia de Recaudación de Buenos Aires (Arba) figuran 34 propletaros de lotes en Epecuén Ville, contando el "pueblo" con 82 manzanas, y teniendo alrededor de 1450m de lado por 650m, lo que arroja una superficie de aproximadamente 95ha, un cuarto del proyecto presentado por Alric en 1924, desconociéndose qué acciones se efectuaron, o no, para la existencia del loteo actual.

El viejo camino para acceder a Epecuén Ville también quedó sepultado. Intransitable hoy pese a que el agua ya no lo ocupa, bordeaba el pueblo de Villa Sauri y su hermoso portal, e iba costeano la laguna por una zona de barrancas y vírgenes playas. A la fecha, gran parte del loteo se halla bajo el agua y habrá que esperar unos años para que la bajante lo deje al descubierto.

Una pregunta surge: ¿qué hubiera sucedido si las lluvias en los años 20 y 30 hubieran acompañado la suerte de Alric y otros? ¿Habrá entonces hoy dos o tres pueblos alrededor del lago Epecuén?.

Sesenta años después Epecuén Ville y Villa Sauri fueron sepultados bajo el agua. La Villa Lago Epecuén (originalmente Mar de Epecuén), el triunfador en esta competencia de supervivencia, fue también tapada en 1985 por varios metros de agua que se mandaron artificialmente a su cuenca.

Hoy dicen que los problemas de las inundaciones están superados y bajo control. Quizá no sea pronto, pero un nuevo pueblo en la laguna de Epecuén pueda nacer y hasta sea planificado sobre el viejo "Epecuén Ville". En ese caso sería un pueblo fundado más de cien años antes de su ocupación.

La realidad es que hoy, en donde Alric y muchos otros imaginaron una gran ciudad balnearia, el agua y el arado lavan y entierran diariamente los sueños y las ingenuas aspiraciones fundadoras de aquellos que son sólo pioneros de un pueblo perdido que nunca fue.

Notas:

¹ Por decreto en 1949 se le restituye al pueblo el nombre ancestral de "Carhué", el que el Ferrocarril había tomado desde 1899 para su parada aquí.

² ERIZE Esteban *Toponimia Mapuche*, Bs. As., Ed. Yepum, 1990, 190 p.

³ GASPARRI Enzo *Termas De Carhué. La Salud Por Lago Epecuén*, Bs. As., Imprenta Feller, 1996, p.16.

⁴ BAEZ EUGUI Rubén *Apuntes de la historia de Carhué*, Archivo Museo Reg. Dr. Adolfo Alsina.

⁵ Sociedad Anónima "Minas Epecuén". El sulfato que se extraía no era del tipo comestible. En los años 20s también comenzó a trabajar en Turismo termal, construyendo un Centro Hidrotermal Modelo, único en Sudamérica.

⁶ El remata se efectuó el 5 de febrero de 1922.

⁷ Estos dos fueron "Mar de Epecuén" y "Minas Epecuén" que hacia 1927 solicita un loteo.

⁸ LECOUME Jorge *Reminiscencias* Semanario Nueva Era, 3-7-1996. Sin embargo no se ha podido constatar esta sociedad pues en los registros catastrales municipales, así como en el Dep. Hist de Geodesia sólo figura Alberto Alric como propletarario y solicitante.

⁹ Álbum "Carhué 1910". Edit desconocida. Publicado para el centenario de la Argentina. Archivo del Museo. Hoy se conoce esa zona como Masalle.

¹⁰ Mensura N°51 Dirección de Geodesia. Antecedentes.

¹¹ Departamento Histórico. Geodesia. Planteo Pueblo Epecuén Ville.

¹² El ramal Carhué a Rivera, en la línea de Bahía Blanca al Noroeste se inauguró recién el 1º de octubre de 1929. Posee 2 estaciones: Arturo Vatteone y Tres Lagunas, esta última la más

cercana a Epecuén Ville. La obra fue solicitada e impulsada gracias a los contactos de Arturo Vatteone. Fuente: Revista Museos Del Desierto N°10. Edic. Especial El Ferrocarril en la región.

¹³ Inscripto en la Dirección de Geodesia Exp. A N°270 de 1924. Mensura N°49.

¹⁴ Mensura 49. Dirección de Geodesia.

¹⁵ Ley del 19 de Junio de 1913 sobre reservas para uso publico en fundaciones de pueblos.

¹⁶ Material Aportado al Museo por Jorge Lacoume que no reporta Nro de Edición de la publicación.

¹⁷ Publicación efectuada en Pigüé cuya edición de 1924 fue íntegramente dedicada a Carhué, Epecuén y las administraciones radicales.

¹⁸ Ubicado en el Microcentro, en el Barrio de San Nicolás, Buenos Aires.

¹⁹ Archivo Museo. Folleto publicitario de venta de 2500 ha de campo en Colonia Epecuén. Con plano.

²⁰ LECOUME Jorge, Op. Cit.

²¹ *El Pueblo*, Nro 477 de 1936.

²² Información suministrada por el Departamento de Investigación histórica y cartográfica.

²³ *Guía del Ferrocarril Midland*, Año 1930. Archivo Museo.

²⁴ La empresa era yacimientos Salinos Tres Lagunas y funcionó hasta al menos 1978 en que el caudal de Epecuén comenzó a subir, haciendo imposible su explotación. Su planta fue abandonada en esos años y su personal abandonó el paraje Villa Sauri o también conocido como Paraje La Sal.

Gastón Partarrieu
Director Museo Regional
"Dr. Adolfo Alsina", Carhué

Optica
Médica

Dir. Oscar Martínez
óptico contactólogo
MAT. N° 1004

Diseños originales
Calidad e innovación en anteojos de sol y montura de recetas
Multifocales Varilux

Av. Rivadavia 16212 - Haedo (1706) Bs. As. - Tel/Fax 4659-1953

Turismo, deportes y recreación en la gobernación de Manuel Fresco (1936-40)

René Longoni
Juan Carlos Molteni
Ignacio Fonseca
Virginia Galcerán



Urbanización de Playa Grande, proyecto de la Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas. (Postal década de 1940)

El origen del turismo como actividad económica en nuestra provincia se remonta a los finales del siglo XIX y comienzos del XX, a consecuencia de proyectos e inversiones privadas, ya fueran en operaciones inmobiliarias o en prestaciones *ad-hoc*, destinadas al ocio de las clases opulentas. Nuestra rústica costa atlántica, ya definitivamente incorporada al territorio blanco para 1880, atrajo la atención de hombres de negocios y algún que otro *pioneer*,¹ los que

imaginaron recrear una nueva Biarritz o una nueva Ostia entre cortaderas y cambiantes médanos. Así surgieron Mar del Plata (1874), Necochea (1881), Mar del Sur (1882), Miramar (1888), Quequén (1890) y ya en el siglo XX, Ostende (1909) y Montecarlo (1912) en tierras de los Guerrero y Claromecó (1919). Algunas plantas urbanas fueron trazadas *ad novo*, otras aprovecharon instalaciones preexistentes. También fenómenos como la Piedra

Movediza en Tandil, ventanas en la cima de un cerro en las proximidades de Tornquist o las aguas curativas del Lago Epecuén, en Carhué, eran otros atractivos que la provincia ofrecía, compitiendo con otros centros turísticos nacionales, como Córdoba y Mendoza. El Delta del Tigre, tan próximo a la ciudad de Buenos Aires, con sus clubes exclusivos y un lujoso casino construido en 1912, se ofreció como una alternativa para el *week end* de la aristocrática porteña.

La situación europea alrededor de la Gran Guerra (1914-18), repercutió positivamente en el desarrollo de estos centros, aunque no todos ellos prosperaron ni crecieron a igual ritmo. El acceso por ferrocarril fue un factor definitorio de estímulo. El Ferrocarril del Sud tenía lujosos servicios con destinos como Mar del Plata, Miramar, Necochea, Tandil, Tornquist o Carhué. El fracaso de Mar del Sur, Montecarlo u Ostende se debe en gran parte, a la ausencia de un transporte adecuado.

Durante la *belle époque*, la presencia de suntuosas instalaciones como el gran-hotel, mejor si tenía casino; el boulevard o la rambla, donde "ver y ser visto" por la "gente como uno", fueron los complementos sociales a la calidad del paisaje y la facilidad del acceso.

El Estado, a partir del Centenario, comenzó a intervenir en el negocio turístico, ya construyendo las ramblas de Mar del Plata (1912) y Necochea (aprox. 1920), ya estableciendo rigurosas normas de comportamiento a los bañistas o ya en la concesión de las salas de entretenimientos.

Con la llegada del radicalismo al gobierno, algunas capas altas de la clase media, los *nouveaux riches*, accedieron a los balnearios de moda. Muchos funcionarios siguieron la predilección de su jefe, el presidente Marcelo T. de Alvear, un *bon vivant* que instaló su carpa en Playa Grande y solía recibir a sus ministros en salida de baño.

"...el chalet en La Loma se convirtió en esos años en un símbolo de prestigio comparable a la residencia en el barrio Norte de Buenos Aires, la pertenencia al Jockey Club, el palco en el Teatro Colón y la bóveda en La Recoleta."²

En su segundo gobierno, Yrigoyen cerró los casinos, produciendo una gran preocupación entre los propietarios de hoteles. Los juegos de azar -otra pasión nacional- alternativamente prohibidos y perseguidos o aceptados, reglamentados y controlados por el Estado provincial, fueron reestablecidos

mediante licitación por Fresco. El producto de las patentes que pagaba la concesionaria (UKA, Unión Kursaal Argentina) por los casinos de Mar del Plata, Miramar y Necochea, constituyeron una muy importante fuente de financiamiento (hasta su nacionalización en 1946), de obras públicas, relacionadas con actividades "saludables", deportivas y educativas.

Para 1930, la actividad turística en la provincia se resumía a menos de una decena de centros, encabezados por Mar del Plata, ya reconocida como la "Biarritz argentina", con comodidades acordes a las exigencias de un número reducido de usuarios.

Las vacaciones anuales pagas, como derecho laboral, tuvieron un pálido inicio con el gremio de los empleados de comercio en 1933. Sí, en cambio, estaba generalizándose el franco dominical y el "sábado inglés",³ demandando espacios para el ocio "activo" o "pasivo" del fin de semana.⁴

La convergencia de principios higienistas y eugenistas en boga, ("mente sana en cuerpo sano", "templar y formar el carácter de nuestra juventud en el culto al valor, en la disciplina y en la confianza en su propia fuerza física"); la recuperación económica y creación de nuevos puestos de trabajo ("...consideramos que el turismo constituye una verdadera fuente de riqueza...debiéndose intensificar las corrientes de turismo tradicional y crear corrientes nuevas...coordinando obra vial y urbanizaciones");⁵ previsiones estratégico-militares, (ocupación de las fronteras, capacitación en el manejo de armas, campos de aviación), generaron nuevos programas que excedieron a la temática del turismo tradicional (transporte, hoteles, balnearios y salas de entretenimiento) incorporando nuevos programas: aeródromos, plazas de ejercicios y campos de deportes y de tiro, para el desarrollo físico y varios tipos de parques públicos (naturales, ambientales, históricos) estimulando la fruición del paisaje, el conocimiento de la naturaleza y la tradición histórica.

Una innovación del gobierno fresquista fue la introducción de la "educación física" en las escuelas, "aplicando métodos racionales, científicamente establecidos", al crear, mediante un decreto de julio de 1936, la Dirección General de Educación Física y Cultura, por el cual, el Estado asumió la responsabilidad de contribuir al desarrollo "saludable" de la infancia, sumando en

algunos casos y a título experimental, comedores escolares que servían a unos 50 mil alumnos en 20 distritos. También dependieron de la Dirección de Educación Física y Cultura, las colonias de vacaciones. El propósito de éstas era fortalecer a los escolares en su período de vacaciones en tres clases de establecimientos: de mar, de sierra y de llano, seleccionados por el Cuerpo Médico Escolar. Funcionaron Colonias de Vacaciones en el Balneario de Punta Lara, en la Escuela n° 1 de Mar del Plata, Miramar, Necococha, San Nicolás, Guaminí, Avellaneda y Tandil, costeadas por la provincia y recursos del Jockey Club. Otras colonias fueron sostenidas por el Municipio: Quilmes, San Isidro y Sierra de la Ventana; por el Consejo Escolar en Lomas de Zamora, y San Martín; por la Nación, en Baradero y San Antonio de Areco y en Mercedes, en la estancia "La Clotilde", cedida por su propietario. Lo positivo del resultado, se comprobaba en el progreso físico (aumento de peso) y en mejoras en las tareas a la vuelta al aula.

Plan Inicial de 1936

En los primeros meses de su gobierno, Fresco no tenía muy en claro lo que debía realizar en materia de turismo pero sí de que se trataba de un tema que debía incorporar a su programa de gobierno. "La Provincia necesita fomentar los balnearios porque así lo determina su privilegiada situación geográfica..."⁴

Ciertamente la geografía bonaerense ofrece una gran diversidad de paisajes: verdes llanuras que se prolongan en una extensa costa atlántica, la más próxima a la ciudad capital; grandes ríos y numerosos afluentes del sistema, deltas y lagunas, sin olvidar los cordones montañosos de los sistemas de Tandilia y Ventania. En oportunidades, se dan aproximaciones entre estos elementos: mar, playas, acantilados, lagos; en pocos kilómetros de distancia entre sí. Mar del Plata es el mejor ejemplo de ese privilegio geográfico, posibilitando circuitos turísticos de "mar y sierras".

Fresco justificó la intervención del Estado en el negocio turístico en los beneficios sociales y económicos que se recogerían en el corto plazo. Nuevos empleos, mayores impuestos a recaudar y el acceso al estado de bienestar del cuerpo y el espíritu por un creciente número de habitantes. A lo que habría que agregar razones de estrategia militar, como ser el poblar y mejorar la accesibilidad a la

costa atlántica en vísperas bélicas.

Sin embargo, en su Plan de Obras Públicas para su primer año de gobierno (Ley 4406), el ítem IX "Parques, Balnearios y Obras diversas", las previsiones presupuestarias no alcanzaron el millón de pesos, distribuidos en una media docena de emprendimientos.

El proyecto de ley, que ingresó a la Legislatura a fines de julio de 1936, dentro del rubro "Embellecimiento de Balnearios" proponía para Mar del Plata, la transformación del "paraje" de Playa Grande y defensas para la Bahía Bristol, ante el socavado de sus playas. Para Miramar, la creación del Vivero Dunícola y obras de defensas playeras. Se completaban las obras previstas con la instalación de campos de aterrizaje; Caminos Costaneros Norte y Sur de Buenos Aires, instalación de balnearios y "stadium" en consorcio y Parques Provinciales en Mar del Plata, La Plata, Tandil y Carhué.

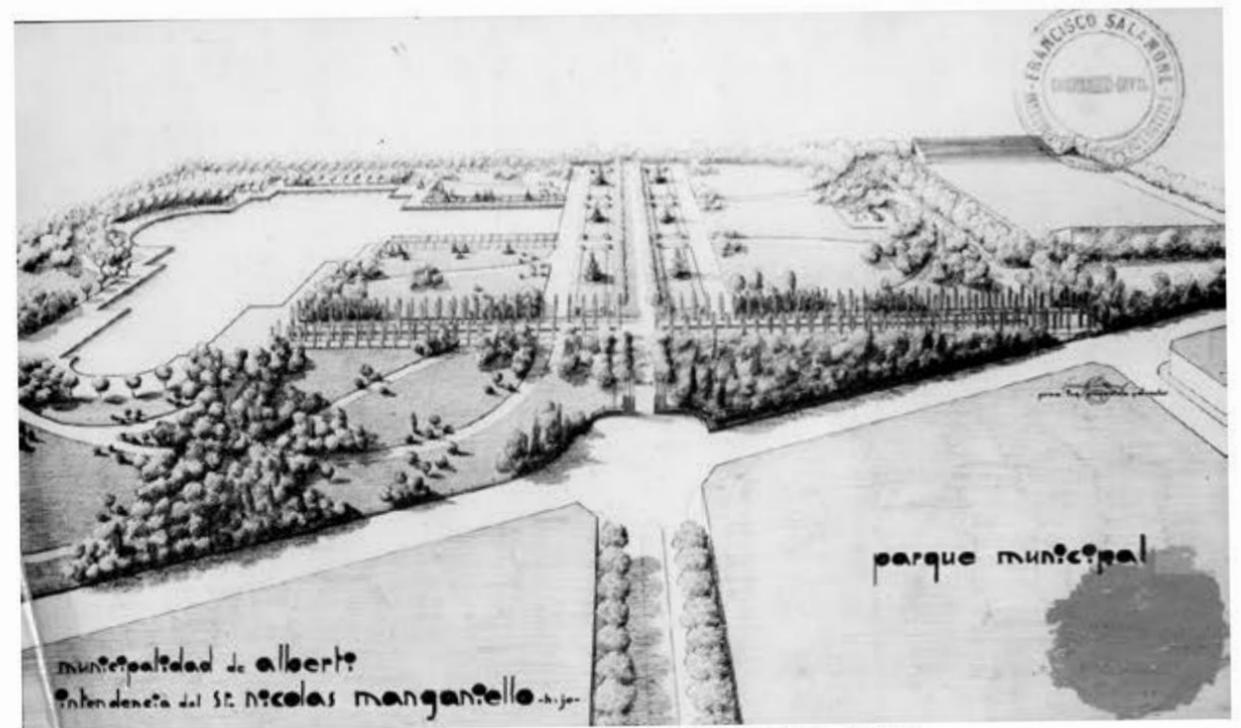
Podría afirmarse que no existía un proyecto integral u orgánico ni recursos suficientes como para llevarlos adelante. De hecho, la crítica en la Legislatura hizo hincapié en estos aspectos.

No obstante, se expusieron algunas ideas-fuerza relevantes:

- la incorporación de la costa del Río de la Plata, desde el Tigre hasta Punta Lara como área turística metropolitana; (la ciudad recupera el río);
- la inclusión de la aeronáutica -comercial y deportiva- como actividad complementaria al turismo;
- la creación de parques provinciales, urbanos y regionales.

En su mensaje a la Legislatura del año siguiente, Fresco comunicó que las defensas en Miramar y Mar del Plata, mediante la construcción de espigones y muros, se habían iniciado, al igual que las mejoras en el Lago Epecuén y canalización del arroyo Pigüé, la licitación de la avenida costanera en Zárate (Gral. Uruburu) y los balnearios de Chascomús, Salto (M. Ugarte) y Magdalena. Todos estos trabajos a cargo de la Dirección de Hidráulica.

A su vez, por la Dirección de Agricultura se anunciaron trabajos preliminares de "ornamento" en ocho parques, entre los cuales se consignaba a San Andrés de Giles, el Parque San Martín en Mar del Plata y el Parque Histórico de San Antonio de Areco. La intensificación de la forestación requería de nuevos viveros, uno en La Tablada junto a



Parque Urbano y Deportivo para la ciudad de Alberti, proyecto de Francisco Salamone (Plan de Obras Municipales)

una escuela de jardinería, tres chacras experimentales y en gestión, unos ochenta viveros en consorcio con los municipios. Finalmente, los "trenes-vivero" en la línea del Ferrocarril Provincial. En la acción de fomento agrícola y forestal, se ofrecía, durante el otoño y en todo el territorio, la venta pública al costo de semillas, frutales y forestales producido por los viveros fiscales, complementado con conferencias de divulgación para agricultores, escolares y público vinculado a las tareas rurales. La creación de la Dirección de Educación Física demandó además de capacitar "repetidores-instructores"; contar con espacios cubiertos ("stadiums" los llamaban, como en la Italia de Mussolini) y al aire libre (playones en plazas y parques), campos de tiro y colonias de vacaciones; temas de equipamiento que ingresaron a la Dirección de Arquitectura para varias implantaciones.⁷

El Plan Trienal 1937-39

Por la Ley 4539 se aprobó el ambicioso Plan Trienal, en cuyos capítulos se encuentran numerosas obras para el desarrollo del saludable ocio: urbanizaciones, fijación de médanos, explotación de lagunas fiscales, caminos y paseos costaneros, balnearios y parques, plazas de ejercicios físicos, seró-

dromos y "stadiums", monumentos y museos históricos.⁸

Eran montos millonarios destinados al "turismo, deportes y recreación" cuyas cifras finales no resultan fáciles de apreciar pues la vitalidad, aeronáutica, educación (colonias de vacaciones, plazas de ejercicios) poseían presupuestos propios. Algunos emprendimientos tuvieron leyes particulares.⁹ Otras obras se realizaron por convenios y en el Plan de Obras Municipales, que incluyeron inversiones en el rubro, en algunos Partidos. ("stadium", plazas de ejercicios físicos y parques municipales)

Sin constituir un plan explícito y ordenado, en la Ley de Obras Públicas se coordinaron las acciones e inversiones de distintas reparticiones provinciales: las Direcciones de Vialidad, de Pavimentación, Arquitectura, Hidráulica, Agricultura, Geodesia del MOP; la Dirección de Educación Física y Cultura y la Comisión de Parques Provinciales. Cuantiosos recursos se aplicaron con cierto equilibrio en tres tipos de inversiones: de interés nacional, regional y local.

La escala nacional

Ya en sus primeros discursos, Fresco había dado a conocer su objetivo de transformar a Mar del Plata en la "Perla del Atlántico", pasar

de la villa aristocrática al turismo de masas. Proyectos similares se estaban llevando a cabo en Uruguay, Chile y Brasil.

“Mar del Plata, por su ubicación y por su importancia, debe ser un centro de atracción turística, no solo nacional sino internacional y por consiguiente es de buen gobierno dotarla de los elementos, como ser casinos, hoteles, etc; que no faltan en balnearios semejantes”¹⁴

La idea de “popularizar” el balneario, -para Fresco era “democratizarlo”- requería un conjunto de realizaciones en infraestructura y equipamiento que se implementaron por fuera del Plan de Obras Públicas.

Construcciones viales:

- la Ruta Nacional N° 2, Buenos Aires-Mar del Plata, concretando el acuerdo de 1934, entre la Nación y la Provincia, por el cual Vialidad Nacional ejecutaría el tramo a Dolores (inaugurado el 23 de enero de 1938) y la Provincia, con fondos federales, el tramo a Mar del Plata, que incluía los accesos a Parque Camet (hoy avenida Constitución) y al Puerto (hoy Avenida Juan B. Justo). El trazado de la nueva ruta modificaba al de la vieja carretera de tierra que había construido el Touring Club Argentino en 1910 y que demandaba dos días de viaje. La inauguración del nuevo camino, con intenciones paisajísticas, fue el 5 de octubre de 1938, declarado luego como Día del Camino.

- la apertura de algunos tramos en la Ruta Provincial N° 11, que uniría La Plata con Mar del Plata, por la costa atlántica; un ambicioso proyecto por sus potencialidades, que se

venía posponiendo desde los gobiernos radicales por las dificultades técnicas, además de ser un camino 20 % más largo que la Ruta N° 2. Con el deseo de promover nuevos balnearios en la costa cercana, en San Clemente del Tuyú y Mar de Ajó, se invirtió en caminos de acceso entre los médanos, y se proyectó un camino pavimentado en hormigón, de una sola mano (3mts de ancho) desde General Madariaga. Se abrió un tramo de 40 km, llamado Camino Costero desde “Mar del Plata al Norte”, hasta la albufera de Mar Chiquita, pasando por el Parque Camet, una fracción de casi 100 hectáreas pertenecientes a la estancia “La Encarnación” y que fueron donadas al Club Mar del Plata. La apertura total de la Ruta N° 11 fue concretado en 1944, como Carretera “Juan de Garay” y construida por Mercante.

El “camino parque” a Miramar, inaugurado en febrero de 1940, inspirado en los *park way* norteamericanos. Destinado sólo al automóvil, su diseño serpenteante invitaba a viajar disfrutando del paisaje, en buena parte “construido”. Una franja de 33 km, entre 75 y 300 metros de ancho, siguiendo la costa atlántica, fue expropiada a las familias Peralta Ramos, Martínez de Hoz y al Dormy Golf, el club de los empleados Ingleses del FFCC. Parquizado por el mismo equipo que intervino en Playa Grande, se previeron espacios para paradores, *camping* y cabalgatas. En la siguiente década, el camino parque alentó la instalación de numerosos balnearios y loteos, además de la construcción de los hoteles para el turismo social en Chapadmalal de la Federación Eva Perón.



Perspectiva de la Ruta N° 2 a Mar del Plata, mostrando el tratamiento del paisaje. PROVINCIA DE BUENOS AIRES Cuatro años de Gobierno (1936-1939). Gobierno de Manuel Fresco, tomo IV



Perspectiva del proyecto original para la Urbanización Playa Bristol. Alejandro Bustillo arquitecto

- Construcción del Aeródromo de Camet, el primero que se construyó dentro de un Plan de Infraestructura Aeronáutica, anunciado por Fresco a poco de asumir, para fomentar la aviación civil y como una contribución a la defensa de la seguridad nacional. El proyecto tipo de aeródromo surgió de un concurso de anteproyectos entre los estudiantes de Arquitectura e Ingeniería de los últimos años de las Universidades de Buenos Aires y La Plata. El ganador, el futuro arquitecto Jorge Vivanco, diseñó un conjunto simple en líneas de la tendencia racionalista. El proyecto definitivo, ajustado por la Dirección de Arquitectura, constituyó el “Aeródromo Tipo A”, licitado en 1939.

- Urbanización de Playa Grande Este complejo de seis balnearios, pileta, restaurante y edificio para club y amplias playas de estacionamiento cubierto fue diseñado con intervención de la Dirección de Arquitectura, de Pavimentación y Parquizadores de Asuntos Agrarios. Fue habilitado el 16 de febrero de 1939. Un conjunto de volúmenes simples y racionales, tratados como modernos “contenedores”, dentro de una estética en boga: el “nautico francés”.

- Urbanización de la Playa Bristol, con su Rambla, Casino y Hotel, financiada en parte con los recursos de las patentes del juego. Un conjunto monumental, proyecto magistral del ya consagrado Alejandro Bustillo, arquitecto de la predilección de Fresco y hermano del ministro de Obras Públicas, Ing.

José María Bustillo. Un programa complejo (además de casino y hotel, un centro de educación física, varias salas de teatro, pileta cubierta, vestuarios y casi un centenar de locales) fue resuelto mediante dos grandes volúmenes idénticos, vinculados mediante una plaza seca. Un *master work* en la prolífica y ecléctica obra de Bustillo, estableciendo un refinado diálogo entre sus edificios y la ciudad.

La urbanización de la Bristol, que arrasó lamentablemente con la Rambla de 1912 y el paseo Ernesto Tornquist, constituyó desde un primer momento, el principal símbolo de identidad marplatense. “En la obra coexisten lo áulico y lo pintoresco”, expresando la tensión entre arquitectura oficial y programa para el turismo popular. Según Bustillo, le agregó “la alegría del color discreto y armoniosamente combinado” (la piedra cuarcita dorada de Mar del Plata, el rojo anaranjado del ladrillo prensado, el gris azulado de la pizarra, el verde mar de las cortinas de enrollar y el blanco de la carpintería) revistiendo una estructura colosal de hormigón armado, comenzando por el entresuelo sin vigas del estacionamiento subterráneo bajo la plaza seca, hasta la delgada bóveda que cubre la gran sala de juegos del Casino. Las salas de juego se habilitaron para la temporada 1939-40 y el Piso de Deportes a fines de 1941. El Hotel Provincial se terminó durante la gestión de Mercante.

- Construcción del Paseo Costanero Torreón
 - Cabo Corrientes o Paseo Costero Martínez de Hoz, que daba continuidad a la Urbanización Bristol con la Explanada Sur bajo el Parque San Martín y por ella, a Playa Grande. Se trató de una obra difícil y de magnitud a cargo de la Dirección de Pavimentación. Fue necesario el desmonte de la abrupta costa rocosa que constituye gran parte de su recorrido hasta la playa de los Ingleses (hoy Varese), brindando un acceso cómodo a esa pequeña bahía de aguas mansas rodeada por hoteles costeros, para subir nuevamente al Cabo Corrientes, una estribación de las sierras de Tandilia. En una segunda etapa, también difícil, se levantó un muro protector de los embates del mar, de más de un kilómetro de longitud y con una altura variable entre 3 y 11 metros, construyéndose solo en momentos de baja marea.

- Parque urbano Gral. San Martín, de unas cuatro hectáreas de superficie, construido sobre la abrupta ladera que separa la costa de la planta urbana. Inaugurado por Fresco en 1936, su originalidad radica en su simpleza y la sencillez de los elementos utilizados en su diseño.

- Construcción de Espigones y Defensas (Ley 4404) en Playa Bristol y frente al Asilo Unzué y Sanatorio Marítimo;

- Barrio Parque de 733 viviendas en Av. Luro y Champagnat y barrio de 215 viviendas para pescadores en el Puerto (proyectos anunciados pero no realizados).

La Municipalidad aportó a su vez la construc-

ción de un Campo de Deportes en 22 has pertenecientes al viejo Hipódromo, el edificio municipal y un matadero modelo.

La obra de Fresco en Mar del Plata ha sido estudiada por investigadores de la Universidad local, los que han producido una abundante bibliografía.¹¹ En general, existen coincidencias entre los estudiosos en reconocer el carácter modernizador de las transformaciones operadas y su vigencia a lo largo del tiempo transcurrido.

"Durante los años 30, se sentan las bases para la futura Mar del Plata de masas. Las estrategias destinadas a posibilitar el acceso al tiempo libre de nuevas franjas de la sociedad, en general atribuidas al peronismo, habrían empezado a implementarse en los 30, de la mano de la consigna "democratizar el balneario".¹²

La escala regional

Algunas obras programadas no precisaban un destino inmediato sino que se proponían como potenciales disparadoras de desarrollos regionales posteriores, por lo general librados a la iniciativa privada.

"No se crea que la atención prestada a la urbanización de Mar del Plata ha significado la posibilidad de no contemplar la habilitación de nuevas playas..."¹³

Los caminos costaneros del Norte y del Sur de la ciudad de Buenos Aires -de haberse construido en su totalidad- hubieran abierto la oportunidad de instalación de innumerables nuevos balnearios sobre la ribera del Río de la Plata, además del atractivo del Parque

Natural de la Selva Marginal:

- Camino Punta Lara - Quilmes; se inauguró sólo una etapa, Punta Lara-Boca Cerrada en 5,4 Km, del camino entre las localidades de Quilmes y Punta Lara de una extensión de 19 Km. Este tramo forma parte de un proyecto total de vincular esta zona turística con la Capital Federal, el Paseo Costero del Sur. Para construir estos primeros kilómetros de pavimento, se realizaron tareas de construcción de muros de contención y defensas del avance del Río de la Plata

- En Vicente López, se construyó un muro de contención que permitió ganar al río unos 80 metros que, sumados a una playa existente de 35 metros, permitiría la apertura de un balneario popular de un kilómetro. Para Punta Lara se previeron una serie de obras: limpieza de las playas, colonia de vacaciones, un casino en la sede del Jockey Club y un parque de 600 has en los Bañados de Ensenada, "un sector circundado de núcleos de poblados de importancia, está en plena transformación y los actuales bañados constituirán un bosque de un millón de eucaliptos a las puertas de la ciudad, sobre caminos pavimentados y no solo será una fuente de saneamiento de terrenos insalubres sino que han de constituir un sitio de recreo y esparcimiento para la población".¹⁴ Idéntico sentido de promocionar el desarrollo tuvieron las obras de acceso a Mar de Ajó y San Clemente del Tuyú, entre "los médanos que la cerraban" por los trabajos de fijación realizados por el Vivero Dunícola de San Clemente.

Los parques provinciales, como los de Sierra de la Ventana o de la Piedra Movediza en Tandil, siguieron el espíritu de "reserva natural y paisajística" de sus similares Parques Nacionales, creados en 1934 por el gobierno de Justo y dirigidos por el Ingeniero Ezequiel Bustillo. En Sierra de la Ventana se reconstruyó un edificio existente y tareas de forestación y embalse de los arroyos serranos para riego y siembra de peces. El "camino de las Sierras" de 68 km se trazó dentro de la concepción del *scenic road*, con un puente de 53 mts sobre el Sauce Grande. Los Parques Históricos son un capítulo especial de la preservación, dedicada a la conservación de la tradición y la historia: San Antonio de Areco, Chascomús y Dolores. En cada uno de ellos se levantó un museo histórico siendo los mismos edificios una reconstrucción de la arquitectura colonial.

La escala local

En este capítulo es donde el programa de Fresco de "popularizar" o "democratizar" el ocio de los bonaerenses, aparece más orgánico: dotar a las poblaciones de sus propios balnearios y parques forestados, objetivo que fue logrado en un buen número de pueblos.

"Algunos balnearios resultan de agregar a los muros de defensa de las márgenes amplias escalinatas que permiten el acceso cómodo al agua y así ocurre en Chascomús, ocurrirá en Monte y en el paseo Costanero del Norte. En Gral Urburu (Zárate) comprende la avenida costanera, piletas, vestuarios y confitería..."¹⁵

Este último programa se generalizó y un importante número de balnearios se construyeron en la ribera de lagunas y arroyos, algunos por parte de la Provincia y otros por la Municipalidad, por medio de la Ley 4017, de Bonos de Obras Públicas Municipales.

-En Bartolomé Mitre (Arrecifes), se profundizó el cauce del arroyo local y se consolidó su margen izquierda, para allí levantar los vestuarios y demás servicios, de acuerdo a un proyecto tipo, de líneas náuticas.

-Sobre el río Salto, en Marcellino Ugarte, se construyó un vertedero para la retención del fango, se revisó el fondo, un murallón de 240 m e instalaciones similares al anterior.

-En Gral. Urburu (Zárate) sobre la costa del Paraná de las Palmas, se construyó la avenida Costanera, escalinatas a la playa y muros de piedra, donde la Municipalidad contribuyó con las obras por administración.

- En Chascomús y Magdalena, las obras fueron de limpieza de la costa, accesos a la playa y muros de piedra de 800 m y 600 m respectivamente.

En localidades que no contaban con recursos apropiados, se construyeron "piletas de natación" preferentemente dentro de los parques locales, proyectos a cargo de la Dirección de Arquitectura. En Pigüé, aprovechando un desnivel del terreno, se ubicaron los vestuarios y anexos, bajo la piscina de 33 m x 12 m y hasta 3,3 de profundidad, con trampolines de 3 y 5 m. En Balcarce, se proyectaron parque y piletas en un amplio terreno, agregando como equipamiento una confitería, con sala de baile.

En Lomas de Zamora, la Municipalidad realizó obras similares en el Parque "Molina Arrotea", dentro del Plan de Obras Municipales, proyecto del arqu. Alberto Bogani.



Museo en el Parque Histórico de San Antonio de Areco. PROVINCIA DE BUENOS AIRES Cuatro años de Gobierno (1936-1939). Gobierno de Manuel Fresco, tomo II

La forestación de áreas adyacentes a la planta urbana o el más simple trámite de comprar o expropiar tierras ya forestadas, dotó a numerosos pueblos del interior de "parques urbanos". Esta "mancha verde" anexa a la dura cuadrícula, constituía un verdadero pulmón, propuesta infaltable en los novedosos planes reguladores del nuevo urbanismo.

A modo de balance

A lo largo de este artículo hemos apreciado que la acción del Estado, durante la gestión

de Manuel Fresco, el tema de la recreación del cuerpo y el espíritu se propuso integral, no sólo preocupada en mejorar la calidad de la infraestructura turística sino, además, hacerla extensiva a nuevos y más amplios sectores sociales. Es cierto que en esta preocupación, confluyeron desde cuestiones de defensa militar en un mundo convulsionado hasta la voluntad de reproducir experiencias europeas con las que Fresco simpatizaba, pasando por las demandas de progreso y mejoras locales expresadas por sus organizaciones.

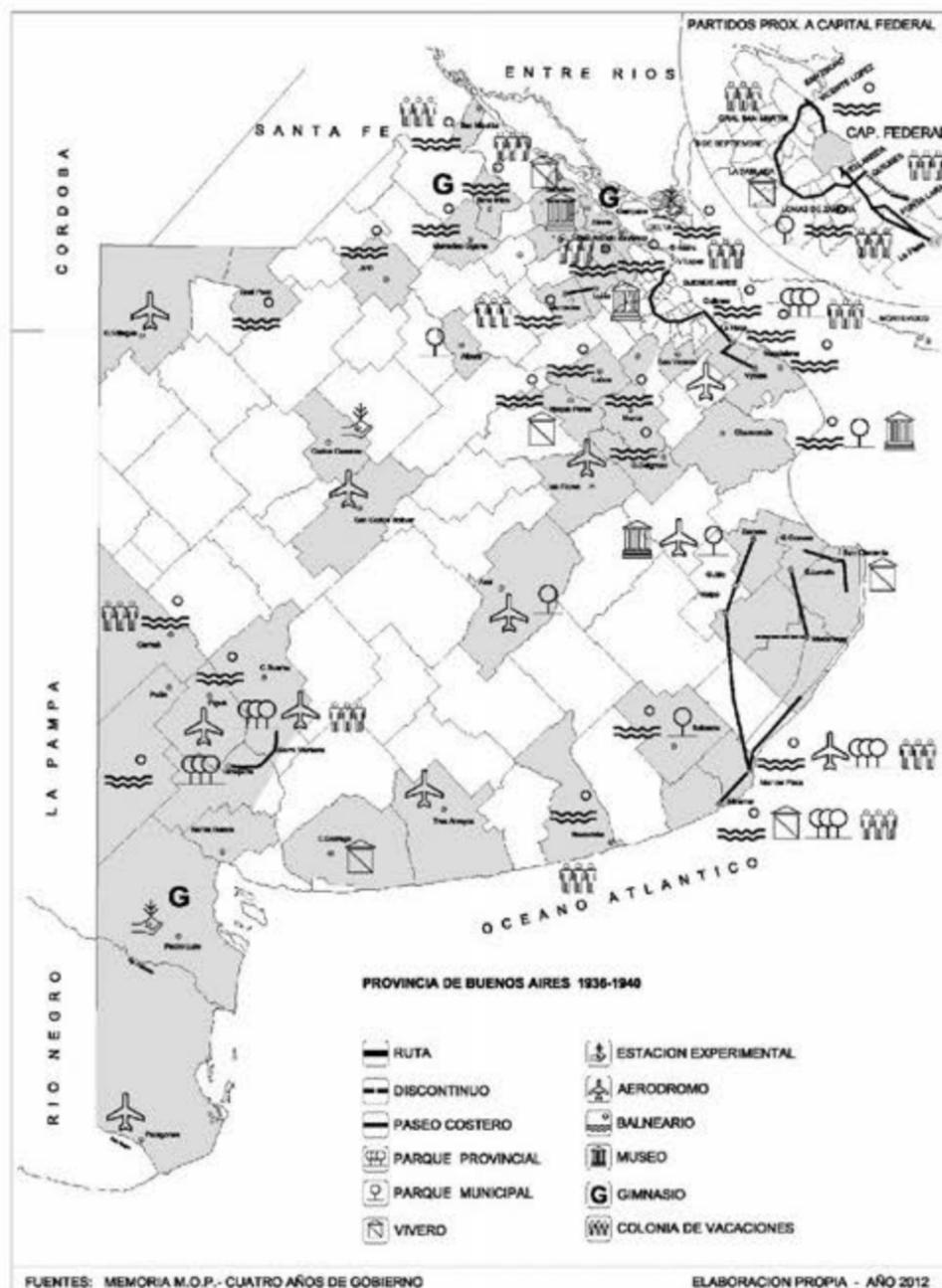


Gráfico de realizaciones del rubro Turismo

Como en otros ítems de su Plan de Obras, de los trabajos anunciados se terminaron sólo una parte. Una buena razón de la merma, fue la crisis política y económica (por el Dto. del 5 de diciembre de 1936, se redujo la inversión en obras), que asedió a su gestión a partir de 1938 y que culminó con la intervención de la Provincia a principios de 1940. Obras inconclusas, como el Hotel Provincial de Mar del Plata, fueron terminadas por gobiernos posteriores. Otras, como los Caminos Costaneros Norte y Sur, nunca se terminaron, ya fuera por problemas técnicos o políticos. En "Cuatro años de Gobierno", en el rubro "Balnearios y Parques" se reconoce haber ejecutado un 63% de lo programado, advirtiendo que en los cuadros expuestos no figuran todas las obras.

De los distintos programas llevados a cabo, muchos tienen uso en la actualidad, a más de setenta años de construidos, lo que indicaría el acierto de lo programado.

Finalmente, señalamos el parentesco entre turismo y modernidad, simbolizada especialmente en la arquitectura de los balnearios, un "racionalismo" de rasgos náuticos. Formalización que se aplicó tanto para el nuevo reduto aristocrático de Playa Grande como en los modestos balnearios del interior. Un equilibrio que bien podría interpretarse como un gesto "democratizador" en un gobierno plagado de actitudes autoritarias y elitistas.

Notas:

¹ Es conocida la actividad urbanizadora desplegada por el financiero Ernesto Tornquist, importante accionista del Hotel Bristol de Mar del Plata o la del Banco Constructor de La Plata, presidido por Carlos Schwelzter, en la aventura de Mar del Sur.

² SEBRELLI Juan José *Mar del Plata, el ocio represivo*, Bs. As., Ed. Tiempo Contemporáneo, 1970, pp. 67.

³ El "sábado Inglés" fue implantado en la Provincia por la Ley 4686. Ver: BITRÁN Rafael y SCHNEIDER Alejandro *El Gobierno Conservador de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires 1936-40* -en especial Cap III El Movimiento Obrero y Fresco-, Bs. As., CEAL, pp. 55.

⁴ Los grandes estadios de fútbol o boxeo, deportes convertidos en "pasiones populares" comienzan a construirse en la década del 30. La Asociación de Fútbol Argentino (AFA, 1934) obtuvo el apoyo económico del Estado para la construcción de grandes obras como los estadios de Boca (1932-39) y River (1935-38), por ejemplo. El "Luna Park" capitalino o el "Estadio Bristol" marplatense, estadios cubiertos dedicados a espectáculos de boxeo fueron inaugurados alrededor de 1935.

⁵ Del Mensaje del Gobernador a la HL del 2 de mayo

de 1939. Actividad Parlamentaria. Senado. Año 1939.

⁶ Del Mensaje del Gobernador a la HL del 5 de mayo de 1936. Actividad Parlamentaria. Senado. Año 1936.

⁷ Información extraída del Mensaje del Gobernador a la HL del 11 de mayo de 1937. Actividad Parlamentaria. Senado Año 1937 pp 6 en adelante.

⁸ Urbanizaciones en Necochea, Carhué y Mar del Plata, incluyendo las obras de arte del camino parque a Miramar y un Barrio Parque camino a Balcarce, (\$ 20 millones); urbanización de Luján, su Museo Histórico y parque anexo (\$ 500 mil) y remodelación de la Plaza Moreno en La Plata (\$ 2,4 millones); fijación de médanos desde Cabo San Antonio hasta Bahía Blanca (\$ 1 millón); explotación de lagunas fiscales (\$1,5 millones); en el capítulo Sistemización y urbanización de costas y playas, se incluyeron el Paseo Costanero Norte (Capital Federal al Tigre) (\$10 millones), el Paseo Costanero Sur (Avellaneda, Quilmes, La Plata) (\$ 6 millones); Camino de la Costa (Ruta 11) (\$ 1 millón) y Camino Mar del Plata a Miramar (\$ 5 millones). En Balnearios: Magdalena, Claromecú, Chascomús, Las Flores, Roque Pérez, San Vicente, Gral Lavalle, Cnel Suárez, Laprida, Monte Hermoso (\$650 mil); Lobos (\$ 150 mil), Bahía Blanca (\$ 150 mil), Junín (\$ 100 mil); Parque Plaza Montero de Las Flores (\$100 mil), Tapakú (\$ 10 mil). Finalmente en Parques, San Antonio de Areco (40 has), La Postera sobre el río Salado (40 has), Sierra La Ventana, Bañados de la Ensenada y Parque Libres del Sur en Dolores. (Información extraída de la Ley 4539/37 Plan Trienal de Obras Públicas).

⁹ Como ejemplo citamos la urbanización de Playa Grande, proyecto que tuvo dos leyes autorizando su ejecución: n° 4404 y n° 4539.

¹⁰ Del mensaje del Gobernador ya citado en (2)

¹¹ CACOPARDO Fernando (ed.) *Mar del Plata-Ciudad e Historia*, Alianza/UNMDP, 1997; BRUNO Perla y MAZZA Carlos *Construcción de Paisajes. Transformaciones Territoriales y Planificación en la Región Marplatense. 1930-1985*, CEHAU, UNMDP, 2002; LEIVA Ma Ester *La Conquista de la Playa Bristol. Mar del Plata 1936-2002*, CEHAU, UNMDP, 2002; CACOPARDO Fernando *La Modernidad en una Ciudad Mutante*, CEHAU, UNMDP, 2003.

¹² PASTORIZA Elsa y TORRE Juan Carlos en *Historia de la Vida Privada en la Argentina* Volumen III, por DEVOTO Fernando y MADERO Marta, Ed. Taurus, 2002.

¹³ Del Discurso del Gobernador ya citado- 2 de mayo de 1939- P. 38.

¹⁴ Del Discurso del Gobernador ya citado- 2 de mayo de 1938- P. 111.

¹⁵ Del Discurso del Gobernador ya citado- 2 de mayo de 1938- P. 100.

René Langoni
Juan Carlos Molteni
Ignacio Fonseca
Virginia Galcerán
Arquitectos

Cariló, o cuando el médano fue verde



Adela Harispuru

Introducción:

En los últimos años, las investigaciones referidas a familia, redes sociales y su vinculación con diversas actividades empresariales, han tenido un avance considerable y evidenciado una complejidad de análisis debido a la diversificación de los temas y las formas de abordarlos.

Esto ha permitido una aproximación al estudio de la familia también como unidad productiva en determinado contexto económico, lo cual reincorpora algunas fuentes e incluye otras, para dar nueva luz a los estudios sobre la composición de los grupos, la consecuencia de las alianzas, los patrimonios y todos los elementos conducentes al logro de riqueza, prestigio y poder.

Al colocar a una familia terrateniente, los Guerrero, como centro de este análisis, se intentan demostrar los vínculos que permitieran el acceso a la propiedad rural, la ocupación e incorporación de la misma al proceso productivo y la variada gama de respuestas alternativas desarrolladas como estrategias frente a los cambios económicos.

La posesión del suelo, que en el caso particular de la familia Guerrero, llegara en forma inusual, les permitió no obstante, estructurar un espacio en la campaña bonaerense, sobre cuyas tierras en el partido de General Madariaga se ha de desarrollar este trabajo, que culmina con la creación del balneario de 'Cariló'.

Antecedentes de la ocupación del territorio bonaerense

El reparto de las tierras bonaerenses comenzó ya en el siglo XVI, cuando Juan de Garay repoblara Buenos Aires y distribuyera "suertes de chacras" hacia el norte de la ciudad, y "suertes de estancias" de aproximadamente 1.875 hectáreas cada una, hacia el sur. Las dimensiones de ellas, más pequeñas las primeras y mayores las otras, influirían decididamente en la subdivisión futura, en que los establecimientos ganaderos se ubicaron hacia el sudeste, con frente al Río de la Plata, y por la costa hasta Magdalena. Si bien los campos baldíos seguían perteneciendo al rey de España,

declarado sucesor de los indios en su dominio, no era la tierra el bien más valorado por los indígenas, pues el ganado suelto tomaría su lugar a partir del siglo XVIII, y su existencia condicionaría el poblamiento de la campaña y la expansión rural.¹

A partir de 1750, la ocupación del territorio debió realizarse en forma semi-militar, pues la presión poblacional planteó la necesidad de implementar una línea de fronteras que brindase seguridad a los habitantes²; para garantizarla, las autoridades coloniales dividieron la provincia en zonas y organizaron los "pagos" bajo el poder civil del Alcalde de Hermandad, en extensiones poco precisas, que abarcaban desde áreas de población rural más o menos compacta, a algunas totalmente desiertas.³

En tanto, el avance poblacional, reducido en el sur provincial al límite natural del cauce del río Salado, tenía un marco de referencia pseudo-militar, circunscripto al avance de las movilizadas líneas de fronteras. Después de 1820 la palabra "pago" cruzó el cauce y fue usada aún más indiscriminadamente que en la Colonia, para designar un trozo de territorio ya conocido, incorporado de hecho a la civilización, y donde vivía gente de modo estable. El "pago" era la patria pequeña, *le pays* o la comarca, a la cual tanto el estanciero sedentario como el gaucho nómada se sentían arraigados.⁴

Del pago del 'Tuyú' a la creación del partido de 'General Juan Madariaga'

Allende el Salado se extendía la región mencionada desde el siglo XVIII con el nombre de "Tuyú", voz indígena guaraní que significa "pantano", "barro", "lodazal", o "pisar en fofo", presuntamente debido a que las costas próximas estaban cubiertas de barro blancos y cangrejales.⁵

Ese nombre designaba un vasto territorio situado sobre el Atlántico y el Río de la Plata, que remataba en el cabo San Antonio, se extendía hasta cuarenta leguas –unos 200 kilómetros– tierra adentro, y comprendía la península del Tuyú más una amplia franja costera inmediata que llegaba hasta el Quequén Grande, en una superficie que a partir de la tercera década del siglo XIX pasó a constituir el partido de Monsalvo.⁶

Las tierras originales fueron divididas en 1839 por el Gobernador Juan Manuel de Rosas, en otros cuatro distritos, que de norte a sur y según su posición sobre la costa, fueron Ajó, Monsalvo, Mar Chiquita, y

Lobería.

En 1865 se dividió por ley la campaña exterior del Salado, y el partido de Monsalvo nuevamente dio origen a otros dos: uno situado sobre la costa, para el que también se tomaron tierras de Ajó y Mar Chiquita, y el otro en el interior; éste mantendría el nombre del partido, en tanto el distrito costero recibía el de 'Tuyú'.

La nueva circunscripción quedó provisoriamente adscrita a la de Monsalvo, hasta que algunos vecinos solicitaran por carta de enero de 1872, la designación de autoridades propias⁷, logrando que en agosto de ese año fueran designados Emiliano Aguirre y Nicolás Herrera, como primer juez de paz y juez sustituto, respectivamente.⁸

Al no existir ningún centro poblado en el partido, los jueces, que reemplazaban a los alcaldes de hermandad, tenían asiento en sus propios domicilios rurales, es decir los cascos de sus estancias, según era costumbre, pues aunque pudiese interpretarse que los nombramientos respondían a motivos burocráticos, la realidad imponía la necesidad de establecer una autoridad civil en esas vastas jurisdicciones, medianamente pobladas pero libradas a su suerte en materia de seguridad y orden social.⁹

Puede resultar paradójico que se creasen los partidos antes que existieran ciudades en ellos, las cuales también tardaron en llegar al Tuyú, a pesar que las tierras para el ejido fueron reservadas desde 1867.

Según el Censo provincial de 1881, el primitivo partido tenía su base económica en la riqueza ganadera¹⁰, actividad que se consolidó cuando a mediados de 1904, algunos propietarios, entre ellos Carlos Guerrero, solicitaron al Ferrocarril Sud la construcción de un ramal que desde General Guido llegase hasta la estancia 'Juancho' de Guerrero, en General Madariaga, a unos veinte kilómetros de la costa.¹¹

Ese mismo año, otro gran inversor en tierras, Benjamín Zubiaurre, gestionó la autorización para fundar un pueblo en parte de sus 16.500 hectáreas, adquiridas en 1850, donde se hallaba su estancia "La Esperanza". Esos campos, sobre la nueva estación ferroviaria, habían sido elegidos por ser el sitio más alto del partido de Tuyú, conocido como "loma del Divisadero" de los Montes Grandes.¹²

Presentados y aprobados los planos para fundar el pueblo y colonia "Divisadero", en diciembre, un mes después de la llegada del

tren a la zona, fueron rematadas las primeras fracciones. En febrero de 1908, la nueva población fue declarada provisoriamente cabeza del partido de Tuyú, y al mes siguiente se aprobó el plano 'definitivo' del centro urbano; no obstante, en 1909 se aceptaron las modificaciones a dicho trazado, propuestas por Carlos Madariaga y Pirán, que permitían el ensanche del pueblo y la colonia hacia el oeste, en terrenos de su propiedad.¹² En realidad, las tierras hacia las que se abría la población, figuraban a nombre de su suegro, Juan Anchorena, padre de Josefa Emerenciana Anchorena, con quien se había casado en 1894.¹³ La ampliación llevó a que en 1910, otra ley dispusese que en lo sucesivo, tanto el pueblo como el partido, cambiaran por penúltima vez su denominación y pasaran a llamarse "General Juan Madariaga".

Según alguna ingenua historiografía, con ello se pretendía homenajear al legislador y militar de las guerras contra Rosas, la del Paraguay y otras campañas; sin embargo, en la Iglesia parroquial de General Madariaga, puede leerse una placa que con devoto agradecimiento dejaron quienes fueron los verdaderos beneficiarios del cambio. Dice allí: "Piedra fundamental de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Tuyú, 27 de febrero de 1909. Fundadores: Dr. Carlos Madariaga, Sra. Josefa Anchorena de Madariaga".¹⁴

Al tiempo que se determinaba el cambio de nombre del partido, se establecía también su superficie total en 312.866 hectáreas (o 3.128,66 km²), y se fijaban sus límites: hacia el noreste el partido de General Lavalle, al sudeste el océano Atlántico, al sudoeste el partido de Mar Chiquita y al noroeste el de Malpú.

La historia de Felicitas Guerrero:

Las tierras que la familia Guerrero posee en General Madariaga, no fueron producto de una compra, ni tampoco entregadas por el Estado, ni en enfiteusis ni como premio militar, sino que llegaron a su poder como consecuencia de la trágica historia de Felicitas Antonia Guadalupe Guerrero.

Los campos en cuestión formaban parte del extenso patrimonio de Martín Álzaga, que en 1853 los hiciera mensurar por Raymundo Prat, resultando una extensión de veinte leguas y media, en el paraje de los Montes Grandes, pago del Tuyú.¹⁵ Los terrenos habían sido solicitados en enfiteusis por



Felicitas Guerrero

Joaquín Suárez en 1825, pero a su muerte, cinco años después, sus hijos Martín Diego y Jorge Pascual transfirieron la concesión a Álzaga, quien en 1836 los compró al Estado. La primera mensura de esos campos la habla efectuado el Ingeniero Felipe Senillosa en 1825, dividiendo la propiedad en dos fracciones: la "Laguna de Juancho" y "Manantiales", que sumaban una superficie cercana a las 71.000 hectáreas.¹⁷ Ésta, que sin duda era una extensión considerable y de gran valor, aún para época tan temprana, no era sino parte de un patrimonio colosal, detentado por quien llegaría a ser el esposo de la joven más bella de la república, al decir del poeta Carlos Guldo y Spano.

Martín Gregorio de Álzaga Pérez, nacido en Buenos Aires el 12 de marzo de 1814, hijo del general de la Independencia Félix de Álzaga y de Cayetana Pérez, era respetado en la sociedad porteña por la tradición de su nombre y su fortuna, no obstante haber tenido cuatro hijos con María Caminos antes de decidirse al matrimonio con Felicitas Guerrero.¹⁸

Este hombre, que para la época podía ser considerado un venerable anciano, debió haber hecho jugar su amistad con el padre de la novia, Carlos José Guerrero Reissig, y en

particular el peso de su riqueza, calculada en 60 millones de pesos de la época, para doblegar la resistencia de la joven y convenirla de aceptar el compromiso.¹⁹

Y es que Felicitas, la primogénita de diez hermanos, nacida el 26 de febrero de 1846, tenía dieciocho años cuando finalmente se casó el 2 de junio de 1864 en la Iglesia de San Ignacio, con Don Martín de Álzaga, por entonces un señor de cincuenta años.²⁰

Ese matrimonio tan dispar tuvo dos hijos: Félix Francisco Solano nació el 24 de julio de 1866 y cuando la fiebre amarilla asoló la ciudad, sus padres permanecieron en ella, donde Félix cayó enfermo y falleció, con tres años de edad, el 3 de octubre de 1869.

Al año siguiente, un segundo embarazo pareció aliviar la pena, pero el niño, llamado Martín, nació y murió el mismo 2 de marzo de 1870; quince días después, su padre, de cincuenta y cinco años, también pereció.

Con anterioridad, el 14 de junio de 1867, Álzaga había hecho testamento ante su conuñado Bernabé Demaría, al que el 28 de febrero de 1870 agregó un codicilo en el que declaraba a su esposa única y universal heredera de todos sus bienes.²¹

Así, con sólo veinticuatro años, Felicitas quedaba viuda y también dueña de una inmensa fortuna, lo cual sumado a su juventud y particular belleza pronto la convertirían en prenda codiciada. Ella, no obstante, prefirió recluírse en su quinta de Barracas, sobre la actual Avenida Montes de Oca, y simultáneamente hacerse cargo de la administración de sus campos.²²

Después de un año, con un luto menos rígido, Felicitas abandonó los velos y comenzó a vincularse, sin demasiada convicción, con Enrique Ocampo, de antigua familia y relativamente rico.²³ Sin embargo, poco después se habría producido lo que algunos historiadores señalan como el primer encuentro con Anselmo Sáenz Valiente, en una tormentosa noche en la campaña, que tal vez existió, pero que no marcaba el encuentro entre dos desconocidos.

No podrían serlo pues tanto el padre de Felicitas como el de Sáenz Valiente se dedicaban a negocios vinculados con el comercio fluvial, en una Buenos Aires con escasa población, y donde la mayoría de los mercaderes mantenía un trato frecuente.²⁴ Además, sus posesiones rurales no estaban lejos entre sí²⁵, y en la ciudad, las quintas de los Álzaga y la de los Sáenz Valiente se enfrentaban, calle por medio, en Barracas²⁶,

por lo que resulta mucho más lógico y creíble que la relación se instalara progresivamente, hasta fijarse fecha para la boda.

Pero antes, el despechado Ocampo, que no podía permitir que esta historia tuviera un final feliz, el 29 de enero de 1872 se presentó en la casa llevado por la furia, disparó a Felicitas, quien falleció al día siguiente, y luego se suicidó.

Los Guerrero en General Madariaga

Debido a la muerte de Felicitas, producida con posterioridad a la de su esposo, y sin haber dejado descendencia, el patrimonio total por ella heredado pasó a sus padres, Carlos José Guerrero y Felicitas Cueto. El inesperadamente dueño de estas tierras había llegado a la Argentina desde España en 1832, y conseguido formar un capital con el que comenzara a hacer pequeñas inversiones en la zona rural bonaerense.

Los Guerrero-Cueto tuvieron, además de Felicitas, otros nueve hijos, aunque sólo decidieron legítimar y consagrar su unión el 11 de enero de 1895, un año antes de la muerte del esposo. Los hijos habidos con anterioridad al matrimonio fueron: Carlos Francisco, Manuel, Jorge, José Manuel, Enrique, Antonia, Luis, Catalina y Antonio.²⁷ Dado que este trabajo involucra sólo las tierras en Madariaga, el análisis se centró exclusivamente en ellas, dejándose de lado las que la familia Guerrero llegara a poseer en otros partidos de Buenos Aires, y aún en provincias como La Pampa o San Luis.

Al retomar el relato, encontramos que, al año siguiente del asesinato de Felicitas, es decir 1873, se encargó a John Lynch una nueva mensura de los campos correspondientes al entonces partido del Tuyú²⁸, tarea que habría de terminar Octavio Pico en 1886.²⁹ De ahí que en el plano catastral del partido, de 1892, en la enorme parcela que antes perteneciera a Álzaga, figura ya el nombre de Carlos Guerrero, sobre una superficie cercana a las 88.700 hectáreas.³⁰

Los límites de la propiedad eran, desde la pampa hacia el océano, por el norte, los campos de José María Peña, una serie de propiedades más pequeñas hasta la Laguna Salada Grande, y luego el gran latifundio de Josefa Lavalle de Cobo que llegaba al borde del mar, en el vecino partido del Ajó (luego General Lavalle); desde allí se bajaba por el este con frente al océano Atlántico, que se extendía todo a lo largo de la fracción. Por el sur, las mensuras 10 y 11 registran la

titularidad de los Sáenz Valiente y Leloir, mientras una única mensura, la número 36, refería a dos propiedades, las de Aarón y Juan Anchorena, que ocupaban todo el lado oeste.³¹

El dueño de la gran extensión que fuera de Álzaga, Carlos José Guerrero, demostró ser un estanciero progresista cuando en 1876 se presentó ante las autoridades de la zona, a fin de solicitar permiso para alambrear sus campos. La fecha, bien anterior a la campaña de Roca, señala la necesidad de comenzar a ordenar las propiedades rurales, evitar las pérdidas en los rodeos, primordialmente ovinos en el partido, e impedir, aunque fuere tímida, la libre circulación a través de la pampa, no sólo del indio sino también del gaucho.

Otro hecho que marca la 'modernidad' del pensamiento de Guerrero, fue la introducción al país, en 1879, de los primeros ejemplares de pedigrí de la raza Aberdeen Angus, un toro reproductor puro y dos vaquillonas, traídos de Escocia y destinados al mejoramiento de sus vacunos criollos.³²

En 1896, cuando Carlos José Guerrero falleció, ya había repartido los campos de Castellí entre cuatro de sus hijos varones, y entregado como adelanto de herencia las estancias "Bella Vista" a José, "La Pelada" a Enrique, "La Estación" a Manuel, y "La Postrera" a Jorge.³³

El resto de las tierras, entregadas sólo después de la muerte de su esposa, Felicitas Cueto, en 1906, fueron mensuradas y divididas por Carlos Chapeaurouge en fracciones de variada superficie, cuyos titulares en General Madariaga, según los planos, fueron:

-**Antonio**, dueño de las estancias "El Progreso" de 2.801 has, y "Tío Domingo" de 4.288 has, quien sumaba así 7.089 has.

-**José Manuel**, casado con Luisa Guerrero, poseía "Felicitas" de 2.768 has en Juancho, y "Tapera Nueva" (luego "La Selva") de 4.676 has cerca de la cabecera del partido; ambas daban un total de 7.436 has.

-**Enrique**, casado con Eloisa Sánchez Sorondo, detentaba dos fracciones, una de 4.335 y otra de 1.822 has, que conformaban 6.157 has para su estancia "Manantiales", además del establecimiento "La Vidalita" con 3.009 has.

-**Manuel**, casado con Raquel Valeria Benita Cárdenas recibió "La Invernada" de 5.730 has, "Martín García" con 5.540 has, "Las Lomas" de 2.552, más otra fracción de 2.527

has, lo cual constituía un total de 16.349 has, todas en Juancho. A ellas se agregaron otras 6.045 has de la estancia "El Rosario", comprada a su hermana Antonia.

-**Carlos Francisco**: Sus herederos fueron su esposa, María Ignacia Rodríguez Gaeta y los cinco hijos de ambos, quienes recibieron 5.171 has de la estancia "Dos Montes", y 2.390 has de "Charles", ambas en Juancho.

-**Luis** había contraído matrimonio con María Lavalleja, hija del general uruguayo Juan Antonio de Lavalleja, y recibió el casco de la estancia "Juancho", rodeado por 6.871 has. Al morir la madre, su hija, Cristina Guerrero Lavalleja, quedó dueña de la mitad de estas tierras, mientras el resto, con el casco, lo heredaba su padre, quien tiempo después volvió a casarse con Adela Pérez del Cerro. Luis falleció a los tres días de la boda, y su viuda heredó la estancia más 3.327 has en Juancho. Cuando ella falleció, esta mitad de la propiedad originaria fue transmitida a su hermana Elisa Pérez del Cerro de Diehl y a su descendencia.³⁴

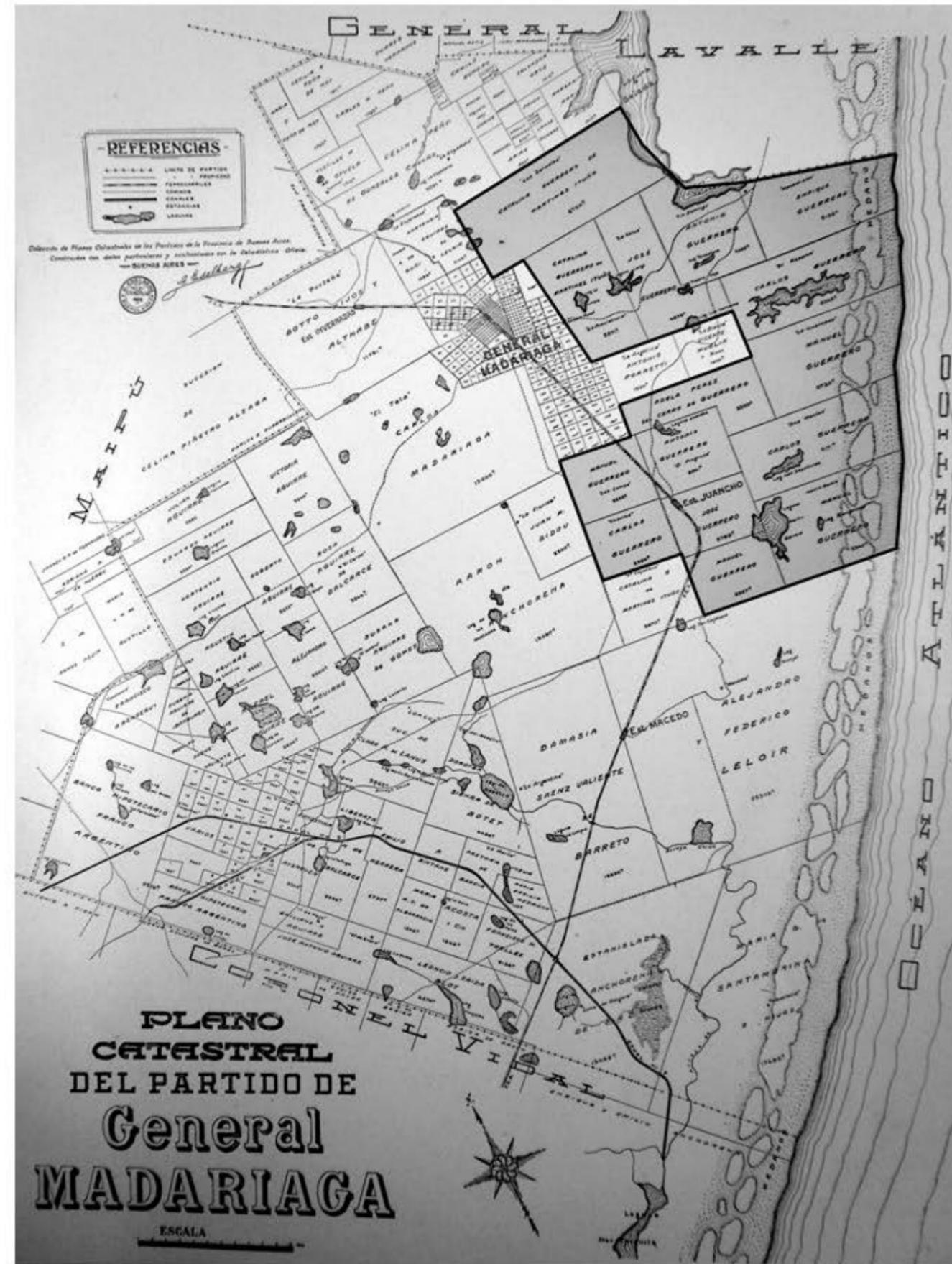
-**Catalina Guerrero de Martínez Ituño** alcanzó a sumar un patrimonio de 16.661 has entre sus estancias "Los Zorzales" de 8.720 has, "San Cayetano" de 2.670 has y "La Providencia" con 5.271 has.

-**Jorge**, según se dijera, recibió el establecimiento "La Postrera" en Castellí, pero al morir su hijo Emilio antes que él, que ya era viudo, decidió vender la estancia; el resto de su patrimonio se encontraba en el mismo distrito.

-**Antonia Guerrero de Albarelos**: recibió la estancia "El Rosario" de 6.045 has, que luego vendió a su hermano Manuel, -cuyas tierras eran vecinas a las suyas-, además de otro establecimiento denominado "General San Martín" de 2.883 has, que en mensuras más modernas figura a nombre de Nicánor Albarelos; ambas fracciones habían pertenecido a "Juancho Viejo".³⁵

Carlos Francisco Guerrero, el progresista

El mayor de los hijos varones de Carlos José Guerrero, Carlos Francisco, nacido en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1847, acompañó a su padre en las tareas vinculadas con la agenda fluvial, hasta que el asesinato de Felicitas le dejara al frente de los establecimientos rurales de su hermana. En el manejo de éstos demostró la misma tendencia progresista que destacara a su padre; representó al productor moderno,



Plano catastral del Partido de General Madariaga, en Gregorio Edelberg, Planos Catastrales de Partidos de la Provincia de Buenos Aires, Tomo II. 1929.

informado, comprometido con la aplicación de los adelantos técnicos europeos, a fin de lograr un mejor desarrollo y administración de las unidades rurales agropecuarias.

La denominada 'joven vanguardia productiva' puso en práctica los avances de la economía rural, aplicó las experiencias de los precursores ingleses, adoptó el alambrado perimetral, los pequeños alfalfares, el uso de las prensas de enfardar y el henificado de reservas forrajeras.³⁶

Una de las novedades implementadas por Guerrero fue la construcción, en sus campos de Castell, de los primeros silos de mampostería de ladrillo para almacenar forraje; creó también ingeniosos aparatos mecánicos para mejorar la esquila y fue fundador de la primera fábrica de conservas que se instalara en un medio rural.

En 1907 inició formalmente la cabaña 'Charles', que recibiera este nombre en memoria de su hijo mayor fallecido, trasladando allí todos los animales de pedigrí adquiridos hasta entonces, dedicándola al ganado vacuno, ovino y yeguarzo y consolidando un emprendimiento exitoso de sostenido prestigio.³⁷ La no especialización en un único tipo de ganado se debió a la implementación de un modelo productivo alternativo, que combinaba laneros y vacunos refinados, maquinarias de última generación y cultivos.³⁸ Sus avanzadas ideas fueron condensadas en 1915 en un libro al que denominó 'Ganadería, agricultura e higiene agropecuaria'.

Personaje inquieto, Carlos Francisco había sido designado juez de paz en Castell ya en 1875, y luego en Tuyú desde 1878 a 1880; en la década siguiente fue diputado provincial en Buenos Aires, y más adelante fundador y luego presidente de la Liga Agraria, germen del Partido Demócrata Progresista, que en 1914 lo encontró entre sus impulsores.

Este constante hacedor había contraído matrimonio con María Ignacia Rodríguez Gaete, con quien, como se señalara, tuvo cinco hijos, antes de fallecer en 1923. De ellos, el mayor, Carlos, murió muy joven en los campos que la familia tenía en General Villegas, tal vez a causa de la picadura de una víbora. Le seguía Héctor Manuel, sobre el que habremos de extendernos especialmente, y por último tres mujeres: Felicitas, que casó con Nicolás Milhanovich, María Teresa, con Ignacio Llovet, y María con Jorge Urruela.

Héctor Manuel Guerrero, el fundador

El segundo de los varones Guerrero, Héctor Manuel, había nacido en Buenos Aires en 1886; fue enviado por su padre a estudiar a Suiza, se casó con Ernestina Quesada Pacheco, nacida en 1888, y fueron padres de:

-Carlos Héctor, casado con Emma Gowland, quienes tuvieron un hijo, Carlos.

-Héctor Eduardo, quien casó con Enriqueta Vivot Casal, y cuyos hijos fueron Susana, Héctor, Fernando, Eduardo Miguel, Ernestina, Eleonora, Enriqueta, Virginia, y Teresa.

-Eleonora Felicitas, que contrajo matrimonio con Alberto Schindler y tuvo una hija, Eleonora.

-Beatriz Carmen, quien también se casó con un Vivot Casal, Francisco, y de esa unión nacieron Beatriz, Juan Francisco, Inés, Cecilia, Martín, Mariana, Tomás, y Verónica.

Así, con esta enumeración llegamos a los miembros contemporáneos de la familia Guerrero, aunque faltaría agregar que tras la muerte de su primera esposa en 1945, Héctor Manuel volvió a casarse, siete años después, con Magdalena Ramos Mexía, viuda de Ayerza, con quien no tuvieron hijos.³⁹

Pero veamos cómo continuó la historia. En la división patrimonial, Héctor había heredado la cabaña 'Charles' originaria, y una superficie de 7.561 has, de las cuales 2.390 correspondían a ese núcleo básico, con buenas tierras, en tanto otras 5.171 has formaron la estancia 'Dos Montes', que llegaba hasta el mar. En ella, 3.500 has se hallaban cubiertas por bosquecillos de tala y lagunas, y otras 1.700 de calidad inferior, eran usadas como potreros; estas tierras, no tan aptas para la agricultura, servirían para levantar lo que hoy es 'Cariló'.

Tomando 'Charles' como centro de sus trabajos, Héctor decidió diversificar las tareas e invertir en plantaciones de manzanas y otros frutales, creando un establecimiento cuyo germen estaba en aquella fábrica de conservas que su padre instalara tiempo atrás. Decidido a aplicar en ella los principios científicos que la optimizaran comenzó por mejorar y extender las plantaciones de árboles frutales, hasta formar una moderna unidad organizada, con galpón de empaque y avanzados equipos, dedicada exclusivamente a la producción de manzanas, la que llegó a alcanzar un millón de kilos anuales.

También mejoró las construcciones, hizo edificar una casa de sencillo pero bonito casco, a la que rodeó de un parque diseñado por el infatigable Thays; levantó viviendas para el personal, una quinta, un tambo y un carneadero. Además, plantó membrillos para producir dulce con ellos y fomentó la elaboración de miel ya que las abejas ayudaban a la polinización de las manzanas. Pero para poder exportar, necesitaba cada vez más de la madera, utilizada en sus propios aserraderos, donde se hacían los cajones en que se embalaba la fruta. Ya una publicación de la época señalaba que si bien la zona era conocida desde antiguo como Montes Grandes, por sus extensos bosques, también destacaba que éstos habían comenzado a desaparecer, aprovechándose los terrenos de desmonte para la agricultura.⁴⁰

Por pragmática necesidad, entonces, y carente de una preparación especializada que le permitiera seleccionar los árboles más aptos para ese clima y suelo, Héctor comenzó empíricamente, en 1918, a plantar variedades de álamos, pinos, eucaliptus, sauces y otras especies en 'Dos Montes', con el objetivo práctico de brindar madera para hacer los cajones en que se embalaban las manzanas, lo cual convirtió a 'Charles' en un gran campo experimental.⁴¹

En efecto, esa enorme cantidad de plantas y cañas, que eran traídas de distintos puntos del país y del mundo llegaban a la estación Juancho, frente a la entrada de 'Charles', donde eran ubicadas en un vivero, a unos 25 kilómetros de la costa. Desde allí, una vez armados los panes con tierra, eran trasladados en carretones o chatas, que cargaban unas 150 plantas cada uno, en varios viajes diarios.

Pero a medida que se avanzaba en la forestación, se iba dejando atrás el mejor suelo para enfrentar la avanzada de los médanos en constante movimiento, donde las plantas se verían mucho más expuestas a los vientos atlánticos. Sin conocimientos específicos, y al sólo impulso de su experiencia, Héctor aplicó diferentes técnicas alternativas, siguiendo los principios de prueba y error, utilizando diversas variedades de cañas y pastos, a razón de unas treinta a cuarenta mil plantas anuales.⁴²

Tanto tezón se veía recompensado cuando diez años después llegara con sus plantas hasta la costa, en una franja que atravesaba el médano desde tierra firme, en una

extensión de cinco mil metros, trazando un camino que estaba a la derecha de la actual avenida de entrada a 'Cariló', denominada Constanza.⁴³

En 1931, cuando ya llevaba plantadas unas 400 mil plantas, y ampliado la franja primitiva, la casualidad le hizo coincidir en Mar del Plata con otro futuro "domador de médanos", Carlos Idaho Gesell. Pero, mientras Guerrero le contaba cómo sus plantaciones de pinos le permitirían reemplazar la madera de los cajones de sus manzanas, al evitar el costoso traslado desde Misiones, Gesell pensaba cómo aplicar esto a la fabricación de muebles para bebé, en la empresa que compartía con su hermano. Así, y tras variadas peripecias, de este encuentro habría de surgir 'Parque Idaho', germen de la futura 'Villa Gesell', otro balneario bonaerense.⁴⁴

Durante la década siguiente, Héctor continuó la fijación de los médanos con cipreses, cedros, casuarinas, acacias y otras plantas utilitarias pero también ornamentales. En 1938 los viveros de 'Charles' fueron trasladados hasta 'Dos Montes', en la ubicación actual, en una zona de buena tierra, a fin de acelerar la forestación.

Pero al declararse la Guerra, todo se complicó; ante la imposibilidad de conseguir fletes, la producción de manzanas, antes fundamentalmente destinada al mercado europeo, debió desviarse en busca de una salida cada vez más difícil, hasta llegarse al punto en que esta explotación resultó antieconómica, y en su mayor parte las plantas fueron cortadas.⁴⁵

¿Por qué un balneario?

Ante las dificultades, Héctor comenzó a pensar de qué forma volver rentables sus campos, y de ser posible rescatar toda la enorme inversión y esfuerzo que tantos años de su vida le llevaran. La idea de proyectar un asentamiento en lo que eran ya hermosos bosques, no debió resultarle muy descabellada, si bien las experiencias efectuadas no habían sido exitosas.

Ya en 1909, en tierras de su tío Manuel Guerrero, unos capitalistas belgas dirigidos por Fernando Robette, habían fundado el pueblo de 'Ostende'⁴⁶, que llegaría a tener su muelle, hotel, y unas pocas casas, aunque en la lucha contra el avance de los médanos, éstos resultaban triunfadores, y año a año debía quitarse la arena que todo lo cubría. Así, los belgas abandonaron el emprendi-

miento, y el francés Francisco Roumefort que presentara un proyecto para levantar "Villa Atlántico", en campos de Enrique Guerrero, después de haberla hecho mensurar en el año 1912⁴⁷, también desistió.

Sin embargo, la década de 1930 a 1940 fue fructífera para el surgimiento de pueblos costeros. En el distrito de General Lavalle se fundó en 1935, el balneario 'Mar de Ajó' en tierras de los Leloir, al año siguiente 'San Clemente del Tuyú' sobre campos de los Cobo⁴⁸, mientras las necesarias para levantar 'Santa Teresita', serían compradas en 1944 a los Duhau por Lázaro Freidenberg.⁴⁹

Con tales antecedentes, no resulta extraño que ya en 1941, Héctor constituyese 'Ruralco, S.A.', actual 'Carló, S.A.' a fin de contratar al arquitecto Santiago Sánchez Elfa para que proyectara un loteo residencial sobre las 1.598 has de lo que resultó luego 'Carló', o 'medano verde' en lengua indígena, donde con un respeto absoluto por la naturaleza, habría de levantarse un centro de población que uniese las bellezas del bosque a las del mar.

Lamentablemente, en 1946 el gobierno provincial intentó que se aprobase un proyecto de expropiación de estas tierras, 'declarándolas de utilidad pública, a los efectos de realizar la venta en lotes'. El propio Héctor Guerrero envió al gobernador Mercante una carta en la que explicaba y defendía su trabajo.

Decía allí: "Las costas del Atlántico podrán ser páramos desiertos, médanos movedizos, en gran parte del partido de General Madariaga; más en lo que se refiere a mi heredad no ocurre lo mismo. Con plantaciones adecuadas y tras muchas experimentaciones, he fijado la arena convirtiéndola en tierra fértil, y los árboles, a partir de la costa, se elevan hoy en forma progresiva formando hermosos bosques".⁵⁰

Y continuaba: "Es la esperanza de mis últimos años brindar ese esfuerzo al país, como ejemplo de la capacidad de la iniciativa privada, dando a mis hijos y descendientes la posibilidad de su continuación y de serles posible, su mejoramiento, formando en tales lugares un núcleo de población que perpetuará el nombre de mis mayores(...)"⁵¹. Creemos que Guerrero ha logrado con creces su objetivo.

Notas:

¹ RANDLE (1977), cap. 1, pp.1:18.

² VVAA: "La lucha contra el Indio y las campañas al desierto", en *I Congreso de Historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires* (1952); vol. II, capítulos I a V, pp.1:101.

³ LEVENE (1962), capítulo XVI, p. 341 y ss.

⁴ RANDLE (1977), loc.cit.

⁵ R.P. Antonio Ruiz de MONTROYA en "Tesoro de la lengua guaraní", citado por De LÁZARO (1941), p.257, y Yuyú Guzmán (1983), p. 52.

⁶ De LÁZARO (1941), p.258.

⁷ Entre los firmantes se encontraban Emilliano Aguirre, José M. Areco, Carlos Guerrero, Nicolás D. Herrera, Alejandro y Federico Leloir, José y Alejandro Peña, Luis Protet e hijos, y Samuel Sáenz Valiente.

⁸ De LÁZARO, ibidem.

⁹ RANDLE,(1977), p.16.

¹⁰ *Censo general de la provincia de Buenos Aires*, año 1881, Parte II.

¹¹ Este ramal, inaugurado en 1907, tiene actualmente una extensión hasta las cercanías de Pinamar.

¹² Duplicado de mensura No.47, año 1907.

¹³ Duplicado de Mensura No.48, 1909.

¹⁴ SEBRELI (1974), p.333 y (1985), p.335; CALVO (1945), tomo III, p.65ss; *Registros gráficos de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires de 1864, del partido del Tuyú de 1892, y del de General Madariaga, 1940.*

¹⁵ De LÁZARO (1941), p.260.

¹⁶ Duplicado de mensura No. 6, año 1853, General Madariaga.

¹⁷ Duplicado de mensura No. 29, año 1825, General Madariaga.

¹⁸ CALVO (1945), tomos I, p.53s y IV, p.400s.

¹⁹ GUZMÁN (1983), p.33s.

²⁰ CALVO, ibidem.

²¹ Archivo General de la Nación (en adelante A.G.N.), sucesión No. 3596: Martín de Álzaga, 1870.

²² MÓ (2002), p. 3:6.

²³ Agradezco a Carmen Ocampo sus comentarios, y el material genealógico de su familia.

²⁴ AGN, sucesión 8149: Anselmo SÁENZ VALIENTE, LAFUENTE MACHAIN (1931), y SOCOLOW (1988).

²⁵ HERNANDO (1973), tomo II, pp.546:548.

²⁶ HERNANDO (1973), tomo II, p.543.

²⁷ GUERRERO de CIBERT (2001), pp. 15 y 32.

²⁸ Duplicado de mensura No.4, año 1873, General Madariaga.

²⁹ Duplicado de mensura No. 39, año 1886, General Madariaga.

³⁰ Plano catastral del partido del Tuyú, 1892; Harispuru (1986)

³¹ *Catálogo general de mensuras de la provincia de Buenos Aires*, partido de General Madariaga, p.128:129; *Registro gráfico de las propiedades de la provincia de Buenos Aires*, 1895; Edelberg (1923); *Mapa catastral del partido de General Madariaga*, No.53, año 1940.

³² NEWTON (1970), pp. 77s.

³³ GUZMÁN (1983), p.43.

³⁴ GUZMÁN (1983), capítulos I y II, pp.33:48 y 62:68..

³⁵ *Catálogo general de mensuras, Registro gráfico del partido de Madariaga*, de 1895 y 1940, Edelberg (1922) y (1923); HARISPURU (1986). Para Albarellos, Duplicado de mensura No.49, 1909.

³⁶ SESTO (1999), p. 21s.

³⁷ Con posterioridad, la cabaña fue trasladada a General Villegas, en el oeste bonaerense; NEWTON (1970).

³⁸ SESTO (1999), p. 12.

³⁹ GUERRERO de CIBERT (2001), pp. 15, 37, y 39:47.

⁴⁰ De LÁZARO (1941), p.260s.

⁴¹ GUERRERO CÁRDENAS de RUSSO (1977).

⁴² GUERRERO de CIBERT (2001): En p.83 transcribe una carta, donde el propio Guerrero describe este proceso.

⁴³ Revista *Bosque y playa*, Carló, verano de 2001, p 28s.

⁴⁴ SACCOMANO (1998), p.28s.

⁴⁵ Guerrero Cárdenas (1977), p.

⁴⁶ Duplicado de mensuras No. 51, año 1912, General Madariaga.

⁴⁷ Duplicado de mensuras No.52, año 1912, General Madariaga.

⁴⁸ *Catálogo general de mensuras y Mapa catastral del partido de General Lavalle*, 1940.

⁴⁹ FREIDENBERG (1978).

⁵⁰ GUERRERO de CIBERT (2001): Transcripción de la carta, p.83.

⁵¹ Ibidem.

Fuentes documentales:

Archivo General de la Nación: Fondo Sucesiones.

Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia, Catastro y Tierras de la provincia de Buenos Aires: Catálogo General de Mensuras de la provincia de Buenos Aires, existentes en el Archivo de la repartición desde 1824 al 30 de junio de 1944, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, La Plata, Taller de Impresiones oficiales, 1945.

Censo general de la provincia de Buenos Aires, verificado el 9 de octubre de 1881; Buenos Aires, Talleres oficiales, 1883.

Duplicados de Mensuras.

Edelberg, Gregorio: *Atlas de la provincia de Buenos Aires: Planos catastrales de cincuenta partidos de la provincia*, Buenos Aires, 1922.

Guía de propietarios rurales de la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Oficina técnica de Gregorio Edelberg, 1923.

Planos catastrales de los partidos de la provincia de Buenos Aires, 1890-1900.

Provincia de Buenos Aires: Ministerio de Hacienda: Registro catastral de la provincia de Buenos Aires, con exclusión de la Capital, La Plata, 1895.

Registro gráfico de las propiedades de la provincia de Buenos Aires, 1864, s/d.

Bibliografía:

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES: *Estancias*, 2 tomos, Buenos Aires, Publicaciones de la Academia, 1969.

BASUALDO Victoria *The largest landowners in the Province of Buenos Aires in the 20's: A new approach to an old issue*, tesis de maestría, inédita, Columbia University, 2002.

CALVO Carlos *Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Bs. As., Ediciones La Facultad, 6 volúmenes, 1945.

CARREÑO Virginia *Estancias y estancieros del Río de la Plata*, Bs. As., Claridad, 1994.

CARRERERO Andrés *La propiedad de la tierra en la época de Rosas*, Bs. As., El Coloquio, 1972.

CUTOLO Vicente O. *Nuevo diccionario biográfico argentino*, Bs. As., Elche, 1971.

De LÁZARO Juan F. "General Juan Madariaga", en *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, vol. 2, La Plata, Taller de Impresiones oficiales, 1941.

FREIDENBERG Lázaro *Entre barriles y médanos*, Bs. As., edición del autor, 1978.

GUERRERO CÁRDENAS DE RUSSO Valeria *Surge Pinamar*, Bs. As., s/d, 1977.

GUERRERO DE CIBERT Teresa *Carló. Una pasión con historia*, Santiago de Chile, edición de la autora, 2001.

Guías sociales: Buenos Aires, varios años.

GUZMÁN Yuyú *El país de las estancias*, Bs. As., edición de la autora, 1983.

HARISPURU Adela *Familia y gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires, 1880-1930*, tesis

doctoral inédita, UN La Plata, 1986.

HERNANDO Diana *Casa & Familia: Spatial Biographies in 19th Century Buenos Aires*. Ph.D. Thesis, UCLA, 2 volúmenes, 1973.

LAFUENTE MACHAIN Ricardo *Los Sáenz Valiente y Aguirre*, Bs. As., s/d, 1931.

LEVENE Ricardo *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, Obras, tomo II, 1962.

MÓ María Rosa *"Felicitas Guerrero. Historia de una pasión"*, *Gnomo de arena*, Carló, año 1, No.2, diciembre 2002.

NEWTON Jorge *Cabañas argentinas*, Bs. As., Casa Pardo, 1970.

Diccionario biográfico del campo argentino, Bs. As., s/d, 1972.

Historia de la Sociedad Rural Argentina, Bs. As., Goncourt, 1966.

ODDONE Jacinto *La burguesía terrateniente argentina*, Bs. As., Líbera, 1967.

ORTEGA Ezequiel C. *Historia de Buenos Aires*, Bs. As., Plus Ultra, 1978.

Quién es quién en la Argentina, Bs. As., Kraft, 1ª. Edición 1933, y ss.

RANDLE Patricio H. *La ciudad pampeana*. Bs. As., Oikos, 1977.

REGUERA Andrea "Los propietarios de la tierra en la Argentina. Criterios de análisis y elementos para su definición", *Unisinos*, volumen 6, no.5, 2002a.

"Vínculos personales en los negocios con la tierra. Empresas y empresarios en la frontera sur bonaerense del siglo XIX", en JUMAR Fernando (ed.) *Empresarios y empresas en la historia argentina*, Bs. As., UADE, 2002b.

Revista *Bosque y Playa*, Carló, varios números.

SACCOMANO Guillermo *El viejo Gesell*, Bs. As., Ediciones Alfonsina, 1998.

SÁENZ QUESADA María *Los estancieros*, Bs. As., Editorial de Belgrano, 1980.

SÁENZ QUESADA María y VERSTRAETEN Xavier: *Estancias argentinas*, Bs. As., Larivière, 1992.

SEBRELI Juan José *Apogeo y ocaso de los Anchorena*, Bs. As., Siglo XX, 1974.

La saga de los Anchorena, Bs. As., Sudamericana, 1985.

SESTO Carmen *La vanguardia terrateniente bonaerense. Un nuevo modelo productivo, 1856-1900*, tesis doctoral UBA, inédita, Bs. As., 1999.

SOCOLOW Susan M. *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Familia y comercio*, Bs. As., Ediciones de la Flor, 1988.

UDAONDO Enrique *Diccionario biográfico argentino*, Bs. As., s/d, 1938.

VV.AA. *Primer Congreso de Historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Dirección de Impresiones oficiales, 1952.

WAISMAN Marina (coord.) *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*, Bs. As., Ediciones Summa, 1978.

Adela Harispuru
Doctora en Historia

Turismo, hotel y ciudad

El Royal Hotel y la consolidación de Mar del Plata

María Isabel Fernández



Primitivo Hotel Royal en la década del 20, Revista Playa, Temporada 1935-1936.

El turismo como actividad transformadora

Mar del Plata nació dedicada a la actividad turística, huérfana de planificación estatal, de la mano de particulares organizados que buscaron convertirla en su reducto exclusivo para el verano. Esa misma orfandad de regulaciones hizo que su crecimiento fuera (si bien algo caótico) la materialización de los requerimientos que los cambios en relación al turismo iban produciendo.

Los espacios requeridos en primer lugar por la actividad fueron los adecuados para el alojamiento, ya que para entonces eran pocos los que contaban con casa de verano en el balneario. Estos espacios se modificaron en los primeros años del siglo XX para poder absorber una demanda que crecía rápidamente. Los edificios se expandieron para albergar más habitaciones y cuando el lote no lo permitía anexaron nuevas estructuras con el mismo fin, posibilidad que les

brindaba una ciudad aún no consolidada en materia de edificación y la accesibilidad económica de los terrenos. Los hoteles importantes de las primeras décadas (el Bristol, el Royal y el Regina) trabajaban un su origen con un selecto grupo perteneciente a la guía social de Buenos Aires, esto fue así hasta la década del 20 aproximadamente, cuando accedió al verano un sector más amplio perteneciente a otros grupos sociales, relegando a los primeros que fundaron el balneario para su goce particular.

Los cambios sociales se correspondieron con transformaciones edilicias y urbanas de una ciudad que aceptó gustosa las nuevas reglas de juego y se preparó para responder satisfactoriamente a las nuevas demandas. Para la década del 30 los hoteles necesitaban más habitaciones (a las ya anexadas en los años anteriores), pero también otras instalaciones para albergar actividades propias de los nuevos hábitos del verano.

Las actividades recreativas, que consistían en una primera etapa en socializar en los salones de los hoteles y clubes y caminar por la rambla contemplando el mar, parecían poco atractivas para un turismo creyente y más exigente que reclamaba espacios deportivos y espectáculos de diversa índole, además de los baños de mar y el casino.

El esfuerzo para entonces ya era conjunto, tanto particulares y autoridades como asociaciones de fomento, comenzaron a delinear la transformación urbana más importante de la ciudad, que significó rutas, paseos, edificios públicos y mejoras en general que definieron el paisaje urbano.

En los años subsiguientes, entre las décadas del 40 y el 50, un nuevo y dramático cambio en lo social y económico generó la transformación definitiva: el turismo se masificó de la mano de las flamantes condiciones sociopolíticas generadas por la llegada al poder del Peronismo. La ciudad ya consolidada creció en altura en respuesta a una fuerte demanda de alojamiento, los hoteles se multiplicaron y en general sólo albergaban al pasajero, ya que las demás actividades recreativas pasaron a ser patrimonio de clubes, salas de espectáculos, teatros, cines, etc.

A través del seguimiento de la historia de un hotel en particular —el Royal Hotel— que acompañó a Mar del Plata casi desde su

fundación, veremos cómo la estructura física del mismo se modificó según la demanda de la actividad turística, y cómo impactó sobre el entorno urbano más próximo. La actividad hotelera nos permite este análisis debido a la característica flexibilidad de la misma, que necesita invertir y actualizarse para poder competir.

El Royal Hotel, el inicio de los cambios

Con la llegada del ferrocarril en 1886, se iniciaron las temporadas veraniegas de Mar del Plata (el 26 de septiembre de ese año llegó el primer *convoy* de pasajeros). El primer hotel de gran lujo fue el Bristol Hotel, construido por una sociedad de veraneantes presidida por el Dr. José Luro, inaugurado en 1888 en el corazón de la ciudad. Para entonces los hoteles registrados son diez, entre ellos el hotel El Globo que se reinaugura más tarde como Royal Hotel, en la manzana delimitada por las calles Santiago del Estero, Santa Fe, 9 de Julio y Diagonal Alberdi. Ésta tuvo destino de alojamiento desde los orígenes de la ciudad de Mar del Plata. Allí funcionó (en la esquina de Santa Fe y 9 de Julio) el albergue de Bonnet, conocido como la Fonda del Huevo, porque tenía junto a la puerta principal una gran piedra de forma ovalada, de casi dos metros de largo, recogida del mar y que era parte de las construcciones del saladero de Coelho de



Ubicación del Hotel Royal dentro de la trama urbana, Revista Playa, Temporada 1939-1940.

Meyrelles.

En esa manzana se levantaron luego otros hoteles, entre ellos el Piccolo Torino, (en la esquina de Diagonal Alberdi y Santiago del Estero) que fue comprado a principios del siglo XX por un inmigrante italiano, Don José Rubertis, quien lo rebautizó Royal Hotel y abrió sus puertas en 1903.

Este primer edificio, de planta baja y un piso alto, correspondía, según cuenta el arquitecto Cova Roberto en su libro "Apuntes para una historia de la arquitectura marplatense", al tipo funcional criollo: habitaciones en tira con circulación por galerías abiertas. Un recorrido actual por el edificio hoy abandonado, permite corroborar dicha disposición en su parte más antigua, pese a las modificaciones posteriores.

Los distintos testimonios recogidos de publicaciones de la época dan cuenta de que dichas habitaciones daban a un patio central, en el que su propietario plantó, como parte del acto fundacional, un nogal traído de Italia, que alcanzó gran tamaño, y que sobrevivió a los cambios edilicios por más de 50 años. Tal fue su valor simbólico que protagonizó una nota periodística publicada en 1925,⁴ donde se mencionaba a personajes como Bartolomé Mitre entre aquellos que se cobijaron bajo su frondosa sombra.

Este primer edificio, a pesar de albergar a las élites veraneantes, no contaba con baños privados y abría sus puertas sólo en verano. El lenguaje arquitectónico del mismo contenía recursos historicistas, de línea sencilla, con cornisas que ocultaban sus techos de chapa y ventanas adornadas por pequeños frontis clásicos.

Las ampliaciones se sucedieron velozmente, para tratar de cubrir las necesidades de alojamiento de la llamada "Blarritz argentina", y en general, no obedecían a un plan preestablecido, ni fueron hechos por los mismos profesionales, siendo el resultado bastante caótico desde el punto de vista funcional y expresivo.

Ya en 1910 se construyó la primera ampliación, 70 habitaciones sobre la calle Santiago del Estero, y se compró un chalet ubicado en la esquina de 9 de Julio y Santa Fe, que don José Luro había construido para el presidente Juárez, donde funcionó un anexo hasta que se demolió para permitir una ampliación posterior. También funcionó otro anexo en la manzana linderá, conformada por las calles Santa Fe, Entre Ríos, Diagonal Alberdi y 9 de Julio. El turismo crecía rápidamente, los 14000 turistas arribados a la ciudad en 1903, año de la inauguración del hotel, se convirtieron en 25400 en la temporada 1910-1911. Eran los tiempos del Mar del Plata "íntimo, señorial, cargado de lujo, de tradición y de rigidez, cuyas figuras parecían balancearse bajo el Imperio de la brisa tropical. El mar y el sol, eran apenas conocidos lejanos de estos huéspedes que venían a pasear por Mar del Plata su opulencia de estancieros millonarios".⁵

Hacia los primeros años del nuevo siglo la ciudad ofrecía fiestas, reuniones, bailes, cotillones, beneficidos. Las grandes residencias de la Loma abrían sus puertas a la sociedad reunida en el balneario y sus propietarios rivalizaban dando grandes fiestas. Lo importante era pertenecer al

grupo dominante y figurar en la escena social. La presencia en cada evento, era minuciosamente registrada y publicada en las páginas sociales, al igual que se difundía año a año la lista de los huéspedes de los hoteles de lujo. En este contexto la playa tenía casi un valor de escenario de paseos para ser admirados. Las mujeres se protegían del sol con sus atuendos y sus sombrillas porque la moda dictaminaba que la piel debía permanecer impecablemente blanca. En 1920, Enrique Alló le dedicó al "aristocrático hotel Royal" unas páginas de su libro "Historia completa de esta hermosa ciudad veraniega", donde menciona que, a pesar de las ampliaciones que cubrieron la manzana hasta llegar a las 212 habitaciones para 400 personas, resultaban insuficientes para la creciente demanda.

Contaba además con importantes instalaciones para cubrir adecuadamente el servicio:

"En relación a esa capacidad, tiene varios comedores, artísticamente decorados, galerías cubiertas, salones de fiestas y un amplio parque inglés, dedicado a los deportes, en el que exista una bien orientada cancha de tenis, lugar preferido de reunión de encantadoras parejas, que se entregan allí, esperando las saludables emanaciones marinas, al noble ejercicio.

Cuenta además, con una gran cocina, repostería, fábrica de hielo y helados, menagerie, comedores, baños, ropería, frigoríficos, calefacción y servicios sanitarios."⁶

El hotel contaba con servicio propio de luz y agua corriente, para uso en casos de imprevistos que afectasen la red de provisión común a la que se hallaba conectada.

Los salones de fiestas del Royal competían entonces con los del Club Mar del Plata, y los hoteles Bristol y Regina (Inaugurado en 1916). Allí se desarrollaba la actividad más destacada del veraneo de las clases altas, era punto de reunión y origen de muchas de las iniciativas que permitieron el desarrollo de la ciudad. Cabe destacar que para entonces, muchas de las obras de infraestructura de la ciudad fueron fruto de la gestión privada, a través de los nexos políticos de grupos como la Comisión Pro-Mar del Plata, la Asociación de Propaganda y Fomento, la Asociación de Proprietarios de Hoteles de Mar del Plata, fundada en 1919 por propietarios de grandes hoteles entre los que se encontraban Cazaubon por el Bristol Hotel y Rubertis, por el Royal Hotel. Incluso,

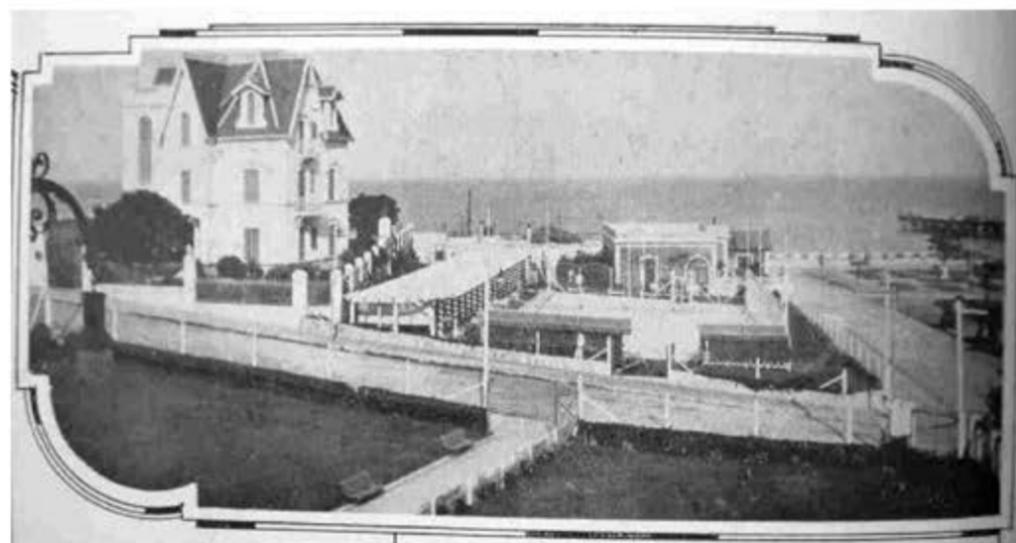
parte de las obras de infraestructura que rodean la manzana del Hotel Royal fueron financiadas por el propio Rubertis. El conjunto, ubicado muy próximo al núcleo fundacional de la ciudad fue fundamental en la consolidación física de este sector por la magnitud de sus instalaciones y por su significación social.

La ciudad se formaba a través de las iniciativas privadas con la plena conciencia de su destino elitista. Criterio del cual se hacían eco los medios periodísticos "No se ha tenido en cuenta como se debiera que esta ciudad es una ciudad suntuosa, que debe ser dedicada por completo al lujo y al placer, so pena de condenarla a una vida anémica y estéril mas monótona y mas oscuro que la de cualquier aldea, sin horizontes sociales ni económicos".⁴ Pero el tiempo desmentiría esas creencias y ya en la década siguiente comenzaría el cambio que la transformaría definitivamente tanto en su conformación social como en sus aspectos físicos.

La década del 30: un nuevo hotel, un nuevo lenguaje

En la década del treinta creció el número de veraneantes a partir de la inclusión de nuevos grupos sociales, las llamadas "aristocracias provincianas" y clases medias altas portefas que se sumaron a los grupos tradicionales. Esta nueva composición social, sumada a importantes cambios políticos y económicos de orden nacional e internacional, generó cambios en las costumbres de los veraneantes. Mientras los grupos tradicionales se replegaron hacia las playas más tranquilas del sur y tenían como consigna "no figurar", las multitudes que coparon las áreas centrales demandaban más actividades y mayor diversidad. Los usos y costumbres se transformaron, los atuendos femeninos se volvieron más ligeros y era moda lucir bronceada.⁷

Estos cambios fueron reconocidos por quienes dirigían el hotel e intentaban satisfacer esta compleja demanda con nuevas instalaciones: "está dicho todo sobre el interés con que la dirección del Royal Hotel se preocupa de satisfacer a su clientela, en la que se unen, como a bordo de un inmenso trasatlántico anclado frente al mar, los grupos tradicionales de la sociedad portefa y las nuevas fuerzas incorporadas a la misma sociedad, en la que alternan con todos los atributos que concede una vida honorable."⁸ El hotel ofrecía innumerables fiestas temáti-



Instalaciones complementarias al Hotel Royal, Revista Playa, Temporada 1932-1933.



"La semana de carnaval", en el salón comedor del Hotel Royal, Revista Playa, Temporada 1935-1936

cas que se convirtieron en clásicos de cada temporada como la Fiesta del Mantón, el Baile de los Apaches, La Pesca de los Corazones y otras. Entre los festejos más destacados estaba la Semana del Carnaval, animada por artistas contratados por el hotel, donde se entregaban importantes premios a los mejores trajes.

Era también el lugar apropiado para la difusión de nuevos bailes de salón como el "Collegiate Shag", impuesto desde Estados Unidos y para la organización de originales eventos como el Concurso de Elegancia y Belleza que consistía en la competencia de parejas conformadas por los autos más lujosos y las damas más bellas, que obtenían el premio al conjunto o el premio a la elegancia.

A la crisis mundial que marcó el decenio, a nivel mundial, la ciudad debía responder con "una Mar del Plata alegre, bulliciosa y desbordante de propuestas recreativas para contrarrestar ese ánimo y en concordancia con los mejores balnearios del mundo".⁷

El hotel Royal comenzó entonces otra etapa en su crecimiento con una nueva ampliación de 75 habitaciones con cuartos de baño, con un lenguaje arquitectónico moderno que

respondía a la moda europea para edificios recreativos costeros: el *yacht style*. Al edificio original cuyas habitaciones daban a un patio central se agregó un volumen prismático, de aspecto racionalista, que se construyó a lo largo de la calle 9 de Julio, formando una L con el primer edificio y generando un espacio entre ellos que luego completó la pileta de natación. Esta obra fue encargada por Rubertis hijo, quien había pasado una temporada en Europa estudiando hotelería.

Además de habitaciones con baño privado, ofrecía departamentos privados para familias y aparato telefónico conectado a la red nacional en cada cuarto.

Este volumen, obra del Ingeniero Víctor Alanís, de aspecto racionalista, formas prismáticas y paredes blancas lisas, mostraba detalles propios del lenguaje *yacht style* en las ventanas con forma de ojo de buey de los baños y en las formas redondeadas de barandas de balcones. Correspondía a un esquema funcional más moderno, que abandonó el de habitaciones que ventilaban a la circulación, para disponerlas en una tira con pasillo central de amplias dimensiones y habitaciones a ambos lados, ventilando al



Frente del Hotel Royal, Revista Continente número 71, febrero 1953.

exterior y todas con baño privado. Los núcleos circulatorios se destacaban por estar iluminados por carpinterías fijas con forma de cinta, diferenciadas de las carpinterías comunes, que correspondían a las habitaciones, alternando ventanas y balcones con puerta ventana, todas con cortinas de enrollar, reemplazando a los antiguos postigos. Desde el exterior podía leerse el uso de los espacios de la tira: habitaciones, circulación vertical y baños (ojos de buey). Finalmente un zócalo de piedra Mar del Plata rodeaba el volumen blanco, como una concesión a la tradición constructiva marplatense.

Los pasillos de ambos bloques descriptos se conectaban sólo en algunos pisos, donde se podía recorrer una circulación en L, para acceder a las distintas habitaciones.

El conjunto resultante era bastante confuso desde el punto de vista funcional y formal, ya que las numerosas intervenciones dejaron la impronta de una época diferente, y obligaron a realizar conexiones funcionales forzadas por la disposición formal.

La articulación formal entre el viejo edificio y esta nuevo volumen la constituyó el salón comedor, orgullo de sus propietarios, obra del arquitecto Francisco Terencio Gianotti (1881-1967). Este arquitecto italiano desarrolló su actividad en Argentina desde 1909 cuando arriba a Buenos Aires encargado de la representación de empresas milanesas como la firma Arcani dedicada al hierro forjado. Autor de una vasta producción ecléctica, es también considerado un

"moderno" en su actitud, un hombre de su tiempo, preocupado por dotar a la arquitectura de nuevas expresiones formales y desarrollar nuevos materiales. Entre sus obras más destacadas figuran la confitería El Molino y la Galería General Gúemes, ambas en la ciudad de Buenos Aires.

Su producción de la década del 30, mezcla de tendencias internacionales con rasgos racionalistas y *Art Decó* que él mismo define como "estilo moderno granottiano", reflejaba claramente las búsquedas que orientaron su expresión formal y la confianza depositada en un progreso constante que demandaba mayor confort de la mano de los avances tecnológicos. En palabras de Francisco Gianotti:

"La arquitectura que tiende únicamente a objeto de crear valores estéticos, es perjudicial a la economía social, es arquitectura indeseable. Una construcción moderna no debe ser un objeto exclusivamente estético, debe tener sobre todo como finalidad la perfección así como se exige para la utilización de una máquina, perfección, solo perfección, pues en ello se compendian todos los elementos que el hombre moderno desea y aspira."

En esta etapa de su producción y en este espíritu de modernidad se inscribió la construcción del salón comedor del hotel Royal. Para sus propietarios era un símbolo de modernidad con lo que ello implicaba: formas *aggiornadas* pero sobre todo instalaciones acordes con un hotel de su tiempo que sumaba lujo y confort para cumplir acabada-



Foto de la cancha de tenis del Hotel Royal, Revista Playa, Temporada 1932-1933

mente su función. Completaban el conjunto las canchas de tenis, cricket y patinaje con las que ya contaba.

La ciudad, en esta década, se vio transformada por obras de gran envergadura impulsadas desde el nivel provincial que terminaron de consolidar la zona costera. Con la inauguración del complejo Casino-Hotel Provincial y del balneario de Playa Grande se definieron arquitectónica y urbanísticamente dos sectores claves de la ciudad. La zona central, a la que pertenece el Royal Hotel, se vio afectada por una obra monumental acorde a su incipiente masividad y el balneario del sur marcó una tendencia moderna y funcional siguiendo el espíritu de las clases altas que se desplazaron hacia allí buscando un lugar más tranquilo y exclusivo. A fines de la década del treinta, la inauguración del asfalto de la Ruta N° 2 que la conecta con la Capital Federal, facilitó la llegada masiva de los contingentes (que ya habían incorporado al automóvil particular como medio de transporte preferido para las vacaciones) y con ello la transformación física definitiva de la ciudad.

Los años 40

Para la década del 40 la llegada de turistas siguió creciendo a partir de la ampliación de las clases medias beneficiadas por mejoras sociales y económicas de orden nacional. El veraneo se incorporó como hábito y las viviendas temporarias crecieron en la ciudad para albergar a los visitantes por períodos prolongados, definiendo así áreas residen-

ciales y barrios parque, mientras el área central se consolidaba con edificios de varios pisos que hacían más rentables los ya valiosos lotes urbanos. Los hoteles competían entonces con numerosos lugares de esparcimiento fuera de sus instalaciones. Se multiplicaron los cines, teatros, clubes, etc. Las modas cambiaron, las mujeres se adueñaron de la prenda masculina por excelencia, el pantalón, pero en principio sólo en la playa. Esto implicó la adopción definitiva del "espíritu práctico" que perdura hasta hoy. Se inició el proceso de inserción masiva de la mujer en el ámbito laboral y académico.

Mientras Mar del Plata comenzó a elegir su reina de belleza para ofrecer un atractivo más a sus numerosos visitantes, el Royal Hotel continuó sus actividades sociales como la Fiesta del Peinado, la Fiesta de la Tradición y los festejos de carnaval para mayores y para niños. Tampoco detuvo su crecimiento y su adaptación a estos nuevos tiempos. Complementó entonces sus instalaciones con una pileta de natación con agua de mar, inaugurada en 1942 y bendecida por Monseñor de Andrea en 1943.

Era un elemento novedoso con el que los demás hoteles de la ciudad no contaban y tenía que ver con la popularización de otras actividades recreativas para el veraneo que complementaban las canchas de tenis y la pista de patinaje que ya poseía desde décadas anteriores. "El hotel de los que saben veranear" rezaba la publicidad del mismo, resumiendo el ideal de veraneo de la década. La pileta se integró francamente al sector urbano del cual participaba y lo definió durante muchos años. Después se convirtió en "la pileta cubierta" de la ciudad y tuvo fuerte relación con toda la comunidad estable.

El fin del esplendor

A partir de la década del 50 y más específicamente de la legislación de 1952, que permitió subdividir las unidades funcionales de los edificios, comenzó una carrera especulativa. La misma consistió en construir la mayor cantidad de departamentos posible por lote, amparada en una escasa regulación municipal que se lo permitía. La imagen más contundente es la Avenida Colón, definida por una serie ininterrumpida de construcciones en altura, y que en aras del negocio inmobiliario batió con la mayor parte del patrimonio arquitectónico que identificaba al

otro orgulloso balneario. El turismo en la ciudad se volvió masivo y cambió definitivamente su componente social; las clases medias asalariadas llegaron a partir de los cambios en materia de legislación laboral impulsados por el gobierno peronista y del fortalecimiento económico de los sindicatos, que eligieron Mar del Plata como uno de los destinos turísticos para sus afiliados. A tal efecto muchos tradicionales hoteles marplatenses, afectados económicamente por estos cambios sociales, fueron comprados por los sindicatos, entre ellos el Royal Hotel. Si bien siguió prestando sus servicios normalmente por algunos años, pronto las condiciones políticas cambiaron y con ello la realidad económica de los nuevos dueños. Esta situación, sumada al deterioro normal de toda estructura edilicia, sobre todo en aquellas sometidas a un uso tan intensivo como los hoteles, hizo que pronto comenzaran a ser indispensables mejoras y actualizaciones para que la misma no resultara obsoleta. Es aquí donde comenzó la destrucción de la identidad de esta obra, cuando se vio sometida a toda clase de intervenciones, tanto para ampliar instalaciones como para mantenimiento general, donde con un profundo desconocimiento de la esencia de la misma en cuanto a intenciones formales y funcionales, se la fue degradando inexorablemente, hasta perder su identidad. El abandono de los últimos años hizo el trabajo final, hoy es casi imposible reconocerla, y difícil será recuperar aunque sea algo del lejano esplendor. Actualmente la manzana está a la venta desde hace ya varios años, y luego de algunas negociaciones fallidas para adquirirla y dedicarla a su tradicional destino de hotelería, continúa cerrada. Vale destacar que, si la historia es un relato que es indispensable conocer si queremos seguir avanzando como sociedad, cada uno de estos testimonios físicos puede asimilarse con una palabra de ese texto y que por lo tanto, a medida que sigan desapareciendo, más difícil nos será reconstruir nuestro pasado para actuar en nuestro presente a través de sus enseñanzas.

Agradecimientos

Al Sr. Gastón Luna por su colaboración en el armado gráfico, a la arquitecta Sandra Rubertía por el aporte de su colección de Revista Playa.

Bibliografía

ALÍO Arturo Enrique Historia completa de esta hermosa ciudad veraniega. L.I. Rosso y Cía.

1920, citada en capítulo XXVIII. Biblioteca Pública Ciudad de Mar del Plata.

ÁLVAREZ Diana, CAÑEDO Mariano AAVV. *Mar del Plata una historia urbana*. Buenos Aires. Editorial Fundación Banco de Boston. 1991, citada en página 78.

Diario *La Capital* "Nuestra Hotelería" domingo 15 de septiembre de 1985 en Biblioteca Pública Ciudad de Mar del Plata.

QUESADA Josué "El juego es un mal necesario y la alegría un bien del alma" en revista *Playa* n°17 pag.2 1949-50. Mar del Plata.

"El Royal Hotel" *Revista Continente*. Buenos Aires, editorial Los Dos, febrero de 1953, página 42.

Notas:

¹ "El Royal Hotel ofrecerá este año interesantes mejoras a sus clientes. El roblo añoso", en Diario *La Capital* de Mar del Plata 17 de diciembre de 1925.

² QUESADA Josué "Mar del Plata. Termómetro de la salud espiritual de la República", en Revista *Playa*, año VI n°4, temporada 1938-39, Mar del Plata.

³ ALÍO Arturo Enrique Historia completa de esta hermosa ciudad veraniega, L.I. Rosso y Cía., 1920, citada en capítulo XXVIII, Biblioteca Pública Ciudad de Mar del Plata.

⁴ EDITORIAL "Mar del Plata y su porvenir, una triste y alarmante perspectiva", diario *La Capital* de Mar del Plata de abril de 1920.

⁵ QUESADA Josué "La evolución del chic", Revista *Playa* n°4 pág. 9, temporada 1936-37, Mar del Plata.

⁶ "El pasado y el presente en la clientela del Royal Hotel. Sus grandes mejoras, colocan a este hotel a la vanguardia de sus similares", en Revista *Playa*, temporada 1939-40, N°7, Pág. 18.

⁷ QUESADA Josué "Mar del Plata. Termómetro de la salud espiritual de la República", en Revista *Playa*, año VI n°4, temporada 1938-39, Mar del Plata.

⁸ GLANOTTI Francisco "Una opinión sobre arquitectura moderna", en Revista *Playa*, año 1, 1933-34, Mar del Plata.

María Isabel Fernández

Arquitecta, docente investigadora de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La colonia-hotel de vacaciones municipal de Morón



Agustín Algaze

El 8 de septiembre de 1950 el Honorable Concejo Deliberante de Morón aprobó por unanimidad un expediente presentado por el entonces jefe comunal peronista César Alblatur Villegas. Los concejales autorizaron al D. E. a invertir hasta \$100.000 m/n "para procurar sucesivas temporadas en el próximo verano, en un hotel de la Municipalidad de Morón, en Mar del Plata". Con esa suma se enviaron los primeros contingentes de niños de hasta 13 años - hijos de agentes municipales-, se pagaron los viáticos del personal, el arriendo del local y otros gastos -como farmacia y servicio médico- para cubrir las necesidades de los "pequeños veraneantes".¹ Para administrar esos fondos se abrió una cuenta especial en la sucursal local del Banco Provincia y se creó una Comisión Integrada por Héctor Carlos Repetto, Horacio Albini y Otto Weiss, empleados de Hacienda y Tesorería municipal. En esa temporada inaugural de 1950-1951, el municipio alquiló al Ministerio de

Educación de la Provincia de Buenos Aires el local donde funcionaba la Escuela Provincial N° 26. Los hijos de obreros y empleados de la comuna, sumados a los niños de escuelas moronenses y de la Guardería Infantil, fueron trasladados en ómnibus a la ciudad balnearia, donde disfrutaron de 15 días de "juegos, baños de playa y confort". La gestión Villegas comentaba al año siguiente el éxito del proyecto bajo el título "Cuidar la salud de los niños es afianzar el bienestar del pueblo".²

Profundo conocedor de su política contemporánea y militante del radicalismo en los tiempos del fraude patriótico, Alblatur Villegas era consciente que su propuesta contaba con algunas experiencias y tradiciones previas que facilitarían su aceptación. La idea se entroncaba por un lado, con toda la prédica del higienismo y del normalismo que desde principios de siglo abogaba por prestar una asistencia más coherente a los niños y escolares a través de las colonias, comedores escolares, escuelas al aire libre y ejer-



Los niños de la Guardería parten para la colonia de vacaciones que la Comuna posee en Mar del Plata MUNICIPALIDAD DE MORÓN al finalizar un mandato. Qué se ha hecho por Morón en cuatro años, 1952.

cios físicos. Por otro, apuntaba a satisfacer las aspiraciones crecientes de vacacionar de los trabajadores, que dirigían cada vez más su mirada hacia una ciudad balnearia que sólo había sido disfrutada por la élite. En la medida en que estas tendencias se acentuaron entre la primera posguerra y la llegada del peronismo al poder, resultaba necesario concretar los lineamientos nacionales y provinciales del nuevo gobierno en el ámbito local.

En este sentido, nos parece significativo que la Colonia Municipal mantenga informalmente hasta el día de hoy la doble denominación de colonia y hotel, orientada a la asistencia de los escolares pero también al turismo, el ocio y el esparcimiento de los trabajadores municipales. De forma que creemos conveniente explorar primero las etapas formativas de las colonias de vacaciones y del turismo social en la Argentina y en Buenos Aires, como un anclaje necesario para explicar esta iniciativa de nivel municipal. Acudir sólo a la historia local conduciría a clarificar esta auténtica creación peronista desde el voluntarismo o el personalismo

político, tal como ha quedado en la memoria de la familia de sus primeros administradores.³

Las colonias de vacaciones escolares para "niños débiles"

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, el movimiento higienista que dominaba el ambiente pedagógico occidental impulsó el desarrollo de las primeras colonias escolares de vacaciones. La preocupación de la Europa contemporánea por los saldos negativos del proceso de industrialización y urbanización de todo el siglo XIX llevaba a plantear soluciones a los problemas de salubridad y condiciones de vida en el saturado ámbito urbano. Los primeros congresos internacionales de higiene de la década de 1870 respondían a la misma preocupación, que daría forma al movimiento científico, médico, higiénico y pedagógico característico de la época. Los higienistas impulsaron la creación de un sinnúmero de asilos, albergues, hospitales, casas-cuna, comedores y cantinas escolares, acompañadas por excursiones, vacaciones, ejercicios al aire

libre, etc.

En este contexto, la creación de colonias escolares de vacaciones intentaba regenerar a los "niños débiles" que tenían dificultades físicas o se desarrollaban en ambientes perjudiciales, como eran las precarias viviendas obreras de la *belle époque*. Sin embargo, la primera iniciativa de este tipo no surgió de un país eminentemente industrial, sino de la apacible Suiza. En 1876, un pastor evangelista reunió unos sesenta niños para pasar unas vacaciones de aire puro y alimentación sana en el cantón de Appenzell. Rápidamente, el ejemplo se expandió por toda Suiza, por algunas ciudades Alemanas y por Europa Central. En 1878 hubo una reunión en Zurich para compartir resultados, en 1881 se celebró el primer Congreso Internacional en Berlín sobre colonias de vacaciones, y seis años después se repitió la experiencia en la ciudad helvética.⁶

En Argentina, un reflejo del interés que despertaba en la comunidad médica y pedagógica local podemos percibirlo en la cobertura que hacía de ello el *Monitor de la Educación Común* (en adelante *MEC*). Las políticas implementadas por el estado alemán unificado bajo el impulso prusiano se estaban instalando como el ejemplo a seguir, siendo Berlín la ciudad modelo que poseía un Comité de Colonias Escolares.⁷ Tan temprano como en 1895, el Consejo Nacional de Educación (en adelante CNE) organizó la primera colonia escolar de vacaciones en el país, enviando en enero 300 alumnos a Mar del Plata.⁸ Luego la imitarían diversas instituciones asistencialistas y filantrópicas, y algunas empresas.⁹ Por su parte, la Dirección General de Escuelas de Mendoza inauguró en 1915 un chalet destinado a albergar niños débiles en el Valle de Uspallata, generando una amplia repercusión en los círculos higienistas a nivel nacional.¹⁰ Las novedosas colonias y las plazas de ejercicio físico, fueron acompañadas por varias escuelas especiales para niños débiles. Apuntaban al mismo sector de riesgo definido en términos médicos -los niños de los sectores populares criados en ambientes "negativos" que propiciaban el padecimiento de malestares y enfermedades crónicas-, y se diferenciaban sólo en aspectos organizativos, complementándose en muchos casos.¹¹

Esta asociación entre los objetivos médicos, sanitarios, pedagógicos y políticos continuó hasta mediados del siglo XX, acompañando

la formación y consolidación de un estado médico legal en la Argentina.¹² Existió en toda esta etapa una superposición entre la pedagogía de la higiene y la preocupación por el futuro racial de la nación, "donde los infantes débiles y escrofulosos del presente traían desesperanzas y temibles visiones sobre soldados imposibilitados de defender la patria, madres incapaces de cuidar una prole sana, obreros y trabajadores marcados por la degeneración mental y física".¹³

Luego de aquella iniciativa aislada, el CNE abordó decididamente el desarrollo de las colonias escolares desde 1924, llegando a 770 alumnos enviados en 1928. Ese mismo año, la oferta se había ampliado, agregando a Mar del Plata, las plazas de Baradero y Tandil. Se llegaba así al objetivo de combinar los tres tipos de establecimientos, de acuerdo a las necesidades médicas de cada colono y a las prescripciones de las teorías ambientalistas sobre la importancia del aire, el sol y el agua para la cura de enfermedades crónicas:¹⁴ "de mar para alojar a los adeno-páticos, escrofulosos, etc.; de llanura para los nerviosos y desnutridos por insuficiencia de medio y vivienda; de montaña para los bronquiales, asmáticos y anémicos por diversas causas".¹⁵ La crisis económica mundial suprimió las partidas asignadas hasta 1935, cuando se retomó el impulso con el inicio de un programa que apuntaba a llevar la propuesta a todas las provincias y a adquirir locales propios.

El CNE además trabajó estrechamente en esta etapa con el gobierno municipal de la ciudad de Buenos Aires, que solventó desde 1920 sus propias colonias. La de Parque Avellaneda fue tomada como modelo por las publicaciones periódicas de educación, ya que combinaba actividades recreativas como el teatro o los juegos, con otras más pedagógicas e instrumentales como el trabajo en la huerta y viveros. Luego se realizaron nuevas experiencias en el predio de la Sociedad Rural y en el Parque de los Patricios, Saavedra, Chacabuco, Agronomía, Los Perales y Centenario. La intendencia, además, combinaba esta oferta metropolitana con su colonia de mar en Necoches desde 1923.

En el ámbito provincial, las gestiones corrieron por cuenta de la Dirección General de Escuelas (en adelante DGE) y del gobierno, además de las instituciones privadas y algunas empresas. En 1905 la Legislatura provincial inició la participación estatal,

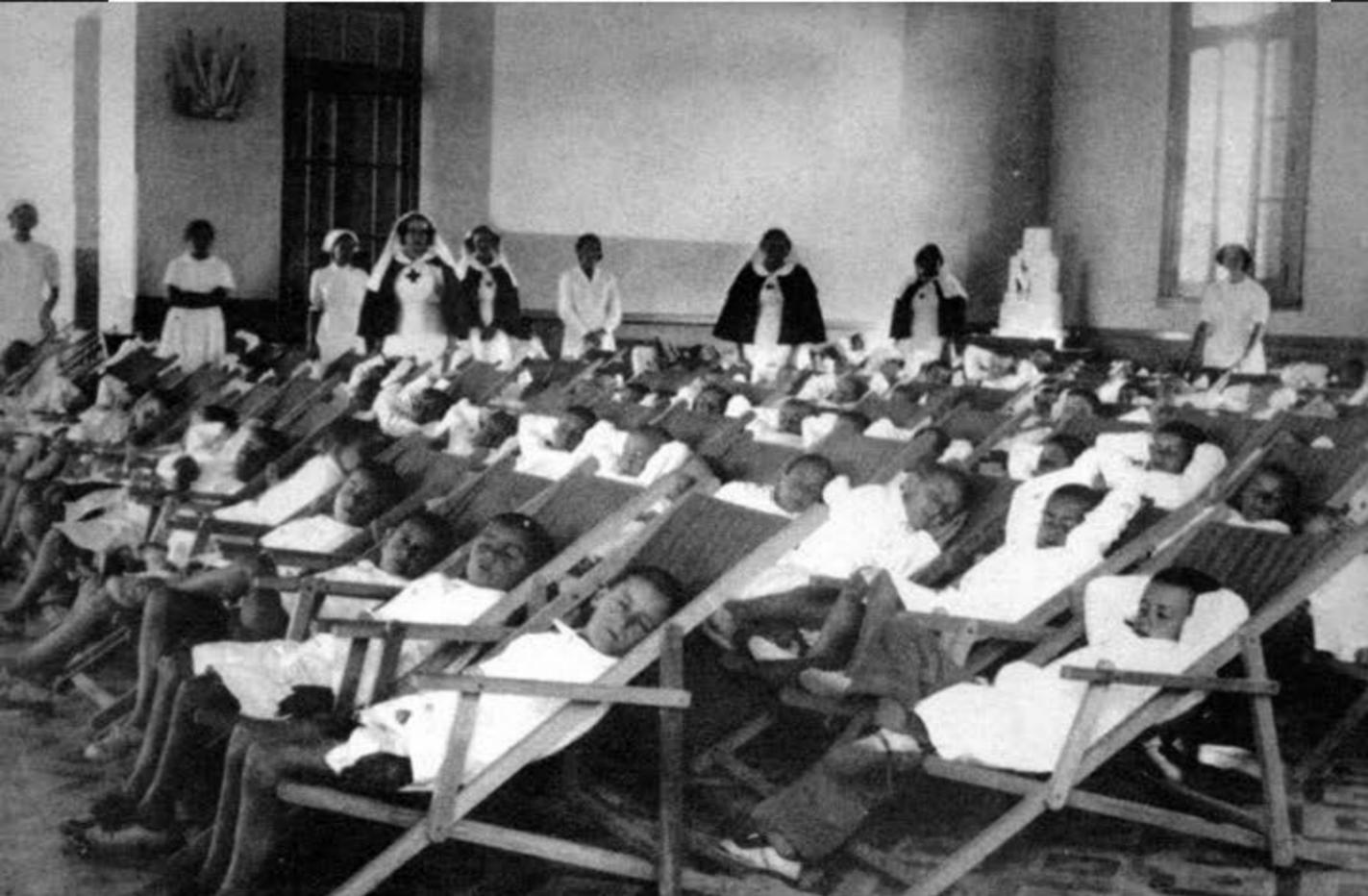
otorgando un subsidio de \$1000 a la Sociedad Protectora de la Infancia de La Plata para que instalara una colonia en Mar del Plata, destinada a "los niños pobres de las escuelas comunes del distrito de la capital", quedando a cargo de la DGE su organización.¹⁶ La misma abordó el problema con notas en la *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires* (en adelante REPBA) desde 1913, con un artículo en que se destacaban las ventajas de las colonias para la salud y educación infantil.¹⁷ Cuatro años después, la Intervención Federal en la provincia estableció por primera vez una escuela-colonia de vacaciones en Miramar administrada por la DGE. En octubre de 1927 Juan José Alsina presentó un proyecto de colonias escolares y de vacaciones a cargo de la dirección, que fue aprobado y reglamentado. Los gastos estarían a cargo de los alumnos que pudieran pagarlos hasta tanto se destinaran partidas específicas para su mantenimiento, debía albergar la mayor cantidad de alumnos de escuelas públicas "que por su constitución física deban comprenderse en la denominación genérica 'niños débiles'", y se le darían a los Consejos Escolares, inspectores seccionales y cuerpos médicos locales las tareas de organización. Sin embargo, hubo que esperar hasta que por medios fraudulentos Manuel Fresco

iniciara su gobernación (1936-39), para que estas iniciativas adquirieran una organicidad y estructura más coherente y articulada.¹⁸ Un año antes de que asumiera, se formó una comisión en la DGE para lograr que las colonias se transformaran en algo definitivo. La REPBA comentaba que "hecho el ensayo con carácter general y consagrada la bondad de sus resultados, [era] necesario intensificar de inmediato el estudio de su definitiva organización", y consideraba llegado el momento de comenzar a coordinar sus funciones con las del Estado provincial.¹⁹ En el verano 1936-37, ya con el apoyo del nuevo gobernador, el éxito había sido rotundo, y funcionaban establecimientos de la dirección en Punta Lara, Villa Elisa y Tandil, además de las de los consejos escolares de San Isidro, Avellaneda, Lomas de Zamora, Quilmes. Los resultados sobre la constitución física de los niños fueron el argumento central para que ese mismo año el director general de escuelas enviara un proyecto de ley y presupuesto de gastos al ministro de gobierno, para concretar el funcionamiento de una colonia en Mar del Plata. Finalmente se obtuvieron los fondos necesarios para alcanzar el objetivo de los tres tipos de colonias: fluvial en Punta Lara, de sierra en Tandil y de mar en Mar del Plata.

El ejemplo alemán propio de las primeras



Baño de sol. PROVINCIA DE BUENOS AIRES Cuatro años de Gobierno (1936-1939). Gobierno de Manuel Fresco, Vol. VII, 1940.



Siesta. PROVINCIA DE BUENOS AIRES Cuatro años de Gobierno (1936-1939). Gobierno de Manuel Fresco, Vol. VII, 1940.

épocas fue en cierta medida desplazado en la provincia por la conocida admiración de Fresco hacia el modelo fascista. En 1938 un interesante informe sobre las colonias escolares italianas destacaba el papel que debía cumplir el Estado en la tutela de la infancia, dejando de lado una consideración de las colonias como obras de beneficencia y otorgándoles una importantísima función social: "el mejor desarrollo de las nuevas generaciones, para obtener una juventud siempre más fuerte, adultos más lucrativos y sobre todo el mejoramiento de la raza, que debe ser el propósito fundamental de un gobierno previsor".²⁰

Se organizó, en estrecha colaboración con los municipios y algunas asociaciones cooperadoras, un sistema apoyado en las instituciones educativas para realizar la selección y el envío de los grupos: se visitaban los hogares de los beneficiados y se los sometía a revisión médica, estimando si estaban en condiciones de vacacionar. La dirección del Cuerpo Médico Escolar tenía a cargo esta tarea "...examinándose en cada distrito, escuela por escuela, a todos sus concurrentes, primero por las visitadoras de

higiene y luego por los médicos escolares de distrito o de zona...".²¹ Luego, el mismo Cuerpo quedaba a cargo de la dirección, organización y vigilancia de las colonias escolares, atendidas por docentes, celadoras, mucamas, roperas, visitadoras de higiene, médicos y dentistas. Esta delegación de tareas en manos de profesionales de la salud respondía al proceso de medicalización que había consolidado desde principios de siglo la presencia de los médicos en los establecimientos escolares, llegando a asesorar hasta en los planes de estudios.²² Sabemos que en las temporadas veraniegas de 1936-1938, el Consejo Escolar de Sels de Setiembre²³ presidido por el mayor Miguel N. Tagliaffico y el personal docente de las escuelas distritales, organizaron el envío de los niños de familias trabajadoras de la comuna a Mar del Plata. El mismo Intendente Amato había realizado las gestiones personalmente con el gobernador, y el estado provincial era quien brindaba el hospedaje y se encargaba de todas las tareas que implicaba el cuidado y recreación en los contingentes.²⁴ En Mar del Plata, éstos se alojaban en la Escuela N° 1, habilitada para

tal fin en 1937. Quizás que la iniciativa en el ámbito local haya sido relativamente tardía tiene que ver con que Morón era considerada desde fines del siglo XIX una región de aires sanos y puros, ideal para la cura de enfermedades propias de grandes concentraciones urbanas. Precisamente a fines de los años 30, el pueblo pintoresco de principios de siglo había sido reemplazado por una pequeña urbe comercial e industrial en crecimiento, transformándose en un ambiente no ya tan propicio para los niños débiles.

Durante estas primeras experiencias, la actividad física ocupaba un rol central. Las niñas realizaban prácticas relacionadas con el ritmo, la belleza y la gracia, mientras los varones debían potenciar sus cualidades viriles y de futuros hombres de la patria²⁵, bajo un proyecto de construcción de géneros que apuntaba a la mujer como madre y el hombre como trabajador.²⁶ Los ejercicios gimnásticos matinales eran complementados con almuerzos, baños de sol, siestas, programados "metódica y científicamente". Gracias a ello, el gobierno de la provincia decía que los niños lograban "aquelar sus condiciones, vigorizar sus músculos, agilizar sus cerebros y elevar sus condiciones físicas y morales".²⁷ Esto era posible por la creación de la Dirección General de Educación Física y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, en julio de 1936. Al año entrante, cada distrito escolar disponía de instructores capacitados en gimnasia metodizada, encargados de la organización de distintos torneos y campeonatos provinciales, y de la colaboración en la actividad física en las colonias. Las imágenes publicitarias de la gestión Fresco muestran actividades muy reguladas, con filas de niños uniformados de blanco paseando por la rambla, descansando en la playa y realizando series de gimnasia calisténica, rigurosamente vigilados.

Con el peronismo, la actividad de las colonias creció abarcando cada vez más el ámbito nacional, al ritmo de la expansión de la participación del estado en la asistencia social y del desarrollo pleno de las actividades de los sindicatos y gremios. La envergadura de esta realización se plasmó en la construcción desde 1950 de diversos edificios de colonias de vacaciones sindicales, a los que se sumó el Complejo de Chapadmalal. Debido a estas transformaciones y, a diferencia de la etapa anterior, las colonias de vacaciones del primer peronismo

contaron con edificios propios, fueron utilizadas por gente de todas las edades y se organizaron autónomamente. Todo lo cual no contradujo que persistieran hasta la década de 1950 ciertos modos de organización y objetivos propios del perfil higienista, destacándose por algunos años más una continuidad de la tríada prevención médica-control sanitario- educación física.

El turismo en la provincia de Buenos Aires y Mar del Plata como destino

Entre fines del siglo XIX y la década de 1920, en la provincia se desarrollaron una serie de emprendimientos que apuntaban a crear espacios dedicados específicamente al ocio de los sectores más pudientes de la sociedad. La costa atlántica bonaerense atrajo la mirada y las empresas culminaron en la creación o remodelación de distintos centros poblados con acceso al mar y los médanos: Mar del Plata (1874), Necochea (1881), Mar del Sur (1882), Miramar (1888), Quequén (1890), Ostende (1909), Montecarlo (1912), Claramercé (1919).²⁸

La primera mitad del siglo XX se caracterizó por una progresiva aproximación de fracciones de las nuevas clases medias y de los sectores más acomodados de los trabajadores urbanos a estos núcleos en principio más selectos. La adopción del automóvil y cierta mejoría en las condiciones laborales con respecto a principios de siglo, permitieron una ampliación cuantitativa y cualitativa de quienes disfrutaban del veraneo estival. Mientras tanto, algunas asociaciones civiles y empresas privadas construyeron hoteles y complejos recreativos, con cierta preferencia por la provincia de Córdoba como destino. Mar del Plata, por su parte, era desde la década de 1890 la villa balnearia por excelencia de las clases altas porteñas -que traían de Europa la novedosa costumbre de veraneo- con sus famosas ramblas, *chafets* y los paseos en torno a la explanada sur, el Gral. Paz o la plaza Luro habían adquirido un verdadero perfil elitista.

La década de 1930 fue la de transición entre dos momentos para la actividad turística en la provincia. Se perfilaba la ampliación del turismo elitista propio de la *belle époque* argentina hacia nuevos actores sociales, democratizando y popularizando los derechos de descanso de los trabajadores. Si en los primeros años del cenio las vacaciones anuales pagas sólo alcanzaban a los empleados de comercio, el descanso en el fin de

semana laboral abarcaba a casi todos los trabajadores. Ya en los años 40, la intervención del Estado en la relación capital-trabajo y la ampliación de los beneficios sociales habían transitado parte del camino que profundizaría luego el peronismo.²⁸

En este contexto, el gobierno de Frascó encaró desde su plan trienal de 1937-39, una serie de obras para promover y controlar el ocio de los trabajadores, con inversiones millonarias en turismo, deportes y recreación: urbanizaciones, fijación de médanos, explotación de lagunas fiscales, caminos y paseos costaneros, balnearios y parques, plazas de ejercicios físicos, aeródromos, *stadiums*, monumentos y museos históricos.²⁹ Los objetivos del estado nacional y provincial eran tanto la contención de las demandas de los trabajadores activadas y ferozmente reprimidas durante el ciclo de protestas de las décadas de 1910-1920, actualizadas por la depresión de los treinta; como favorecer la reproducción de las familias trabajadoras en un contexto de freno del flujo inmigratorio ultramarino y fuertes migraciones internas.³⁰ La combinación del uso y abuso de la fuerza pública - usurpada a partir de un golpe de Estado - contra las actividades sindicales, con la aplicación de medidas entroncadas con el corporativismo fueron la receta elegida por los conservadores hasta su caída en 1943.³¹

Con respecto a la ciudad que atraía todas las miradas de los veraneantes, el gobernador se propuso transformarla en una de turismo de masas, popularizando y democratizando el balneario.³² Con la colaboración del gobierno comunal de José Camusso, se concretaron una serie de intervenciones urbanas que cambiaron radicalmente la fisonomía de Mar del Plata. En 1939 se demolió la vieja Rambla, reemplazada por el complejo diseñado por Alejandro Bustillo: la nueva Rambla, el Casino y el Hotel Provincial, recostados sobre la bahía Bristol. Además, se realizaron obras de urbanización en Playa Grande, con sus balnearios, cocheras, Yatch Club y restaurante, el paseo costanero Torreón-Cabo Corrientes y la pavimentación de la Ruta Nacional N° 2. A partir de este rediseño urbano, Mar del Plata se abrió al turismo masivo, de clases medias y populares, con actividades más económicas.

Como sabemos, el turismo popular durante los 30 y principios de los 40 se alimentó de una progresiva ampliación de las vacaciones

pagas, que permitió que sectores de todas las clases sociales pudieran cumplir la consigna de la Dirección de Parques Nacionales creada en 1934 "Convocar la patria es un deber". Según Pastoriza, mediante estos viajes netamente turísticos, los trabajadores conocían y se apropiaban del país, teniendo una dimensión política que retomaría el nuevo gobierno.³³

Con el peronismo, estas iniciativas adquirieron el carácter de un programa nacional de acceso al turismo social, destinado por primera vez a los trabajadores como clase social.³⁴ Esta gran expansión de las prácticas turísticas, se vio favorecida por la aprobación de las leyes de vacaciones remuneradas obligatorias para todos los trabajadores, de Sueldo Anual Complementario, y el decreto sobre Personería Gremial que permitió a los sindicatos fundar instituciones de previsión y asistencia social (colonias de vacaciones, comedores, sanatorios y hospitales, etc.). La retórica del nuevo gobierno planteaba a las vacaciones como una verdadera conquista simbólica, y un gran montaje propagandístico tendía a diluir las diferencias entre los veraneantes de clases populares con los de otras clases sociales, en un intento de nivelación hacia arriba. De esta manera, se construyó la imagen de balneario popular que mantiene la ciudad hasta hoy.

En esta etapa el turismo social se articuló sobre tres programas vinculados entre sí: las colonias de vacaciones y hoteles administrados por la Fundación Eva Perón (Chapadmalal, Embalse Río III, Mendoza), los primeros hoteles de organizaciones obreras y los convenios de gobiernos provinciales con empresas privadas. De este modo los trabajadores y empleados de distintos sectores pudieron acceder a pasar una o dos semanas al año en la costa atlántica, las sierras cordobesas y Bariloche a precios reducidos.³⁵

Complementando estas iniciativas nacionales, la gobernación provincial de Domingo Mercante implementó en 1948 el Plan de Turismo Social, al que se le asignó un presupuesto de 10 millones de pesos. Era promovido con la consigna de gran arraigo popular "Usted paga el viaje, la provincia el hospedaje", que expresaba la intervención estatal para el logro de una conquista cívica: el derecho al descanso.

En ese contexto, se ofrecieron paquetes turísticos de 10 días, se elaboraron planes específicos de turismo social con inversión en

campamentos, en caminos, arbolados y forestación y promoción de actividades, se lograron acuerdos con las empresas para obtener pasajes más baratos. En el transporte ferroviario, por ejemplo, se rebajaron las tarifas entre un 15% y un 25%, se estableció la clase *Turista*, y para el caso de Mar del Plata se puso en funcionamiento un servicio de trenes rápidos de 4 horas.³⁷

El peronismo en Morón: 1948-1955

César Albistur Villegas llegó al cargo de Intendente Municipal de Morón en 1948 luego de una holgada victoria en las urnas (en una campaña que contó con gran apoyo popular) convirtiéndose en el primer Intendente peronista de nuestra comuna. Tenía 37 años cuando asumió y su gestión se caracterizó por la juventud de los funcionarios que lo acompañaron, que hizo que algunos llamaran al gobierno municipal: el "Jardín de Infantes". Todos ellos eran militantes del reciente movimiento liderado por Juan Domingo Perón.

La llegada del peronismo al poder coincidió con una época de gran desarrollo económico en el Partido, que fue uno de los exponentes más acabados de la industrialización creciente que atravesaba por entonces la Argentina. Fábricas de gran envergadura a las que se sumaba una importante cantidad de pequeños establecimientos, convocaban numerosas masas de trabajadores a la región. Nuevas barriadas fueron surgiendo gracias a la difusión del crédito y los loteos económicos, y en ellas se instalaron los nuevos vednos, provenientes de las provincias.

Durante la gestión de Albistur Villegas, el Municipio encaró un importante plan de obras públicas, que fue el reflejo del crecimiento demográfico y urbano del Partido. Se sumó a ello una gran preocupación por la salud y la infraestructura sanitaria, y una clara voluntad de apertura de nuevos espacios culturales y educativos dirigidos hacia los sectores populares, nuevos protagonistas de la política local. Así surgie-



César Albistur Villegas

ron muchas instituciones que aún subsisten, como el Museo, la Escuela de Danzas, los coros o la orquesta.

Dentro de una propuesta que apuntaba a ampliar las ya extendidas bases del estado municipal de los años 30 y 40, la administración Villegas trajo al espacio comunal las mejoras en las condiciones de los trabajadores que el peronismo estaba implementando a nivel nacional. Los constantes aumentos de las partidas destinadas al "aguinaldo", la reorientación de recursos obtenidos por la venta de terrenos municipales hacia el crédito hipotecario para facilitar el acceso a la vivienda de los empleados, la instalación de un horno de ladrillos que vendía por debajo del precio de mercado al personal, la Guardería Infantil, los Costureros Populares, la Cooperativa Municipal de Consumo, la creación de una Caja Mutual de Empleados y Obreros de la Municipalidad, un plan de

Con el Hotel de Vacaciones en Mar del Plata la Comuna cumple una auténtica obra justicialista

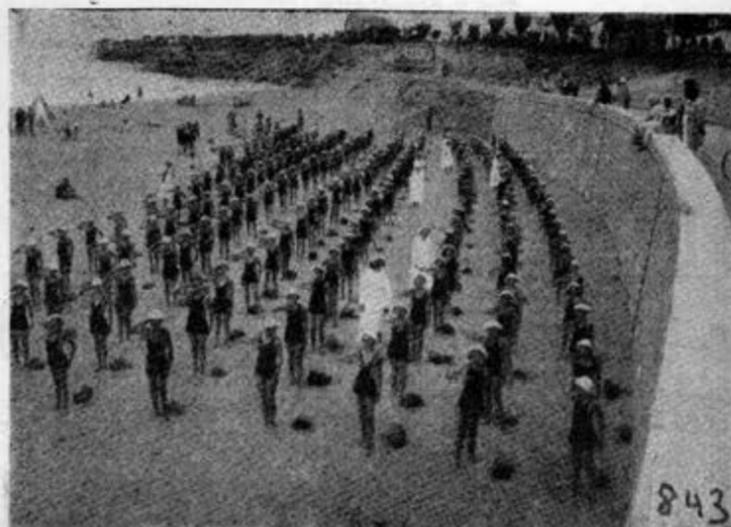
VERANEO GRATUITO PARA LOS NIÑOS Y A PRECIOS INFIMOS PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MORÓN Al finalizar un mandato. Qué se ha hecho por Morón en cuatro años, 1952.

Cuidar la salud de los niños es afianzar el bienestar del pueblo

Pasó la época en que los gobernantes, especialmente en la esfera comunal, sólo se preocupaban de las cuestiones puramente administrativas o edilicias. Hoy, un funcionario con clara visión de sus deberes en la función pública, imprime a su acción una vida múltiple que contemple los aspectos inherentes a su misión específica y, los sociales, culturales, educacionales, etc. Son exigencias de la hora de evolución y de avance que se vive.

Buscar, pues, los medios adecuados para encauzar la acción social



Colonia de niños en Mar del Plata.

desde el medio municipal, por una vía firme y acertada, implica llenar adecuadamente una faz interesante de la función pública.

Tal es lo que acaba de hacer el intendente municipal señor César Albistur Villegas, quien elevó un mensaje y proyecto al Concejo Deliberante, destinando la suma de 100.000 pesos a fin de crear en Mar del Plata durante el verano 1950-51, una colonia para los hijos de los empleados y obreros municipales.

Como no podía ser de otro modo, peronistas y radicales dieron su voto unánime de aprobación a la valiosa iniciativa.

MORÓN. Crónica y guía de su progreso, 1950.

viviendas para empleados combinadas con exenciones impositivas a quienes tuvieran una sola vivienda familiar y el Estatuto para el Personal Municipal, entre otras medidas, provocaron un verdadero salto cualitativo en los derechos laborales y nivel de vida de los trabajadores del sector.

En ese contexto político debe enmarcarse la decisión del Intendente de crear una Colonia de Vacaciones en Mar del Plata, que desde el comienzo estuvo imaginada como un hotel para los empleados comunales. A ello debemos sumarle los dos procesos previamente descriptos: la consolidación de un programa de asistencia a los escolares, que apuntaba a mejorar sus condiciones físicas pero también acercarlos al disfrute y el descanso estival en saludables entornos naturales; y la creciente demanda de esparcimiento de fracciones de los sectores populares y medios que mejoraban sus condiciones de vida y eran atraídos por las múltiples opciones que ofrecía Mar del Plata como destino turístico.

La adquisición del predio y las instalaciones

Una vez realizada aquella primera exitosa experiencia, el municipio decidió adquirir el local donde había fundado la colonia. Según su propio testimonio, el Intendente consultó primero a las altas esferas provinciales para saber si, en caso de concretar la operación, podría disponer sin problemas del inmueble. La respuesta fue afirmativa: el

nuevo edificio para la Escuela N° 26 había sido terminado a principios de 1951 y se inauguraría en abril.

El Concejo Deliberante acordó aprobar la firma del boleto de compra-venta que había realizado Albistur Villegas *ad referendum* del cuerpo. La noche del 30 de marzo de 1951 en sesión extraordinaria, se dispuso poner la cuestión en cuarto intermedio por unos días para estudiar la situación. Pero avanzada la madrugada, Albistur Villegas se comunicó desde Mar del Plata con su bancada y pidió a través de su secretario que se reconsiderase la sanción, porque el plazo para concretar la operación era de 5 días. De esta forma, el Intendente logró la autorización para adquirir la propiedad, sita en la calle Lisandro de La Torre 651. Se destinarían \$200.000 a la compra del inmueble y \$50.000 para las refacciones necesarias.

Finalmente se concretó la compra, pero a través de un nuevo boleto de compra-venta *ad referendum* del Concejo, con los dueños de los lotes en cuestión: el matrimonio de Pascual Zacarías y Josefa Messera. Por este nuevo contrato, la operación incluiría dos propiedades linderas a la que había alojado a la escuela y a los contingentes de hijos de empleados municipales en la temporada 1950-51. En la sesión extraordinaria del 25 de abril de 1951 se aprobó la compra en los nuevos términos, con 7 votos afirmativos y 2 abstenciones.³⁴

La transacción se acordó en \$335.000 y en una sola operación se adquirieron la cons-



Comedor colonia municipal. Década del 60

trucción con frente a la calle Lisandro de La Torre y las dos casas que tenían frente a Irala al 7000, los *chalets* que hoy forman parte de la colonia, ubicados en la esquina de las mencionadas calles. Los siete lotes adquiridos en el *Éjido de Peralta Ramos* se escrituraron a favor de la Municipalidad de Morón en septiembre de 1951, firmando Albistur Villegas en su carácter de Intendente y los Messera. Al momento de concretar la operación, el municipio pagó \$231.900 en el acto, descontando del total acordado \$33.500 que había adelantado a los vendedores como seña y \$69.590 que quedaban por saldar con una hipoteca.³⁹

En sus mensajes al Concejo Deliberante, el intendente había señalado que *"una vez que se contara con las comodidades necesarias para su alojamiento"*, pensaba ampliar para todo el personal de la municipalidad los beneficios que recibían las colonias infantiles. Para ello, desde septiembre de 1951 se licitaron reformas por casi \$50.000, otros \$50.000 para mobiliario y gastos generales, y unos \$25.000 para reparaciones y colocación de tejas en los techos.

Ya concretadas las reformas necesarias, desde el municipio se comenzó a diferenciar a la "colonia" del "hotel". En el balance de gobierno titulado *Al finalizar un mandato. Qué se ha hecho por Morón en cuatro años (1952)*, se separaron claramente las actividades de la colonia dedicada a los niños, del *Hotel Municipal de Vacaciones*, destinado a alojar a los empleados y sus familias entre enero y Semana Santa. Sus instalaciones ofrecían dormitorios con camas de una y dos plazas para 50 adultos y 100 niños, salón comedor con 25 mesas, baños recién construidos y un gran patio descubierto. El predio abarcaba unos 450 m² cubiertos, sobre un terreno de más de 2000 m². En las distintas salas se podían ver cuadros con leyendas doctrinarias justicialistas, retratos de Juan y Eva Perón, considerados por el Intendente los inspiradores de esta importante obra social.

Al terminar la temporada de 1951-52, se emprendieron nuevos trabajos de albañilería, pintura y la construcción de un tinglado. Al delegar su mandato a favor de Eugenio Pérez Quintana en 1955, César Albistur Villegas pudo ver cumplidas gran parte de sus expectativas con respecto a la colonia-hotel que había impulsado desde 1950.

Actividades y administración de la colonia-hotel

Mientras se iniciaban los servicios del hotel, se mantuvieron las actividades de la colonia para los meses en los que no acudían los contingentes de empleados municipales. Durante ese período, los niños eran trasladados diariamente a la playa, donde las celadoras organizaban todo tipo de entretenimientos, y al regresar, se divertían con otras actividades y juegos de mesa. Además, se organizaban excursiones y paseos por la ciudad *"con fines recreativos e instructivos"*.

A su vez, con \$10 diarios el personal municipal podía disfrutar de un servicio que incluía desayuno, almuerzo, merienda y cena, además del viaje de ida y vuelta en los 2 "micro-ómnibus" adquiridos por la comuna. Gracias a esta atractiva propuesta, en su segunda temporada la Colonia-Hotel recibió más de 300 niños y 200 mayores.

En estos años se mantuvieron ciertas tendencias impuestas por la dirigencia conservadora de la década anterior, sobre todo el hincapié puesto en la actividad física de los "colonos". Las imágenes publicitarias del primer peronismo, con los niños realizando ejercicios en las playas, prolijamente formados en fila y vigilados por los instructores físicos y celadoras, eran muy similares a las publicadas a fines de la década del 30.

Los contingentes infantiles estaban separados por sexos. Esta costumbre se mantuvo incluso por un tiempo con los grupos de empleados. Así lo recuerdan algunos de los primeros veraneantes: las familias llegaban juntas a Mar del Plata y se separaban en los cuartos del hotel. Según María Ester Iturrarte, *"...matrimonio o pareja no existía, las mujeres iban para un lado y los hombres para el otro"*.

El joven matrimonio marplatense de Raúl Iturrarte y Libertad Río Negro de Iturrarte, eran los caseros de la propiedad al momento de ser adquirida por el municipio. Acordaron con Albistur Villegas continuar trabajando allí, iniciando una tradición familiar que hoy continúa. Raúl "el vasco" Iturrarte, comenzó siendo designado como suplente de algunos agentes con licencia en abril de 1951. A fines de ese mismo año, y previendo la futura temporada, fue designado definitivamente por el ejecutivo municipal. Con sólo 20 años quedó a cargo del mantenimiento y buena parte del funcionamiento de la colonia, además de cumplir funciones de chofer. No sólo realizaba los viajes con el micro que

trasladaba a los contingentes desde Morón hacia la colonia y de allí a la playa, sino que en los primeros años conducía dos carros a caballo adquiridos por el municipio. Con uno se realizaban las compras y otras diligencias, y con el otro -llamado "el canasto"- Raúl se encargaba de acercar a los contingentes desde la Avenida Juan B. Justo que estaba asfaltada, hasta el frente del "hotel", rodeado de calles de tierra. Pero además, el canasto era utilizado para los viajes a la ciudad, tanto para realizar una llamada telefónica en la Avenida Colón, hacer unas compras o para simplemente pasear a caballo por el centro. Inseparable de "Don Iturrarte", Libertad se encargaba de la mayoría de los trabajos de cocina, limpieza, lavado y planchado. Hasta principios de la década de 1960, el matrimonio trabajaba prácticamente solo, contando con algunos ayudantes para la temporada.

Las últimas obras de ampliación y la colonia hoy

Con el golpe de estado de 1955, la administración de la Colonia pasó a manos de militares retirados. La primera medida del gobierno *de facto* que afectó a la colonia, fue el decreto n° 2 del interventor militar Lorenzo Buasso. En él, y como se intentó aplicar en todo el país, se disponía retirar todos los emblemas y símbolos de "la tiranía depuesta" de todas las oficinas públicas municipales. Tal como lo recuerda Libertad, en la colonia se quitaron los cuadros doctrinarios, los retratos y quedó prohibido para el personal exhibir insignias peronistas. Además, cuando los funcionarios inspeccionaron los bienes que existían en la colonia, los que estaban sin inventariar fueron incautados y nunca devueltos.

Sin embargo, este tipo de valvenes políticos no afectaron el funcionamiento de la colonia y el hotel. Muy por el contrario, el uso que hacían de las instalaciones los trabajadores y los escolares fue siempre en aumento. Al comenzar la década de 1960, dado que la demanda de plazas para los contingentes se cubría muy rápido y no alcanzaba a satisfacer las necesidades de los empleados y sus familias, se decidió subdividir las habitaciones con tabiques de bloques vibrados de cemento. De todas formas, se hacía evidente que las instalaciones debían ser ampliadas pasadas diez temporadas de veraneo. Intentando responder a la escasez de cupos, en 1965 se mejoraron las instalaciones con

cuatro nuevos ambientes y dos baños, -ubicados entre el *chalet* con frente a Lisandro de La Torre y el salón comedor- y se realizaron obras de mantenimiento y reparaciones, invirtiendo más de \$800.000. Otra etapa de obras de ampliación, refacción y mantenimiento se dio entre 1968 y 1973: lo principal fue la edificación de la estructura de hormigón de dos pisos, con frente al patio central. La planta alta fue destinada a nuevos dormitorios y la baja, pensada inicialmente como cochera, para un salón de usos múltiples, lavadero y depósito. También se construyeron 18 baños nuevos, se provió de agua caliente a los sanitarios de planta baja, se colocó una nueva cocina industrial de seis quemadores plancha y dos hornos, se adaptó un sector del garage como comedor, se instaló una bomba de agua y se dotó a la colonia de alimentación eléctrica trifásica. En todas estas mejoras se invirtieron más de \$4.500.000.⁴⁰

Al momento del golpe de estado de 1976, la etapa de formación de la colonia y del hotel de vacaciones municipal había terminado. En los años previos, las instalaciones actuales ya estaban edificadas y se había logrado organizar una red de contactos institucionales que permitían trabajar articuladamente con la mayoría de las escuelas públicas de la zona, con contingentes de otros municipios, con niños en rehabilitación, con centros de jubilados, con delegaciones deportivas, con instituciones marplatenses. Si bien los años de dictadura significaron un cierto estancamiento de las actividades, desde el retorno de la democracia a la actualidad, la colonia-hotel ha mantenido una propuesta atractiva que genera que siempre se cubran las plazas en los meses estivales. Por razones económicas la oferta actual no es tan amplia como lo fue en los comienzos, pero la opción del pago en cuotas y las tarifas económicas, todavía hoy permiten que algunas familias de trabajadores municipales lleguen al mar por primera vez o puedan disfrutar todos los veranos del merecido descanso.

La Colonia Municipal de Vacaciones tiene la particularidad de ser el único ejemplo que conocemos en que es administrada por un estado comunal y no por un sindicato de trabajadores municipales. Además, se puede destacar su funcionamiento ininterrumpido desde su creación y la permanencia de miembros de la familia Iturrarte desde los inicios.

A pesar de la larga trayectoria de esta

institución, la gestión del primer intendente peronista de Morón no ha quedado en el olvido. En el año 2002 -durante la intendencia de Martín Sabbatella- recibió el nombre de "Intendente César Albistur Villegas".⁴⁰ Desde el 2004, una placa de bronce recuerda el inicio de esta historia a los visitantes que concurren cada año: "Colonia Municipal Intendente César Albistur Villegas. En homenaje a su fundador por la honestidad y el compromiso con la comunidad de Morón".⁴¹

Notas:

¹ IAHHM, Ordenanza 1743/50.

² MUNICIPALIDAD DE MORÓN *Al finalizar un mandato. Qué se ha hecho por Morón en cuatro años*, 1952; y *Morón. Crónica y guía de su progreso*, 1950.

³ Libertad Río Negro, María Ester Iturrarte y Marina Cicacci -quien actualmente administra la colonia- son madre, hija y nieta. Libertad junto a su marido Raúl Iturrarte estuvieron encargados de su funcionamiento desde su creación, por varias décadas. La continuidad del vínculo de la familia con la Institución es un dato bastante peculiar. De las entrevistas realizadas a las primeras dos, se desprende que a pesar de los años de trabajo en el lugar, sus relatos sobre la compra del inmueble son discordantes. Ambas coinciden en otorgarle al Intendente un papel central en la gestión, tanto por sus tácticas negociadoras como por su voluntad política para hacerlo. Pero mientras la primera dudó acerca de si fue él en forma particular o la municipalidad quien la adquirió, su hija asegura que los dueños anteriores dieron las instalaciones y que "Albistur Villegas la donó a los empleados municipales". Como se verá más adelante, fueron fondos municipales los que adquirieron la propiedad y si fue entregada por un momento al sindicato de trabajadores, luego fue el estado local quien se encargó definitivamente de su funcionamiento hasta el día de hoy.

⁴ Tomamos la caracterización de niños débiles para Argentina de Alejandra RODRÍGUEZ DE ANCA en "Apuntes para el análisis de las relaciones entre discurso médico y educación (1900-1930)", DI LISCIA M. y SALTO G. (ed.) *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*, Santa Rosa, La Pampa, EdUNLPam: "niños débiles" eran aquellos que manifestaban retrasos pedagógicos en las escuelas comunes, atribuidos ya sea a deficiencias nutricionales, enfermedades [...] o debilidad constitucional. La 'debilidad' condensa una variedad de significados relativos a factores físicos, mentales y psicológicos provenientes de la herencia y del medio ambiente; con una fuerte incidencia de lo político-social, la 'debilidad' es leída sin embargo como un fenómeno orgánico..."

⁵ CANO GONZALEZ R. y REVUELTA GUERRERO C. "Las colonias escolares: una institución pedagógica de higiene preventiva en benefi-

cio de los niños débiles de las escuelas primarias (1876- 1936)" *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 22, Enero/Abril 1995, pp. 185-195.

⁶ MEC (1889) "Colonias escolares de vacaciones. El congreso de Zurich", pp. 385-388. Luego se hacía el seguimiento de algunos países, por ejemplo (1898) "Francia. Colonias de vacaciones", pp. 403-404, (1899) "Suecia", pp. 1010.

⁷ Ver por ejemplo, MEC (1894) pp. 1259. Lilia Ana Bertoni había destacado a Alemania también como el centro de las miradas para la formación de batallones escolares y para estudiar la relación preparación militar ciudadana-fomento de la nacionalidad. Ver BERTONI L. A. (1996) "Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX" *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, Núm. 13.

⁸ Nos atenemos aquí a MEC (1895) pp. 1399-1400. Armus dice que fueron 600 niños y niñas entre 8 y 14 años, pero no cita su fuente. ARMUS D. (2007) *La ciudad impura*, Bs. As., Edhasa, pp. 96-103.

⁹ Aquí sí seguimos a Armus en *La ciudad impura*. También Pastoriza hace algunas referencias a los orígenes de las colonias PASTORIZA E. (2008) "El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955" en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [en línea] URL : <http://nuevomundo.revues.org/index/36472.html>

¹⁰ DI LISCIA M. S. (2004) "En pos de la regeneración nacional. Instituciones y biotopología en Argentina (1900-1940)", en *Varia Historia*, Nº 32.

¹¹ *Ídem*; y DI LISCIA M. S. (2005) "Colonias y escuelas de niños débiles. Los instrumentos higiénicos para la eugenesia en la primera mitad del siglo XX en Argentina" en DI LISCIA M. S. y BOHOVSLAVSKY E. (Ed.) *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión*, Bs. As., Prometeo-UNGS-UNLPam.

¹² SALVATORE R. (2001) "Sobre el surgimiento de estado médico legal en la Argentina (1890-1940)" en ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, año XI, Nº 20, Santa Fe, Univ. Nac. Del Litoral.

¹³ DI LISCIA M. S. (2005) "Colonias y escuelas de niños débiles..."

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ MEC (1939) "Historia, evolución y organización actual de las colonias de vacaciones del Consejo Nacional de Educación" pp. 54-85.

¹⁶ Ley Provincial Nº 2966/1906.

¹⁷ REPBA (1913) "Colonias para niños débiles y colonias de vacaciones", pp. 1216-1219.

¹⁸ Para una introducción al gobierno de Fresco: REITANO EMIR (2005) *Manuel Fresco: Entre la renovación y el fraude*, La Plata, Instituto Cultural de la Prov. de Bs. As.

¹⁹ REPBA (1935) "Colonias de vacaciones para niños débiles. Su organización e instalación definitivas", pp. 31-37.

²⁰ REPBA (1938) "Las colonias de vacaciones en Italia", pp. 73-81.

²¹ PROVINCIA DE BUENOS AIRES *Cuatro años de Gobierno, (1936-1939)*, Gob. Manuel Fresco, Vol. VII: *Escuelas, colonias de vacaciones, educación física y cultura*, Bs. As., 1940. pp. 115.

²² LIONETTI L. (2005) "La función republicana de la escuela pública. La formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, año 10, nº 27, pp. 1225-1255.

²³ En 1932, de acuerdo a un proyecto presentado por el senador Raúl Obregón, el gobierno provincial cambió el nombre del municipio de Morón por el de Sels de Septiembre, en homenaje al día del golpe que derrocara a Hipólito Yrigoyen. Esta propuesta generó fuertes resistencias locales -canalizadas a través de la prensa local y de la Comisión Pro Mantenimiento del nombre de Morón- pero logró sostenerse hasta la década siguiente. Reclén el 25 de junio de 1946 la Legislatura Provincial restituyó el nombre original a través de la ley 5031.

²⁴ JUVENTUD DEMÓCRATA *Edición décimo aniversario dedicado al Partido de 6 de Setiembre y sus autoridades*, 1937.

²⁵ CAMMAROTA A. (2011) "Salud, deporte, nacionalismo y género en los espacios de socialización de niños y adolescentes (1930-1955). Las Colonias de Vacaciones, los Clubes Colegiales y la Unión de Estudiantes Secundarios" en *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, UNSL, Año 15, nº 28.

²⁶ SCHARAGRODSKY P. (2002) "Educación Física y Género: pasado y presente", en *Boletín Lugar por la Educación Argentina*, Nº 26, Buenos Aires.

²⁷ PROVINCIA DE BUENOS AIRES *Cuatro años de Gobierno...* pp. 250.

²⁸ LONGONI R., MOLTENI J. C., GALCERÁN V. y FONSECA I. (2012) "Turismo, deportes y recreación en la gobernación de Manuel Fresco (1936-1940)", en *Revista de Historia Bonaerense*, IAHHM, Nº 40.

²⁹ Ver BEJAR M. D. (1997) "El gobierno de Manuel Fresco. Entre la justicia social y el fraude patriótico", en *Cuadernos del CISH*, Año 2, Nº 2-3, pp. 79-124; BARBA F. (2010) "Manuel Fresco y el Departamento de Trabajo. Un intento de regular los conflictos sociales" en REITANO E. *El gobierno de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires (1936-1940)*, La Plata, Instituto Cultural de la Prov. de Bs. As. Para Béjar con Fresco ya se intentaba combinar objetivos de justicia social y disciplinamiento de la sociedad.

³⁰ LONGONI R., MOLTENI J. C., GALCERÁN V. (2006) "Gobernador Manuel Fresco. Su obra pública", *Revista de Historia Bonaerense*, IAHHM, Nº 30; LONGONI R., MOLTENI J. C., GALCERÁN V. y FONSECA I. *op. cit.*

³¹ Esta última relación ya fue planteada por

Salvatore. Ver SALVATORE R. (2001) *op. cit.* Luego esta función de asegurar la reproducción de la mano de obra dentro de capitalismo será abordada plenamente por el Estado de Bienestar, y en el caso argentino por el Estado peronista. Seguimos aquí la mirada de Ian GOUGH sobre la función del estado keynesiano dentro del sistema económico en (1982) *Economía política del Estado del bienestar*, Madrid, H. Blume.

³² Ver HOROWITZ J. (2001) "El movimiento obrero", en CATTARUZZA A. (Dir.) *Crisis económica, avance del Estado e Incertidumbre política (1930-1943)*, Tomo VII Nueva Historia Argentina, Bs. As., Sudamericana.

³³ Para un análisis completo de estos procesos TORRE J.C. y PASTORIZA E. (2002) "La democratización del bienestar" en TORRE J. C. (Dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Tomo VIII Nueva Historia Argentina, Bs. As., Sudamericana.

³⁴ PASTORIZA E. (2008) "El turismo social..."

³⁵ *Ídem*.

³⁶ *Ídem*.

³⁷ PASTORIZA E. (2005) "Usted paga el viaje, la Provincia el hospedaje". *Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo A. Mercante* en PANELLA C. (comp.) *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Instituto Cultural de la Prov. de Bs. As.

³⁸ IAHHM, Ordenanzas 1841 y 1865/51.

³⁹ IAHHM, L. 082, H.C.D. *Versiones taquigráficas*, sesiones del 30 y 31 de marzo de 1951; y *Testimonio de la escritura de venta otorgada por don Pascual Zaccarías Messera y otra a favor de la Municipalidad de Morón, Colonia de vacaciones en Mar del Plata*.

⁴⁰ IAHHM, Decretos 4085,4086/61;7858/64; 9033/65;1370,1468/67;2993,3212/68; 5122/69;1233,1757/70;553,1261/71;126,184,1025,1026/72;101,131/73;Res. 370/68.

⁴¹ HCD Morón, Ordenanza 4980/2003. Disponible en el Digesto en línea.

http://digesto.hcdmoron.gov.ar/hcd_digesto/

Agustín Algaze
Profesor de Historia
Universidad de Morón
Investigador del Instituto y Archivo
Histórico Municipal de Morón

JUAN A. CASAGRANDE
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Las Cabañas 419

Castelar 4450-6175 4621-7406

casagrandepropiedades@gmail.com

Actividades del Instituto

TERESA EGGERS-BRASS, "HISTORIA VI – HISTORIA RECIENTE EN LA ARGENTINA".

Buenos Aires, Editorial Maipue, 2012

¿Qué es la Historia Reciente? ¿Cuáles son sus características? ¿Qué importancia social tiene como para que se trabaje en las escuelas? son algunas de las preguntas que se hacen y se ponen en reflexión en este libro. Para que esto no quede en la teoría, se acompaña el trabajo del docente y los estudiantes en el aula a fin de que los jóvenes construyan conocimiento mediante la indagación histórica, siguiendo entre otros el método de la historia oral. Al mismo tiempo que se introducen algunas temáticas que pueden ser sugerencias de investigación escolar, se ofrecen propuestas de trabajo con las distintas modalidades que en la Escuela Secundaria abordan este campo.



NUEVO DIRECTOR EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata, mayo de 2012.

A partir del mes de marzo el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, dependiente de la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, tiene un nuevo director.

Luego de diez años de exitosa gestión del Dr. Claudio Panella, asume la Dirección de esta Institución el Prof. Guillermo Agustín Clarke.

El nuevo director es Profesor en Historia, egresado de la Universidad Nacional de La Plata e integrante del equipo de profesionales de este Archivo Histórico, donde coordinó en los últimos años el Programa de Historia Oral y el área de Historia Reciente.

El Archivo Histórico, que conserva la(s) memoria(s) escrita e intangible de los bonaerenses, pone su conocimiento técnico y científico al servicio de la comunidad, como referente de información e investigación histórica en apoyo de la educación, el desarrollo cultural y la gestión pública. Sin desestimar a sus usuarios específicos –los investigadores– se propone como un archivo no sólo para especialistas sino para amplios y diversos sectores del vasto territorio provincial, interesados en construir puentes entre este presente y el pasado, reciente o más remoto.



MUESTRA FOTOGRÁFICA "MEMORIAS DE MORÓN"

El 6 de junio se presentó en el Honorable Concejo Deliberante de Morón, la muestra "Memorias de Morón" con 17 nuevas fotografías que se suman a la exposición que recupera y recuerda parte de la historia del distrito.

La renovada exposición, incluye 57 imágenes de diferentes momentos, lugares y personajes de la historia moronense. Las fotografías y sus referencias históricas fueron aportadas por el Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón.

Entre las imágenes se encuentran fotografías de la inauguración del palacio municipal, la antigua municipalidad, la construcción del Hospital Posadas, festejos patrios, entre otras.



PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL "BARRIO 20 DE JUNIO"

El día de la bandera se presentó en el barrio "20 de Junio" de Morón Sur, un documental elaborado en base a los testimonios de los vecinos del lugar. El mismo, producido por el Instituto y Archivo Histórico, forma parte de una serie de videos que recogen historias de vida, relatos sobre la historia de los barrios, los antiguos transportes y comercios, los loteos y construcción de viviendas, y sus instituciones más importantes.

El encuentro se desarrolló al aire libre en la nueva plaza del barrio con motivo de la conmemoración de esa fecha patria y contó con la participación de la comunidad.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "VILLA SARMIENTO, SU HISTORIA"

El 4 de julio fue presentado en la sede de la Sociedad de Fomento de Villa Sarmiento el libro "VILLA SARMIENTO, SU HISTORIA", con una numerosa concurrencia ante la que hablaron el Intendente Municipal Lic. Lucas Ghi, el secretario de la UGC N°2 Dr. Rubén Der y la Directora del Instituto Histórico, Prof. Graciela Saez. El mismo fue producido por el equipo de investigadores del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón. Esta publicación forma parte de un proyecto más amplio, que comenzó en el año 2010, en que se publicó la primera edición del libro MORÓN DE LOS ORÍGENES AL BICENTENARIO. Este emprendimiento prevé la elaboración de una serie de libros, con la historia de cada una de las localidades que integran nuestro Municipio.

Este trabajo comenzó a gestarse hace varios años cuando iniciamos la tarea en la Sociedad de Fomento de Villa Sarmiento con los vecinos de la localidad en una convocatoria conjunta desde esa institución y el Municipio de Morón.

El proceso de elaboración de la obra pasó por distintas etapas, en las que fue decisiva la participación de la comunidad. Talleres de historia oral, entrevistas personales y filmaciones se sumaron a la documentación existente, dando por resultado esta obra, la primera donde se cuenta la historia de la localidad. La Unidad de Gestión Comunitaria (UGC 7) a cargo del Dr. Rubén Der, al igual que el equipo de trabajo de la entidad tuvieron un papel decisivo en su concreción.

El contenido del libro se despliega a lo largo de 15 capítulos donde se desarrolla la historia:

el paisaje, los tiempos coloniales, los loteos y la llegada de los vecinos pioneros, las quintas, los primeros transportes, los comercios. Hay varios capítulos referidos a las instituciones locales: culturales, educativas, de salud, sociales, deportivas y religiosas. También hay un capítulo dedicado a la política, donde se han recogido diversos testimonios referidos a las distintas épocas, registrando también el período más doloroso de la dictadura militar.

Los capítulos finales ofrecen los relatos de la vida cotidiana de los vecinos: la infancia, los entretenimientos, los bailes, los famosos boliches de los 70...y otros tantos recuerdos.

La presentación de "VILLA SARMIENTO, SU HISTORIA", se acompañó con una película sobre la historia de la localidad, también producida por el Instituto Histórico.



"HISTORIA FERROVIARIA I"

La Asociación de Amigos y Amigas del Instituto y Archivo Histórico de Morón publicó el libro "Historia Ferroviaria I". Esta obra reúne artículos que abordan la historia ferroviaria desde distintas miradas: socioeconómica, técnica, estratégico-geográfica y patrimonial.

Es una compilación de trabajos de investigación de diversos autores, que han sido publicados en la Revista de Historia Bonaerense del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón.



VISITA DE ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE NRO. 45 "JULIO CORTÁZAR"

En agosto nos visitó un grupo de alumnos del Instituto Superior de Formación Docente N° 45 "Julio Cortázar", acompañados por la docente Patricia Della Porta.

Esta visita formó parte del proyecto de difusión de las actividades del Instituto y Archivo Histórico, por el cual distintas instituciones educativas de todas las áreas conocen nuestras instalaciones y actividades.



CUARTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

Organizadas por la Universidad Nacional de La Matanza, la Junta de Estudios Históricos y el I.S.F.D. N° 82, del mismo distrito, se llevaron a cabo las **Cuartas Jornadas de Historia Regional de La Matanza**. En este marco el Instituto y Archivo Histórico participó mediante la intervención de sus investigadores, en la Mesa "Morón en la historia" con los siguientes trabajos: "El Adelanto, un periódico feminista pionero hecho en Morón" de Graciela Saez; "El soterramiento del ferrocarril Sarmiento ¿una solución para un problema centenario?" de Lucas Georgieff; "Sociabilidad y recreación en Morón a principios del siglo XX" de Mariela Canali; "La justicia de paz en Morón" de Agustín Algaze

XVII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE HISTORIA ORAL

Entre el 3 y 7 de septiembre de 2012 se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires la XVII Conferencia Internacional de Historia Oral cuyo título fue "Los retos de la historia oral en el siglo XXI: diversidades, desigualdades y la construcción de identidades". Con la organización de la Asociación Internacional de Historia Oral y la Asociación de Historia Oral de la República Argentina, el congreso contó con una presencia de más de 600 participantes de los cinco continentes.

El congreso tuvo su comienzo el lunes 3 con las ya tradicionales Clases Magistrales dictadas por especialistas reconocidos a nivel internacional en las que se abordaron temas tales como el racismo, el trauma a partir de las experiencias en sociedades post dictatoriales, la ecología y el medio ambiente, el análisis cualitativo y el uso de las nuevas tecnologías para el procesamiento de las entrevistas de historia oral, la cuestión siempre compleja de los archivos, la historia oral como arma política de las comunidades indígenas y las comunidades mineras. Durante esta primera jornada los historiadores Verena Alberti, Amílcar Araujo Pereira, Sean Field, Marcos Fabio Fraire Montysuma, Juan José Gutiérrez, Rob Parks y Mary Stewart, Silvia Rivera Cusicanqui y Ada Marina Lara Meza, compartieron sus experiencias de trabajo profundizando a lo largo de toda la jornada en clases especiales que estuvieron atravesadas por la metodología, la teoría y la propia experiencia de los expertos en el campo.

Texto publicado por Rubén Kotler en la Red Latinoamericana de Historia Oral [www. relaho.org](http://www.relaho.org)

MUESTRA HISTÓRICA CULTURAL FERROVIARIA

El sábado 17 de noviembre se realizó con gran éxito la "Muestra Histórica Cultural Ferroviaria". Organizada por la Asociación de Amigos y Amigas del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, los representantes de "Tren de Las Rosas" y la UGC N°2 de Haedo, que cedió sus instalaciones, contó con la participación de 14 expositores y la visita de más de 1.000 personas. Se exhibió material coleccionable, fotografías, piezas de museo, ferromodelismo en escala y documentación histórica relacionada con el tema ferroviario. Por su parte, el Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón participó en la muestra con elementos, murales y fotos, proyectando además las películas de su producción "Memoria de un largo recorrido" y "Estación Haedo". Ambas despertaron gran interés recibiendo el aplauso emocionado de los visitantes.

FUENTES

Presentamos fuentes documentales y fotográficas relacionadas con el turismo en la provincia de Buenos Aires.

En primer lugar, reproducimos fragmentos del texto sobre el Club Mar del Plata extraído del *Álbum Argentino, Provincia de Buenos Aires, su vida, su trabajo y su progreso*, dirigido por Demetrio Blitiz 1913.

CLUB MAR DEL PLATA – UNA INSTITUCIÓN ÚTIL – SU ACCIÓN BENÉFICA



“Esta benéfica institución, que no sólo hace honor a Mar del Plata, sino también al país, por la grandiosidad de sus fines, tuvo su origen en la necesidad que en un período dado del progreso del balneario, se hizo indispensable a juicio de un grupo de caballeros. Se reconoció que hacía falta un centro de sociabilidad y de cultura, que al mismo tiempo sirviera de palanca financiera para promover e impulsar el desenvolvimiento edilicio. En tales circunstancias, el Dr. Adolfo E. Dávila, indicó la idea a algunos amigos probados de Mar del Plata, quienes,

verdaderamente, la acogieron con entusiasmo, celebrándose la primera reunión y labrándose en ella un acta que declaraba fundado el “Club Mar del Plata”, aprobándose, también en la misma reunión formada por un grupo reducido, en el cual entre otros, figuraban los doctores Pedro O. Luro, Gustavo Frederking, Marcelino Mesquita y los señores Federico Gómez Molina, José Guerrico, Jacinto Moss, Alejandro Ocampo, Ramón Idoyaga Molina y Amadeo Benítez Ortega, los estatutos que en el acto presentó su iniciador Dr. Dávila (...)”

"(...) El "Club Mar del Plata", por su índole especial y característica, no se asemeja, realmente, a ninguna de las asociaciones de carácter social conocidas. La multiplicidad de sus servicios privados y públicos no estorba su funcionamiento perfectamente armónico. En efecto, en su recinto, accesible únicamente para sus asociados y sus familias, se dan conciertos instrumentales y vocales tres veces por semana; exhibiciones cinematográficas todas las noches; reuniones de té con orquesta todas las tardes; servicios de baños para ambos sexos; escuela de baile para niños; celébranse bailes periódicos, oficiales y privados, siendo estos últimos dados por familias de socios a quienes se prestan los salones cuando los solicitan (...)"

"(...) La existencia de este Club social, circunscrito su funcionamiento activo a la estación veraniega, con cerca de 2.000 socios, no sólo pone de manifiesto el poderoso desarrollo de Mar del Plata, sino que a la vez demuestra el acierto y la oportunidad con que fue creada la simpática y útil asociación (...)"

"(...) Y así, como en lo social, ha seguido el "Club Mar del Plata", desarrollando su acción fecunda en el orden material."

"En el ejercicio terminado el 30 de Mayo, la

pavimentación lisa de las calles principales de la ciudad, ha sido proseguida por el progresista vecindario con la colaboración del Club, cuyo tesoro concurre con la cuota que al municipio corresponde. En idénticas condiciones, fue ampliado el asfalto del boulevard Colón, habiendo concurrido el Directorio del Club."

"Resuelto por la autoridad municipal y por los vecinos el entubamiento del arroyo desde la plaza América hasta el mar, que ha transformado un foco de infección en las más amplia y bella avenida de la ciudad, de ochenta metros de ancho, término medio, el Directorio resolvió prestarle su cooperación moral y pecuniaria."

"Una porción considerable de la nueva Rambla, la más importante de las obras de progreso promovidas por el "Club Mar del Plata", fue habilitada en 1913 (...)"

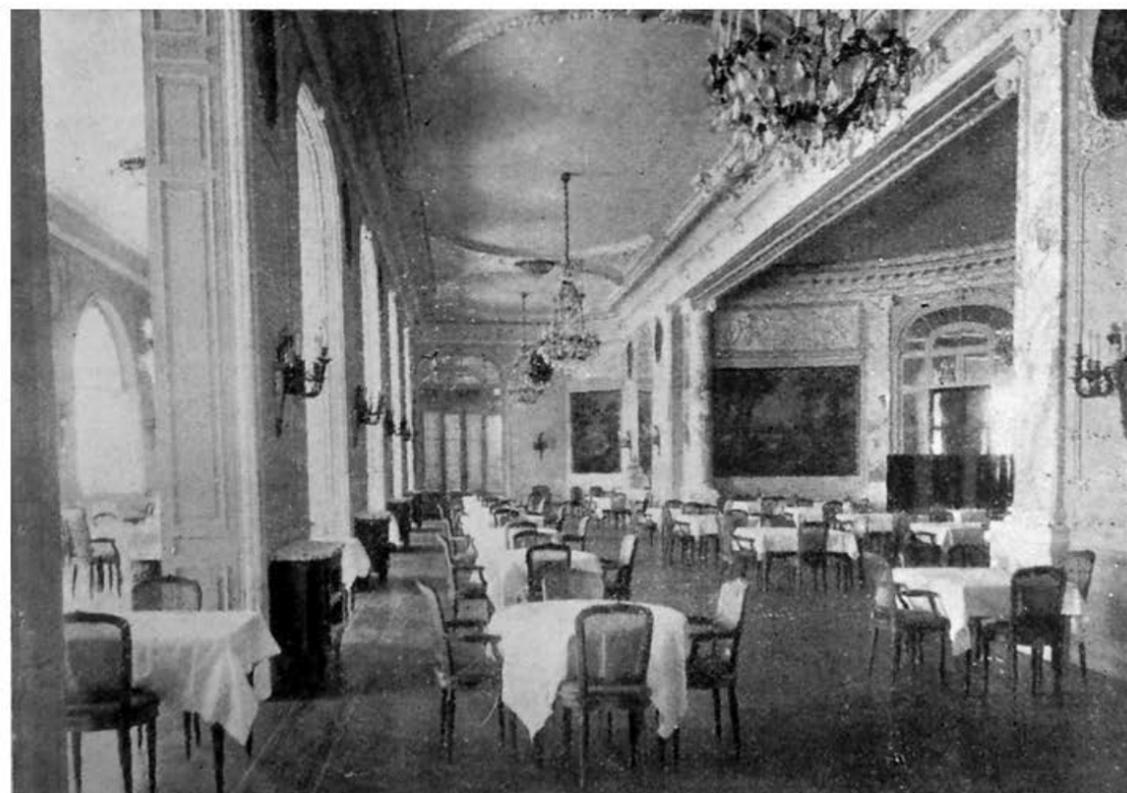
"(...) El edificio del Club, magnífico en sus proporciones y detalles, construido a todo costo y de un estilo serio y elegante en su fachada, en la armonía de sus líneas arquitectónicas, el gusto que ha presidido su construcción. Consta de cuatro pisos con la planta baja, siendo su entrada principal, que forma esquina ochavada, y cubierta por un artístico enverjado de hierro. Tiene un

vestíbulo espacioso y una amplia escalera de mármol, con una apropiada barandilla de hierro, que da acceso a los pisos altos. Sus galerías, en que se advierte una serie de mesitas entre macetas de plantas, concuerdan con un todo por su amplitud y confort, con el ambiente de gusto que reina en toda la casa."

"Su sala de conversación, con sus mesas cuadradas diseminadas en todo su ámbito, lo mismo que el comedor vastísimo y arreglado confortablemente, ofrecen un grato golpe de vista que congratula el espíritu. Su espléndido salón de fiestas, perfectamente bien decorado y amueblado con lujo y exquisitez,

lo mismo que sus demás salones y dependencias, demuestran palmariamente que no se omitió previsión y gasto para llenar la morada que sirve de local al "Club Mar del Plata", de todos los atractivos que exige una institución de su índole y la elegante y distinguida concurrencia que la frecuenta."

ÁLBUM ARGENTINO
LIBRO DE ESTUDIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU VIDA, SU TRABAJO, SU PROGRESO
Pág. 372
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1913



Club Mar del Plata. Comedor



Club Mar del Plata. Sala de espectáculos

LUCAS
de Sergio Eduardo Ballón

VENTA DE DIARIOS Y REVISTAS

Estrada 100 (1706) Haedo - Pcia de Bs. As.

Tel. (15) 5346 - 0108

ANÁLISIS CLÍNICOS
LABORATORIO

Dr. Alberto Luis Guercio

HORARIO
Lunes a Viernes de 8 a 19 hs.
Sábados de 8 a 10 hs.
Extracciones de 8 a 10 hs.

Medrano 93
Itzeingó

Turismo social y propaganda durante el Peronismo

Durante los gobiernos peronistas se produjo una gran expansión de las prácticas turísticas, que se vieron favorecidas por la aprobación de las leyes de vacaciones remuneradas obligatorias, el Sueldo Anual Complementario, y el decreto sobre Personería Gremial que permitió a los sindicatos fundar instituciones de previsión y asistencia social.

Las colonias de vacaciones y hoteles de Chapadmalal, Embalse Río III y Mendoza, administrados por la Fundación Eva Perón junto a los primeros hoteles de organizaciones obreras y los convenios de gobier-

nos provinciales con empresas privadas, permitieron el desarrollo del turismo social ya que empleados y trabajadores alcanzaron sus primeras vacaciones a precios reducidos.

Entre las distintas iniciativas del período, se destacó la provincia de Buenos Aires que en 1948 implementó el Plan de Turismo Social promovido con la consigna "Usted paga el viaje, la provincia el hospedaje". Éste cobró un gran arraigo, ya que expresaba la intervención estatal para logro de una conquista cívica, el derecho al descanso.

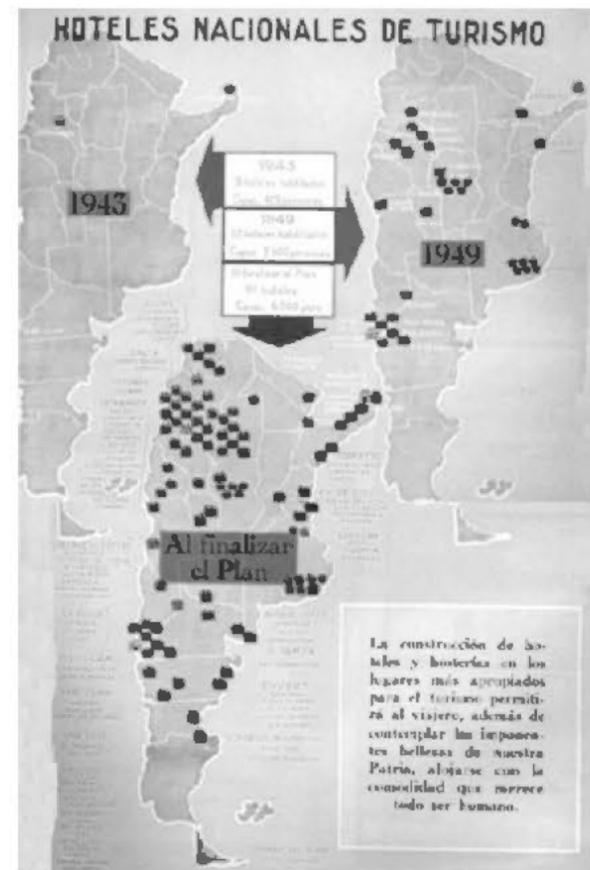


Complejo Chapadmalal, 1950.

Estas ilustraciones corresponden a la publicación "La Nación Argentina. Justa, libre y soberana", editada en 1950.

HOTELES NACIONALES DE TURISMO

"La construcción de hoteles y hosterías en los lugares más apropiados para el turismo permitirá al viajero, además de contemplar las imponentes bellezas de nuestra Patria, alojarse con la comodidad que merece todo ser humano."



BALNEARIOS DEL AEROPUERTO "M. PISTARINI"



Estas instalaciones balnearias constituyen parte integrante de los pabellones infantiles del Aeropuerto "Ministro Pistarini" y están destinadas al esparcimiento de los niños que se alojan en aquellos y que se encuentran gratuitamente.



Estas instalaciones por sus grandes áreas de 200 a 300 metros cuadrados, están distribuidas en pabellones de 400 a 500 metros cuadrados, de 600 a 700 metros cuadrados y de 800 a 900 metros cuadrados.



BALNEARIOS DEL AEROPUERTO "M. PISTARINI"

"Estas instalaciones balnearias constituyen parte integrante de los pabellones infantiles que funcionan en el Aeropuerto "Ministro Pistarini". (...)"

"La capacidad total del balneario se estima en 60.000 personas. Las piletas construidas con muros de hormigón armado y fondo de hormigón poroso de lava volcánica, son alimentadas con agua hipermarina proveniente de la cuenca subterránea del río Matanza, rica en aguas saladas muy mineralizadas. (...)"

ANTIGUAS IMÁGENES DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Tigre Hotel y Tigre Club

El Tigre Hotel nació en 1902. Durante la temporada visitado era concurrido por lo más selecto de la sociedad porteña, siendo habitués desde presidentes hasta poetas. Luego los turistas fueron disminuyendo y fue demolido en la década de 1930.

Junto a él en 1909, se construyó el Tigre Club, declarado en 1979 Monumento Histórico Nacional y actualmente sede del Museo de Arte de la localidad. El edificio, de 2 plantas de estilo italo-francés que incluía un casino, conforma una unidad estética con la pasarela que llega al río, construida entre 1912 y 1913. Fue casino, salón de baile y eventos de importancia de la alta sociedad de principios de siglo XX, destacándose las fiestas de fin de año y los carnavales.



El Viejo Hotel Ostende

Se inauguró en 1913. Sus primeros propietarios fueron los señores Beovide y Colombo. Ofrecía amplios salones, espacios para juegos, lectura y esgrima, fábrica de pastas y repostería, restaurantes y jardines de invierno. La llegada al hotel formaba parte de la aventura. Un tren partía de la estación Constitución hasta la estación Juancho. El viaje proseguía en volantas hasta la Colonia Toldo, donde comenzaban las dunas y se transbordaba a un pequeño tren de vías móviles (*decauville*) que llegaba a destino.



CLUB HOTEL DE LA VENTANA

La Compañía Británica Ferrocarril del Sud llevó adelante el proyecto de establecer un Hotel de descanso para los altos funcionarios abocados a la construcción de las redes ferroviarias en Sudamérica. Entre 1904 y 1909 se construyó el Club Hotel de Sierra de la Ventana, inaugurado en 1911 con una magnífica fiesta a la que concurrieron embajadores, funcionarios y miembros de la clase alta porteña.

El edificio, enmarcado en un parque de 126 hectáreas con canchas de golf, fútbol y tenis, constaba de 173 habitaciones, restaurante, sala de juegos y numerosas dependencias.

Un ferrocarril económico de 12 km de extensión trasladaba a los pasajeros desde la estación de Sierra de la Ventana hasta el hotel.

El Club Hotel sufrió las consecuencias negativas de la Primera Guerra Mundial y la prohibición de los juegos de azar, cerrando sus puertas en 1920.

Hoy sus ruinas pueden visitarse como una de las propuestas turísticas de la comarca serrana.



NECOCHEA: Rambla y Avenida 2.

Foto de Museo de fotos de Necochea, en viejostiempos.wordpress.com

La ciudad cabecera del partido de Necochea se fundó en 1881, sobre tierras cedidas por la familia Díaz Vélez. En 1902 la misma familia inicia las construcciones de la que sería conocida como *Villa Díaz Vélez*, promocionada como centro turístico estival, siendo uno de los primeros y más antiguos lugares para vacacionar de la costa atlántica argentina. En 1911, cuando Necochea fue declarada ciudad, la Villa Díaz Vélez se incorporó al ejido urbano.

SUMARIO

La democratización social del balneario. La trayectoria de las asociaciones privadas. Mar del Plata en los años treinta Elisa Pastoriza.....	2
Turismo y obra pública. José María Bustillo y la política turística del gobierno de Fresco Melina Piglia.....	14
Las "fundaciones" de Villa Gesell Mónica Elena García y Claudia Analía Palavecino.....	24
Epecuen Ville. El pueblo que nunca fue Gastón Partarrieu.....	36
Turismo, deportes y recreación en la gobernación de Manuel Fresco (1936-40) René Longoni, Juan Carlos Molteni, Ignacio Fonseca y Virginia Galcerán.....	44
Cariló, o cuando el médano fue verde Adela Harispuru.....	54
Turismo, hotel y ciudad El Royal Hotel y la consolidación de Mar del Plata María Isabel Fernández	64
La Colonia-hotel de vacaciones municipal de Morón Agustín Algaze.....	72
Actividades	86
Fuentes. Club Mar del Plata – una institución útil – su acción benéfica	89
El turismo social y propaganda durante el Peronismo	92
Antiguas imágenes del turismo en la provincia de Buenos Aires	94



Ventanas corredizas
Ventanas de abrir
Puertas de entrada
Portones corredizos
Portones levedizos
Postigones - celosías
Lucarnas Guillotinas
Bow Windows

Av. Pte. Perón (ex Gaona) 2975 CP 1706 HAEDO Bs. As.
Tel/fax: 4650 - 3894

info@aberturasmisil.com.ar aberturasmisil@speedy.com.ar
www.aberturasmisil.com.ar



LIBRERIA GUTENBERG
desde 1927 en Morón

**PAPELERÍA COMERCIAL
ESCOLAR - TÉCNICA
TARJETAS PERSONALES
SELLOS - PLASTIFICADOS
RECARGA DE CARTUCHOS
COPIADO LIBRO COMERCIALES
ATENCIÓN A EMPRESAS Y
ENTIDADES EDUCATIVAS
ENTREGAS A DOMICILIO**

Casa central:
Alte. Brown 776 - (1708) Morón
Tel: 4489-5567

Sucursal:
**Ricchieri 1 - R. Mejía
Frente a la Plaza lado Norte
Tel: 4464-3004**

gutenberg_libreria@yahoo.com.ar